

# **PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA.**

**CURSO 2020-2021**



**I.E.S FEDERICO GARCÍA LORCA, LA PUEBLA DE CAZALLA (SEVILLA)**

## INDICE

### **1. INTRODUCCIÓN**

- 1.1. Materia
- 1.2. Contextualización
- 1.3. Organización del departamento

### **2. JUSTIFICACIÓN Y CONTRIBUCIÓN A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.**

- 2.1. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave.
- 2.2. Valoración de las competencias clave

### **3. OBJETIVOS**

- 3.1. Objetivos generales de etapa
- 3.2. Objetivos generales de materia

### **4. CONTENIDOS**

- 4.1. Bloques de contenidos.
- 4.2 Organización temporal.
- 4.3. Relación entre los contenidos, competencias y criterios de evaluación.

### **5. TRANSVERSALIDAD, CULTURA ANDALUZA E INTERDISCIPLINARIEDAD**

#### **6. METODOLOGÍA**

- 6.1. Orientaciones metodológicas
- 6.2. Estrategias metodológicas
- 6.3. Plan de enseñanza-aprendizaje de formación semipresencial con asistencia parcial del grupo en los tramos horarios presenciales. Pautas metodológicas y organizativas. 4º ESO
- 6.4. Pautas metodológicas y organizativas en caso de enseñanza a distancia motivada por un posible confinamiento

### **7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PENDIENTES POR CURSOS. PROGRAMAS DE REFUERZO Y/O AMPLIACIÓN.**

- 7.1. Evaluación inicial
- 7.2. Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables. El nivel competencial
- 7.3. Instrumentos, técnicas y procedimientos de evaluación
- 7.4. Criterios de calificación
- 7.5. Plan de recuperación de los aprendizajes no adquiridos.

### **8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

- 8.1. Medidas generales
- 8.2. Medidas específicas y relación del alumnado con medidas de atención a la diversidad en la materia.
- 8.3. PLANES ESPECIALES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEBIDO A LA EXCEPCIONAL SITUACIÓN EDUCATIVA PROVOCADA POR LA PANDEMIA COVID-19.

### **9. PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO**

### **10. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS**

### **11. AGRUPAMIENTO EN EL AULA Y RECURSOS**

### **12. BILINGÜISMO**

### **13. REVISIÓN DE LA PROGRAMACIÓN**

### **14. ANEXOS:**

- PROGRAMACIÓN DE 2º ESO PMAR. ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL
- PROGRAMACIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA 3º ESO
- PROGRAMACIÓN DE 2º CURSO FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA. MÓDULO: COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD. SOLDADURA Y MOTAJE.

## 1. INTRODUCCIÓN:

**El presente documento recoge la programación didáctica del departamento de Ciencias Sociales, Geografía e Historia para el presente curso 2020/2021. En él se recogen todos los apartados que, de acuerdo a la normativa, ha de recoger y al mismo tiempo refleja la excepcional situación educativa que estamos viviendo el presente curso a raíz de la pandemia de COVID-19.**

### 1.1. MATERIA

La **Geografía e Historia** es una materia general del bloque de asignaturas troncales, que se imparte en los cursos que componen la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria, formará al alumnado en la comprensión de la complejidad de las sociedades actuales, y en las destrezas para el análisis y puesta en marcha de las estrategias precisas para ejercer una ciudadanía responsable, participativa y consciente de su identidad, derechos y obligaciones, en un entorno plural y globalizado.

Para ello, primero se ampliará el abanico de referencias científicas, no sólo las propias de las Ciencias Humanas sino también las de las Ciencias Naturales y luego, se organizará el proceso de enseñanza-aprendizaje con el estudio, debate y búsqueda de soluciones a problemáticas sociales relevantes. En esta etapa el alumnado se adentrará, de forma más sistemática, organizada y profunda que en la Educación Primaria, en los cimientos de la identidad y mecanismos de funcionamiento de la sociedad humana, y de las formas de relación entre ellas y con el medio ambiente, así como de la dimensión espacial en la que estas surgen y desarrollan. Así podrá valorarse que toda formación social presente es el resultado de un proceso de construcción humana sujeto a múltiples contingencias, apreciando: las conexiones entre pasado y presente y ser humano y naturaleza; la importancia de las nociones de cambio y continuidad en la estructura.

### 1.2. CONTEXTUALIZACIÓN.

#### Características de la Puebla de Cazalla

##### a) Ubicación de la Localidad

La Puebla de Cazalla (37° 13'N 5° 28'W) está situada en el sureste de la provincia de Sevilla. Su término municipal ocupa una superficie de 189,8 Km<sup>2</sup> y posee una altitud de 173 m. Inmediata a la autovía Sevilla – Granada, dista 68 kilómetros de la capital de provincia. Son localidades próximas: Marchena (17 kilómetros), Morón de la Frontera (15 kilómetros) y Osuna (20 kilómetros).

La Puebla de Cazalla es una localidad de 11.081 habitantes a fecha 2.018 según datos del anuario estadístico del Instituto Estadístico de Andalucía.

La población de la Puebla de Cazalla por edades de reparte de la siguiente manera:

- Menores de 20 años: 22,72%.
- Más de 64 años: 17,30%.

De esta población hay que reseñar la presencia de 302 habitantes de nacionalidad extranjera. La principal procedencia de los extranjeros residentes es Rumanía, seguida por Marruecos.

##### b) Aspectos socioeconómicos y del mercado laboral más reseñables de la Localidad

Aunque existía cierta actividad industrial (industria ladrillera, industria del hierro y metal carpintería y de transformación de productos agrarios) que ha ido sucumbiendo con la crisis económica, la característica respecto de la actividad económica, viene marcada por dos rasgos definidores:

\*El 30% de la población activa se dedica al sector agrícola, existiendo un grupo de trabajadores eventuales subsidiados de 668 personas.

\*Existe un gran número de trabajadores y trabajadoras que realizan trabajos de temporada fuera de la localidad, especialmente:

- Trabajos agrícolas de temporada. Mayoritariamente relacionado con el cultivo de la fresa.
- Trabajo de temporada en el sector hotelero: en la localidad afecta a un número en torno a 600 – 700 trabajadores y trabajadoras. El destino mayoritario es el Levante Español y las Baleares, produciéndose la actividad por un período de tiempo que va de abril a noviembre. A modo de resumen, y a la vista de los datos anteriores, podemos hablar de una actividad económica centrada fundamentalmente en el sector agrícola y derivados, que es el más importante, con una industria y comercio centrados en actividades de servicios y

manufactura del hierro. Además, hay que resaltar el hecho de que, para un gran número de los trabajadores, su ocupación tiene un carácter temporal y discontinuo.

- El número de parados en nuestra localidad a fecha de julio de 2015 es de 1218 personas, de las que 624 son mujeres y 594 son hombres.
- El Índice de Dependencia, para la Localidad, es del 52,86%, frente al 45,7% de media provincial. Hecho éste, que por sí mismo, apunta a mayores dificultades para el acceso al mundo laboral de los jóvenes, consecuentemente por tratarse de una oferta laboral más restringida que en su entorno inmediato. Los datos ofrecidos anteriormente, y a modo de resumen, nos indican un mercado laboral que viene marcado por: la temporalidad (en las actividades económicas que se desarrollan en el ámbito local –30% de la población activa en el sector agrícola- como la desarrollada fuera del ámbito local –también agrícola de temporada y la hostelería), las marcadas oscilaciones según la época del año y el restringido acceso de los jóvenes al mundo laboral. Todo ello en un contexto con elevada Tasa de Paro.

### **c) Niveles educativo-académicos de la Población.**

Siguiendo las referencias estadísticas de los Anuarios provinciales, son datos a destacar: La población “sin estudios”: 2%; estudios “Primarios sin certificación”: 21,5% y estudios con “Certificado de Escolaridad” (certificación no equiparable al Graduado de E.G.B.): 30,5%. Estos tres niveles, que en aproximación objetiva podrían englobarse en el concepto de “analfabetismo funcional”, suman un total del 53,5% de la población; que contrasta con el 41,1% de la media provincial para los mismos parámetros de certificaciones académicas. En el otro extremo de las certificaciones o titulaciones académicas: Títulos de Grado Medio y Títulos de Grado Superior, suman un 5% de la población; mientras que para la media provincial esta suma alcanza el 9,77% de la población. Añadir, al hilo del anterior argumento, que los datos referidos pueden tener un carácter aún más negativo cuando los referimos a las familias de procedencia de nuestros alumnos y alumnas.

### **d) Nivel de servicios generales y oportunidades de la localidad.**

El propio tamaño crítico de la localidad y el hecho de estar rodeada de pueblos mayores que asumen los servicios comarcales y administrativos, condiciona las oportunidades laborales y en cierto modo educativas de la localidad. Si bien el nivel de servicios municipales es adecuado e idóneo y además se disfruta de las ventajas de una localidad de mediano-pequeño tamaño, también es cierto que no tiene el carácter emprendedor de otras localidades como Estepa y esto en cierto modo condiciona las oportunidades laborales y el nivel de expectativas de sus habitantes. Existen determinados valores culturales de la propia comunidad que tienen un valor en sí mismos y que han contribuido a configurar su identidad, en concreto las escasas oportunidades han hecho que tradicionalmente sus habitantes hayan buscado oportunidades laborales con carácter permanente o temporal en otras zonas de España y se haya producido una diseminación de parte de su población y por otro lado la afición al cante flamenco y la idea de la localidad como cuna de artistas de este patrimonio cultural, también es un rasgo identificador. Ambas características constituyen hasta cierto punto oportunidades para la propia localidad y sus instituciones.

## **Características del Centro y su Comunidad educativa.**

### **a) Ubicación. Estado Actual y Evolución.**

El Instituto de Educación Secundaria Federico García Lorca se encuentra localizado al SE de la localidad en una zona de entrada a la localidad, coincide con una zona de cierta marginalidad del pueblo, aunque también es cierto que en los últimos años ha crecido relativamente el núcleo urbano hacia esa zona con la promoción de viviendas de nueva construcción.

En realidad el centro se construyó en el año 1.977 como un centro de Primaria para la Educación General Básica, dotado entonces de buenas instalaciones y comedor, con la reestructuración del mapa de centros y la implantación de la LOGSE, pasó a ser centro de Secundaria obligatoria en el año 1.996, comenzando como una extensión del I.E.S. Castillo de Luna y, posteriormente, en el año 1997, queda conformado definitivamente como Instituto de Enseñanza Secundaria, impartándose en él los cuatro niveles de la enseñanza secundaria. Después de todas estas transformaciones, las reformas del edificio han sido mínimas y la mayoría del mobiliario que todavía hoy se utiliza es el heredado de la etapa anterior. Se han realizado pequeñas modificaciones durante estos años y que, habiendo supuesto gran parte de la inversión de la dotación ordinaria del centro, no han conseguido arreglar las carencias ni adaptar un edificio viejo y poco adecuado al uso al que se destina para un alumnado mucho mayor al que se preveía en su construcción.

## **b) El barrio y el entorno próximo.**

El barrio en el que se sitúa nuestro centro y del que, por consiguiente, recibe a un número significativo de alumnos y alumnas, manifiesta una realidad de marginalidad en varios ámbitos: educativo, cultural, social, económico y participativo. Esto se concreta en una problemática relacionada con desestructuración educativa y vital, desempleo, falta de oportunidades y formación, riesgo de adicciones como alcoholismo y drogadicción, riesgo de delincuencia, rechazo y exclusión, alto riesgo de fracaso escolar, absentismo, visión del mundo cercada y limitadora, conflictos, etc. En general en muchos de los casos hay un escaso control familiar para conseguir mejoras. Por todo ello, en lo que se refiere al hecho educativo, entre algunas familias del barrio hay una clara ausencia de expectativas y de objetivos educativos para sus miembros; una escasa conciencia sobre los problemas y sobre las posibles soluciones, aparte de una actitud defensiva y de no colaboración. Desde fuera del barrio, por parte del resto del pueblo, se tiene una visión de éste caracterizada por la desconfianza, la percepción de peligro y exclusión, en definitiva, se ve como una zona marginal. Todo ello influye evidentemente en la imagen, al menos inicial que tienen en un principio las familias respecto al propio centro y la problemática asociada al mismo.

El grupo de alumnos/as que procede del barrio se caracteriza por una gran desmotivación, desinterés por lo que les ofrece el instituto, por conductas contrarias a las normas que regulan su funcionamiento, por la ausencia de objetivos personales en relación con el aprendizaje, por un aprovechamiento muy bajo y por un acentuado absentismo. Por todo ello se puede considerar que llega a ser un alumnado sin apenas posibilidades en la vida educativa. Su comportamiento en las aulas se caracteriza por falta absoluta de hábito de trabajo, disruptividad (se levantan continuamente, llaman la atención, se distraen, etc.). Son alumnos que constantemente generan conflictos, incumplen las normas, desobedecen y se escapan de clase, agreden verbal y físicamente, generan continuas expulsiones. Sus conductas afectan al aprendizaje de los demás. Algunos de estos alumnos se convierten en modelos negativos para el resto.

Además, este tipo de alumno llega al centro sin destrezas básicas (lectura, escritura, cálculo), sin hábitos de convivencia y cumplimiento de normas básicos, con niveles de competencias muy bajos y una actitud contraria a la tarea. Sus familias no colaboran con el centro por no tener claros los objetivos de formación para sus miembros.

En resumen, este tipo de alumnado está en situación de gran fracaso escolar y no tiene el mismo punto de partida que el resto del alumnado. Podemos afirmar por tanto que nuestro centro está situado en una zona que por sus características socioeconómicas y culturales está necesitada de medidas de compensación social y educativa y por consiguiente participa también de sus déficits socio-culturales.

No obstante, todo lo mencionado anteriormente, tenemos que señalar que este perfil de bajas expectativas en la educación, la desmotivación, la carencia de las normas básicas adquiridas respecto a la convivencia y el desfase curricular importante, no es privativo ni mucho menos del alumnado de la zona más próxima al centro, sino que también se da en otros tanto alumnos y alumnas que no se circunscriben a esta proximidad geográfica y que responden también a este perfil. Cabe decir por otra parte que existe un porcentaje alto del alumnado, del entorno del centro y de otros barrios del pueblo, que muestra interés por la educación.

## **c) Rasgos generales, para con la educación, de las familias de nuestro alumnado.**

Entendemos las características generales de las familias de procedencia de nuestro alumnado, comunes para una parte de la población de la localidad y que se han venido apuntando en apartados precedentes, no obstante, es innegable que algunas de estas características tienen matices propios en el caso de nuestro centro.

En este apartado nos referiremos a aquellos aspectos o rasgos más próximos o de repercusión más inmediata en el hecho educativo de nuestros alumnos.

- Participación de las familias en la vida del Centro. Existe un AMPA constituida, recientemente además se ha renovado en gran parte de sus miembros directivos y muestran un claro deseo de mejora y participación, el problema surge con el resto de padres/madres no implicados y que son mayoría. En general, la directiva de dicha asociación colabora estrechamente con el centro y pone a disposición del mismo, recursos para actividades variadas.

El contacto individual de las familias con el centro, en su mayor porcentaje, viene determinado por: demandas individualizadas desde el centro (generalmente en el ámbito de la acción tutorial); situaciones de conductas conflictivas o de alteración del clima de convivencia y situaciones de cumplimentación o formalización de aspectos o trámites administrativos o burocráticos. No obstante, suelen acudir las familias de alumnado que por general va bien en su proceso educativo, no acudiendo casi nunca en los casos en los que su intervención es más necesaria.

- Nivel de expectativas, respecto del sistema educativo. Como antes hemos señalado respecto de la población en general, los niveles globales de certificaciones y titulaciones académicas son bajos para un alto porcentaje de la población. Este hecho, sin duda, hipoteca o, de algún modo, condiciona las expectativas que la propia familia deposita en el sistema educativo, en el largo recorrido de sus hijos e hijas por el mismo. Estas circunstancias las entendemos básicas para, a nivel general, explicar la baja motivación, las dificultades para activarla, que en los centros tenemos para con el trabajo escolar de nuestro alumnado. Sin esa colaboración o aportación activa, se hace más difícil la motivación del alumnado; máxime cuando el sistema educativo, su progreso en el mismo, exige de motivos abstractos, intrínsecos y a largo plazo.

- Familias condicionadas por sus específicas condiciones laborales. Como se ha apuntado, existe un número significativo de familias con trabajos de temporada (tareas agrícolas y hoteleras), lo que provoca ausencias del domicilio habitual por largas temporadas anuales.

En estas situaciones, se da una variabilidad de opciones en la situación de sus hijos e hijas, entre ellas, las habituales: llevárselos a sus localidades de destino y allí escolarizarlos durante ese período; ni siquiera escolarizarlos con los problemas de absentismo que esto genera o bien, dejarlos en la localidad a cargo de otros familiares, generalmente los abuelos. Esta última alternativa, en el apartado que nos ocupa, es la que introduce un elemento nuevo y específico en la relación de la familia con el centro, en su participación en la vida del mismo, en el seguimiento del trabajo escolar del alumnado, en la ayuda y motivación para el mismo. Todo lo que hemos venido apuntando como análisis del contexto, sin duda, no tiene un carácter neutro; más bien al contrario, por sí, tiene una influencia importante en la concreción de determinados rasgos de nuestros alumnos que, lógicamente, dejan su impronta en el propio desarrollo del proceso educativo-escolar.

#### **d) Características del alumnado.**

La procedencia del alumnado del IES Federico García Lorca viene siendo en el inicio de la etapa de los tres colegios de infantil y primaria públicos de la localidad, en concreto del CEIP San José y CEIP Santa Ana fundamentalmente y en un porcentaje menor por la zona de influencia y por su menor número de alumnado del CEIP Inspectora Isabel Álvarez. Por las connotaciones ya señaladas en los apartados anteriores y que tienen que ver con la consideración de las familias, se suele dar un fenómeno repetido de traslado de matrículas en los primeros días de curso, de alumnado que quedando plaza en el IES Castillo de Luna, trasladan matrícula. Esto tiene cierta relevancia en primero ya que una vez suelen comenzar la etapa no se dan muchos traslados.

También en los últimos años se da el proceso contrario, es decir alumnado tanto del centro concertado como del otro IES de la localidad, que solicitan plaza por motivaciones varias, entre ellas buscando la vía de atención a la diversidad que representa la FPB y que solamente existe en nuestro centro. En cualquier caso, la opción por un centro u otro de la localidad, en el caso de los centros públicos de secundaria, se ve fuertemente

segada y mediatizada de forma que el alumnado mejor curricularmente, suele optar por el otro centro público hasta tanto cubre todas sus plazas.

Con el riesgo que suelen tener las generalizaciones, no obstante, existen datos objetivos y resultados de los procesos de evaluación que permiten obtener algunas evidencias acerca de nuestro alumnado:

- Un porcentaje no despreciable de nuestro alumnado presenta o evidencia desfase escolar (competencia curricular propia del Ciclo Educativo precedente al que se encuentran escolarizados). Este porcentaje de alumnos se va incrementando a medida que ascendemos en los diferentes niveles educativos, alcanzado en la ESO unas cuotas preocupantes.
- En algunos grupos de alumnos se da un elevado absentismo escolar; absentismo que incide y condiciona el normal progreso de su proceso educativo. Este elevado absentismo de estos grupos de alumnos tiene orígenes diferentes:
  - Absentismo provocado por el abandono de la localidad por acompañar a sus progenitores a las diferentes tareas laborales de temporada. Es cierto que los alumnos suelen ser escolarizados en las localidades de destino; pero no lo es menos, que en proporción significativa no son escolarizados en estos destinos temporales. En cualquier caso, y con marcada diferencia según se produzca o no escolarización, esta permanente y periódica deslocalización, altera y dificulta el normal ritmo del proceso escolar de los niños y niñas que lo sufren.
  - Absentismo proveniente de pertenencia a grupos o minorías étnicas (mayoritariamente pertenecientes a la minoría gitana). Estos alumnos, a medida que ascendemos en los niveles educativos, van incrementando de modo significativo su absentismo escolar, sin razones objetivas que impidan la normal asistencia a los centros.
  - Absentismo proveniente del fracaso escolar, baja motivación y poca expectativa, incrementado a veces por situaciones de pertenencia a grupos desfavorecidos socialmente.
- Existencia de un alumnado con bajas expectativas educativas y de difícil motivación. En el apartado anterior ya nos hemos referido a este grupo de alumnos, así como a los factores que entendemos, al margen de los puramente curriculares, que están en el origen o no facilitan esta motivación para con el trabajo escolar, para su progreso y aprovechamiento de los medios y posibilidades que el sistema educativo ofrece y facilita para el desarrollo académico y personal del alumnado.

### **1.3. ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO: componentes y cursos en el que imparten docencia.**

- El departamento se constituyó el día 8 de septiembre de 2020, con sólo dos de sus cuatro miembros, siendo uno de ellos profesorado de ámbito sociolingüístico por la situación excepcional originada por la pandemia de COVID-19. El nombramiento efectivo de este último se hizo el día de 16 de septiembre. El último profesor se incorporó el 20 de octubre.
  - Manuela Montero Domínguez. Jefa de Departamento. Bilingüe.
  - Antonio Jesús Martínez Rodríguez. Bilingüe.
  - Fátima Torres del Villar. Profesora ASL COVID 2
  - Rafael Domínguez Valencia. Bilingüe

### **Reparto de materias y cursos:**

- **Doña Manuela Montero Domínguez**  
Los cursos asignados son:
  - 2º ESO PMAR. Bilingüe.
  - 2º FPB (Soldadura y Montaje), Comunicación y Sociedad.
  - 3º ESO A. Educación para la Ciudadanía. Bilingüe
  
- **Don Antonio Jesús Martínez Rodríguez.**  
Los cursos asignados son:
  - 1º DE ESO B, C Y D y tutoría de 1º C. Geografía e Historia. Bilingüe.
  - 1º ESO Música.
  - 2º ESO Música.
  
- **Don Rafael Domínguez Valencia**  
Los cursos asignados son:
  - 1º DE ESO A. Geografía e Historia. Bilingüe.
  - 3º ESO A Y 3º ESO B. Geografía e Historia. Bilingüe.
  - 4º B. Historia bilingüe. Tutor.
  
- **Doña Fátima Torres del Villar.** Profesora ASL COVID 2  
Los cursos asignados son:
  - 2º DE ESO A, 2º ESO B y 2º ESO C. Geografía e Historia. Bilingüe.
  - 4º ESO A. Historia. Bilingüe.
  - 3º ESO B. Educación Para la Ciudadanía. Bilingüe.

**Ante la situación creada por la pandemia de COVID-19, y siguiendo las Instrucciones de la Junta de Andalucía, las reuniones de departamento se harán preferentemente por vía telemática, los lunes de de 17 a 18h, alternándose con las reuniones de equipos educativos.**

## **2. JUSTIFICACIÓN Y CONTRIBUCIÓN A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.**

En línea con la **Recomendación 2006/962/CE del Parlamento Europeo** y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, el Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre se basa en la potenciación del aprendizaje por competencias, integradas en los elementos curriculares para propiciar una renovación en la práctica docente y en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se adopta la denominación de las competencias clave definidas por la Unión Europea. Se considera que «las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo».

La competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. El aprendizaje basado en competencias se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral. No obstante, es **la Orden ECD/65/2015**, de 21 de enero, la que describe las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. En ella se recoge las siguientes competencias clave en el currículo español que se consideran esenciales para el bienestar de las sociedades:

- a) Competencia en comunicación lingüística (CCL).

- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).
- c) Competencia digital (CD).
- d) Competencia en aprender a aprender (CAA).
- e) Competencias sociales y cívicas (CSC).
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP).
- g) Conciencia y expresiones culturales (CEC).

## 2.1. La contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave.

El **Decreto 327/2010**, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, en su artículo 29.2 establece que en las programaciones didácticas se incluirá “referencia explícita acerca de la contribución de la materia a la adquisición de las competencias”. La materia de Geografía e Historia, dado su carácter interdisciplinar, contribuye poderosamente a la adquisición de todas y cada una de las competencias. Así, y atendiendo a lo que estableció al respecto, esta programación trabajará las competencias a través de las siguientes estrategias de aprendizaje:

- ✚ Dialogar, escuchar, leer y analizar textos de diversas fuentes, elaborar juicios y realizar valoraciones guardan una estrecha relación con la competencia en comunicación lingüística y van a contribuir a paliar las dificultades de comprensión lectora y escrita y de comprensión, asimilación y aplicación de los contenidos a su realidad cotidiana
- ✚ Interpretar información cuantitativa y espacial básica (medir distancias, elaborar planos, periodizar la Historia en periodos, etc.), así como la aplicación de la lógica en el análisis de los problemas, enlazan con la competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología abordadas contribuyendo a solucionar posibles las carencias de técnicas de estudio y comprensión.
- ✚ El desarrollo de valores y actitudes personales, como la responsabilidad, la autonomía, la perseverancia y la conciencia de las propias posibilidades, de las competencias sociales y cívicas y contribuyen a la paliar déficit de hábitos de estudio, problemas de autonomía y de convivencia.
- ✚ Compartir el tratamiento de la información (identificación de fuentes, selección y procesamiento de información relevante, análisis crítico, reelaboración, etc.) enlaza con la competencia digital.
- ✚ El afianzamiento de la autonomía personal y el protagonismo personal en el aprendizaje, comunican directamente enlazan con la competencia para aprender a aprender y el sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- ✚ Valorar la pluralidad de expresiones en una sociedad diversa como la andaluza, desarrollar una conciencia de identidad personal, conocer las diferentes formas de expresión y creatividad humanas, y participar de ellas, nos acercan a la competencia en conciencia y expresión artística.

## 2.2. Valoración de las competencias clave.

Para valorar el desarrollo competencial del alumnado el **artículo 5 de la Orden ECD/65/2015**, de 21 de enero establece que serán los **criterios de evaluación** los referentes para valorar lo que el alumnado sabe y sabe hacer en cada área o materia. Estos, a su vez, se van a desglosar en elementos de mayor concreción, observables y medibles que se denominan **estándares de aprendizaje evaluables** y que, al ponerse en relación con las competencias clave, permitirán graduar el rendimiento o desempeño alcanzado en cada una de ellas. Y dicha relación nos permite conocer el perfil competencial de nuestra materia.

A la hora de concretar los currículos establecidos por ley, se hace necesaria la elaboración de una programación con el fin de convertirlos en algo aplicable a la realidad educativa. Teniendo como eje central la consecución de las Competencias Clave establecidas para la Unión Europea (**ORDEN MINISTERIAL ECD/65 de enero de 2015 por el que se establecen las relaciones entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación para la Educación Primaria, la Educación Secundaria y el Bachillerato**) el presente documento se encuentra en el tercer nivel de concreción curricular, teniendo como marcos de referencia el Proyecto Educativo dentro del Plan de Centro y el marco legal que establece el diseño curricular prescriptivo, que en este caso y partiendo de la LOMCE, corresponde con el **REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre**, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, el **DECRETO 111/2016, de 14 de junio**, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la etapa educativa que nos concierne en Andalucía y la **ORDEN de 14 de julio de 2016**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la ESO en nuestra comunidad autónoma. Es, por tanto y según el **DECRETO 327/2010, del 13 de julio**, un instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación de la materia.

### 3. OBJETIVOS.

#### 3.1 Objetivos generales de etapa.

El **Real Decreto 1105 de 2014** establece que la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Aprender a apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

### 3.2 Objetivos generales de materia

**La Orden 14 de julio de 2016** establece que la enseñanza de la Geografía e Historia en la Educación Secundaria Obligatoria busca como meta la adquisición por el alumnado de las siguientes capacidades:

1. **Conceptualizar la sociedad** como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.

2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del **medio físico** andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la **humanización del paisaje** y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la **conservación del medio natural**.

3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana **transforma el medio ambiente**, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.

4. Comprender la **diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía** por medio del análisis, identificación y localización de sus **recursos** básicos, así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.

5. Adquirir una **visión global de la Historia** de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.

6. Valorar y **comprender la diversidad cultural** existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y de desarrollo, así como cimiento de una ciudadanía democrática.

7. **Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia**, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.

8. **Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas** para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.

9. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un **Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea**, los requisitos para una buena gobernanza, los cauces de participación de la ciudadanía.

10. Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y **oponerse activamente a cualquier forma de discriminación**, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias.

11. Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la **lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres** y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer, así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.

12. Argumentar sobre la importancia del **espíritu emprendedor** y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.

13. Debatir y **analizar la proyección internacional de Andalucía** y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra comunidad autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.

14. Conocer y manejar el **vocabulario y las técnicas de investigación y análisis** específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.

15. **Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo**, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza ,verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de **ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación** y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.

16. **Participar en debates y exposiciones** orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vistas distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

## 4. CONTENIDOS.

Los contenidos son el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos no son un fin en sí mismo, sino un elemento imprescindible para conseguir las capacidades expresadas en los objetivos, es decir, un medio para lograrlas. Además, son también imprescindibles para la adquisición de las competencias clave por parte de los estudiantes tal y como queda establecido en la **Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación en la ESO.**

### 4.1. Bloques de contenidos.

Es el **R.D. 1105/2014** la normativa nacional que fija los contenidos para la Educación Secundaria Obligatoria. Tomando como referencia a éstos, la **Orden de 14 de julio de 2016**, desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La **Geografía** se organiza, en el primer ciclo, en los bloques “El medio físico” y “El espacio humano”, y en cuarto curso se centra en la globalización. La **Historia** estudia las sociedades a lo largo del tiempo, siguiendo un criterio cronológico a lo largo de los dos ciclos de la ESO (1º, 2º y 3º curso).

#### **Bloque 1. El Medio Físico:**

La Tierra: La Tierra en el Sistema Solar. La representación de la Tierra. Latitud y Longitud. Componentes básicos y formas de relieve. Medio físico: España, Europa y el mundo: relieve; hidrografía; clima: elementos y diversidad paisajes; zonas bioclimáticas; medio natural: áreas y problemas medioambientales.

#### **Bloque 2. El Espacio Humano:**

España, Europa y el Mundo: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización. Actividades humanas: áreas productoras del mundo. Sistemas y sectores económicos. Espacios geográficos según actividad económica. Los tres sectores Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible. Espacios geográficos según actividad económica. Los tres sectores. Impacto medioambiental y aprovechamiento de recursos.

#### **Bloque 3. La Historia:**

La Prehistoria: La evolución de las especies y la hominización. La periodización en la Prehistoria. Paleolítico: etapas; características de las formas de vida: los cazadores recolectores. Neolítico: la revolución agraria y la expansión de las sociedades humanas; sedentarismo; artesanía y comercio; organización social; aparición de los ritos: restos materiales y artísticos: pintura y escultura. La Historia Antigua: las primeras civilizaciones. Culturas urbanas. Mesopotamia y Egipto. Sociedad, economía y cultura. El Mundo clásico, Grecia: las “Polis” griegas, su expansión comercial y política. El imperio de Alejandro Magno y sus sucesores: el helenismo. El arte, la ciencia, el teatro y la filosofía. El Mundo clásico, Roma: origen y etapas de la historia de Roma; la república y el imperio: organización política y expansión colonial por el Mediterráneo; el cristianismo. La Península Ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania romana. El proceso de romanización. La ciudad y el campo.

El arte: arquitectura, escultura y pintura. La Edad Media: Concepto de ‘Edad Media’ y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media; la “caída” del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas. Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente). El feudalismo. El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al. Ándalus) y los reinos cristianos. La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII). La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación). La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades. El arte románico y gótico e islámico. La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja Edad Media: la ‘Peste Negra’ y sus consecuencias.; Al-Ándalus: los Reinos de Taifas. Reinos de Aragón y de Castilla. La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte Renacentista Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América.

Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón. Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las “guerras de religión”, las reformas protestantes y la contrarreforma católica. El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II. El arte Barroco. Manifestaciones de la cultura: s XVI y XVII.

#### 4.2. Organización temporal y secuenciación de contenidos:

EVAL.	1º DE ESO:	2º DE ESO	3º DE ESO	4º DE ESO.
1	UD1. La Prehistoria. UD2. Mesopotamia UD3. El Antiguo Egipto. UD4. La Grecia Antigua.	UD1. El inicio de la Edad Media. UD2. La Europa feudal. UD3. El desarrollo de las ciudades en la Edad Media. UD4. Al-Andalus.	UD0. El medio físico (repaso del medio natural mundial). UD1. La economía. UD2. El sector primario. UD3. El sector secundario.	UD1. La crisis del Antiguo Régimen. UD2. Revoluciones liberales y nacionalismos. UD3. La revolución industrial y los cambios sociales. UD4. Imperialismo, guerra y revolución 1 y 2 B. El arte en los siglos XVII, XVIII y XIX.
2	UD5. La civilización romana. UD6. La Península Ibérica en la Antigüedad UD7. La Tierra en el Universo. UD8. El relieve.	UD5. Los reinos cristianos hispánicos. UD6. La Edad Moderna. Una nueva era. UD7. Nuevas formas de pensar. Renacimiento y reforma. UD8. La formación del Imperio español.	UD4. El sector terciario. UD5. La economía española y andaluza. UD6. Problemas medioambientales y desarrollo sostenible.	UD5. España en el siglo XIX. UD6. El mundo de Entreguerras. UD7. La Segunda Guerra Mundial. Arte del siglo XX UD8. España de 1902 a 1939.
3	UD9. La Hidrografía. UD10. Los climas. UD11. Paisajes y medios naturales. UD12. Los problemas medioambientales en el mundo.	UD 9. La Europa del Barroco. UD10. La población del mundo. El continente europeo. UD11. Las ciudades. UD12. España y Andalucía: territorio, población y ciudades.	UD7. Organización política de las sociedades. UD8. Organización política de España. UD9. La Unión Europea. UD10. Las desigualdades en el mundo.	UD9. La Guerra Fría. UD10. La descolonización y el Tercer Mundo. UD11. El mundo desde 1945 hasta la actualidad. UD12. España: de la dictadura a la democracia. UD13. la revolución tecnológica y la globalización a finales del siglo xx y principios del siglo XXI.

### 4.3 RELACIÓN ENTRE LOS ELEMENTOS CURRICULARES DE 1º, 2º, 3º Y 4º CURSO ESO. GEOGRAFÍA E HISTORIA

RELACIÓN ENTRE LOS ELEMENTOS CURRICULARES 1º ESO. GEOGRAFÍA E HISTORIA				
OBJETIVOS DE MATERIA (VER PÁG. 11 Y 12)	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	UNIDAD DIDÁCTICA
<p>1. Conceptualizar la sociedad como un Sistema complejo...</p> <p>5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan España, Andalucía y Europa en ella...</p> <p>6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presentes de Andalucía...</p> <p>7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia...</p> <p>8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía...</p> <p>12. Argumentar sobre la importancia del Espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano...</p> <p>14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales...</p> <p>15. Realizar estudios de casos y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las sociedades humanas...</p>	<p>Bloque 3: La Historia.</p> <p>La Prehistoria: La evolución de las especies y la hominización. La periodización en la Prehistoria.</p> <p>Paleolítico: etapas; características de las formas de vida: los cazadores recolectores.</p> <p>Neolítico: la revolución agraria y la expansión de las sociedades humanas; sedentarismo; artesanía y comercio; organización social; aparición de los ritos: restos materiales y artísticos: pintura y escultura.</p>	<p>1. Entender el proceso de hominización, localizando en el mapa y describiendo los primeros testimonios de presencia humana en Andalucía. CSC, CCL, CMCT, CD, CSC.</p> <p>2. Identificar, nombrar y clasificar las fuentes históricas. CSC, CAA, CCL.</p> <p>3. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación. CSC, CCL, CAA.</p> <p>4. Distinguir la diferente escala temporal de etapas como la Prehistoria y la Historia Antigua. CMCT, CSC, CAA.</p> <p>5. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Prehistoria y la Edad Antigua para adquirir una perspectiva global de su evolución. CSC, CMCT, CD, CAA.</p> <p>6. Datar la Prehistoria y conocer las características de la vida humana correspondientes a los dos períodos en que se divide: Paleolítico y Neolítico geográficamente los principales ejemplos de arte rupestre andaluz y comparando los rasgos principales de las culturas de Almería, Los Millares y El Argar con los modelos de organización política y socioeconómica de las culturas del Neolítico y de la Edad de los Metales. CSC, CMCT, CEC, CCL, CAA.</p> <p>7. Identificar los primeros ritos religiosos. CSC, CEC.</p>	<p>1.1. Reconoce los cambios evolutivos hasta llegar a la especie humana.</p> <p>2.1. Nombra e identifica cuatro clases de fuentes históricas.</p> <p>2.2. Comprende que la historia no se puede escribir sin fuentes, ya sean restos materiales o textuales.</p> <p>3.1. Ordena temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.</p> <p>4.1. Realiza diversos tipos de ejes cronológicos.</p> <p>5.1. Analiza la trascendencia de la revolución neolítica y el papel de la mujer en ella.</p> <p>6.1. Explica la diferencia de los dos períodos en los que se divide la prehistoria y describe las características básicas de la vida en cada uno de los períodos.</p> <p>7.1. Reconoce las funciones de los primeros ritos religiosos como los de la diosa madre.</p>	<p><b>UD1. LA PREHISTORIA</b></p>

OBJETIVOS (VER PÁG. 11 Y 12)	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	UNIDAD DIDÁCTICA
<p>1. Conceptualizar la sociedad como un Sistema complejo...</p> <p>5. Adquirir una vision global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan España, Andalucía y Europa en ella...</p> <p>6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presents de Andalucía...</p> <p>7. Comparar y anlizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia...</p> <p>8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía...</p> <p>12. Argumentar sobre la importancia del Espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano...</p> <p>14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales...</p> <p>15. Realizar estudios de casos y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las sociedades humanas...</p>	<p>Bloque 3: La Historia.</p> <p>La Historia Antigua: las primeras civilizaciones. Culturas urbanas. Mesopotamia y Egipto. Sociedad, economía y cultura.</p>	<p>8. Datar la Edad Antigua y conocer algunas características de la vida humana en este período. CSC, CMCT, CCL.</p> <p>9. Conocer el establecimiento y la difusión de diferentes culturas urbanas, después del neolítico. CSC, CCL.</p> <p>10. Entender que los acontecimientos y procesos ocurren a lo largo del tiempo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía). CMCT, CAA.</p> <p>11. Reconocer la importancia del descubrimiento de la escritura. CSC, CCL, CEC.</p> <p>14. Describir algunos ejemplos arquitectónicos de Egipto y de Mesopotamia. CSC, CCL, CEC.</p>	<p>8.1. Distingue etapas dentro de la Historia Antigua.</p> <p>9.1. Describe formas de organización socio-económica y política, nuevas hasta entonces, como los diversos imperios de Mesopotamia y de Egipto.</p> <p>10.1. Entiende que varias culturas convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos.</p> <p>11.1. Diferencia entre las fuentes prehistóricas (restos materiales, ágrafos) y las fuentes históricas (textos).</p> <p>14.1. Localiza en un mapa los principales ejemplos de la arquitectura egípcia y de la mesopotámica.</p>	<p><b>UD.2 MESOPOTAMIA</b></p>

OBJETIVOS (VER PÁG. 11 Y 12)	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	UNIDAD DIDÁCTICA
<p>1. Conceptualizar la sociedad como un Sistema complejo...</p> <p>5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan España, Andalucía y Europa en ella...</p> <p>6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presentes de Andalucía...</p> <p>7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia...</p> <p>8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía...</p> <p>12. Argumentar sobre la importancia del Espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano...</p> <p>14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales...</p> <p>15. Realizar estudios de casos y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las sociedades humanas...</p>	<p>Bloque 3: La Historia.</p> <p>La Historia Antigua: las primeras civilizaciones. Culturas urbanas. Mesopotamia y Egipto. Sociedad, economía y cultura.</p>	<p>12. Explicar las etapas en las que se divide la historia de Egipto. CSC, CCL.</p> <p>13. Identificar las principales características de la religión egipcia. CSC, CCL, CEYE.</p> <p>14. Describir algunos ejemplos arquitectónicos de Egipto y de Mesopotamia. CSC, CCL, CEYE.</p>	<p>12.1. Interpreta un mapa cronológico- geográfico de la expansión egipcia.</p> <p>12.2. Describe las principales características de las etapas históricas en las que se divide Egipto: reinas y faraones.</p> <p>13.1. Explica cómo materializaban los egipcios su creencia en la vida del más allá.</p> <p>13.2. Realiza un mapa conceptual con los principales dioses del panteón egipcio.</p> <p>14.1. Localiza en un mapa los principales ejemplos de la arquitectura egipcia y de la mesopotámica.</p>	<p><b>UD.3. EL ANTIGUO EGIPTO</b></p>

OBJETIVOS (VER PÁG. 11 Y 12)	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	UNIDAD DIDÁCTICA
<p>1. Conceptualizar la sociedad como un Sistema complejo...</p> <p>5. Adquirir una vision global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan España, Andalucía y Europa en ella...</p> <p>6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presents de Andalucía...</p> <p>7. Comparar y anlizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia...</p> <p>8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía...</p> <p>12. Argumentar sobre la importancia del Espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano...</p> <p>14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales...</p> <p>15. Realizar estudios de casos y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las sociedades humanas...</p>	<p>Bloque 3: La Historia.</p> <p>El Mundo clásico, Grecia: las "Polis" griegas, su expansión comercial y política. El imperio de Alejandro Magno y sus sucesores: el helenismo. El arte, la ciencia, el teatro y la filosofía.</p>	<p>15. Conocer los rasgos principales de las «polis» griegas. CSC, CCL.</p> <p>16. Entender la trascendencia de los conceptos «Democracia» y «Colonización», exponiendo el surgimiento de los regímenes democráticos y centrándose en la organización y funcionamiento de las instituciones y el papel de la ciudadanía.CSC, CCL, CEYE, CMCT, CD</p> <p>17. Distinguir entre el sistema político griego y el helenístico. CSC, CCL, CAA.</p> <p>19. Entender el alcance de «lo clásico» en el arte occidental. CSC, CCL, CEC.</p>	<p>15.1. Identifica distintos rasgos de la organización socio-política y económica de las polis griegas a partir de diferente tipo de fuentes históricas.</p> <p>16.1. Describe algunas de las diferencias entre la democracia griega y las democracias actuales.</p> <p>16.2. Localiza en un mapa histórico las colonias griegas del Mediterráneo.</p> <p>17.1. Contrasta las acciones políticas de la Atenas de Pericles con el Imperio de Alejandro Magno.</p> <p>17.2. Elabora un mapa del Imperio de Alejandro.</p> <p>19.1. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo.</p> <p>19.2. Da ejemplos representativos de las distintas áreas del saber griego, y discute por qué se considera que la cultura europea parte de la Grecia clásica.</p>	<p><b>UD.4. LA GRECIA ANTIGUA</b></p>

OBJETIVOS (VER PÁG. 11 Y 12)	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	UNIDAD DIDÁCTICA
<p>1. Conceptualizar la sociedad como un Sistema complejo...</p> <p>5. Adquirir una vision global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan España, Andalucía y Europa en ella...</p> <p>6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presents de Andalucía...</p> <p>7. Comparar y anlizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia...</p> <p>8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía...</p> <p>12. Argumentar sobre la importancia del Espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano...</p> <p>14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales...</p> <p>15. Realizar estudios de casos y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las sociedades humanas...</p>	<p>Bloque 3: La Historia.</p> <p>El Mundo clásico, Roma: origen y etapas de la historia de Roma; la república y el imperio: organización política y expansión colonial por el Mediterráneo; el cristianismo.</p>	<p>20. Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romanas CSC, CCL, CEC, CAA.</p> <p>21. Identificar y describir los rasgos característicos de obras del arte griego y romano, diferenciando entre los que son específicos CSC, CCL, CEC</p> <p>22. Establecer conexiones entre el pasado de la Hispania romana y el presente.</p> <p>23. Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en la historia de la Roma Antigua CSC, CCL, CD, CAA, CCL, SIEP</p>	<p>20.1. Confecciona un mapa con las distintas etapas de la expansión de Roma.</p> <p>20.2. Identifica y diferencia las diferentes etapas de la expansión de Roma.</p> <p>21.1. Compara obras arquitectónicas y escultóricas de época griega y romana.</p> <p>22.1. Hace un mapa de la Península Ibérica donde se reflejen los cambios administrativos en época romana.</p> <p>22.2. Analiza diversos ejemplos del legado romano que sobreviven en la actualidad.</p> <p>23.1. Entiende qué significó la 'romanización' en distintos ámbitos sociales y geográficos.</p>	<p style="text-align: center;"><b>UD.5. LA CIVILIZACIÓN ROMANA</b></p>

**1º ESO. GEOGRAFÍA E HISTORIA**

<b>OBJETIVOS (VER PÁG. 11 Y 12)</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRITERIOS EVALUACIÓN COMPETENCIAS</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>	<b>UNIDAD DIDÁCTICA</b>
<p>1. Conceptualizar la sociedad como un Sistema complejo...</p> <p>5. Adquirir una vision global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan España, Andalucía y Europa en ella...</p> <p>6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presents de Andalucía...</p> <p>7. Comparar y anlizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia...</p> <p>8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía...</p> <p>12. Argumentar sobre la importancia del Espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano...</p> <p>14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales...</p> <p>15. Realizar estudios de casos y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las sociedades humanas...</p>	<p>Bloque 3: La Historia.</p> <p>La Península Ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania romana. El proceso de romanización. La ciudad y el campo. El arte: arquitectura, escultura y pintura</p>	<p>16. Entender la trascendencia de los conceptos «Democracia» y «Colonización», exponiendo el surgimiento de los regimenes democráticos y centrándose en la organización y uncionamiento de las instituciones y el papel de la ciudadanía y situando en el tiempo y el espacio los centros de <b>la colonización fenicia y griega en Andalucía</b>, valorando al mismo tiempo la relevancia histórica de Tartessos y de qué forma ayudó a la proyección de Andalucía en el espacio mediterráneo de la época. CSC, CCL, CEYE, CMCT, CD.</p> <p>20. Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romanas, identificando las aportaciones más destacadas de la <b>Bética</b> a la organización política, socioeconómica y cultural romanas. CSC, CCL, CEC, CAA.</p> <p>22. Establecer conexiones entre el pasado de la <b>Hispania romana</b> y el presente, describiendo las variadas formas de iscriminación y exclusión sociales existentes y vinculándolas con el surgimiento de focos de tensión polftica y social, e identificando los principales hitos de la evolución de la situación de la mujer, exponiendo sus condiciones de vida, sus esquemas de relación con el sexo masculino y sus aportaciones a los planos político, económico, social y cultural. CSC, CCL, CD, CAA, SIEP</p>	<p>22.1. Hace un mapa de la Península Ibérica donde se reflejen los cambios administrativos en época romana.</p> <p>22.2. Analiza diversos ejemplos del legado romano que sobreviven en la actualidad.</p>	<p align="center"><b>UD.6. LA PENÍNSULA IBÉRICA EN LA ANTIGÜEDAD</b></p>

OBJETIVOS (VER PÁG. 11 Y 12)	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	UNIDAD DIDÁCTICA
<p>2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del Paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.</p> <p>4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía, por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos, así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.</p> <p>14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales...</p> <p>15 .Realizar estudios de casos y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las sociedades humanas...</p> <p>16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo...</p>	<p>Bloque 1: El medio físico La Tierra: La Tierra en el Sistema Solar. La representación de la Tierra. Latitud y Longitud.</p>	<p>1. Analizar e identificar las formas de representación de nuestro planeta: el mapa, y localizar espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas. CMCT, CD.</p> <p>10. Identificar y distinguir las diferentes representaciones cartográficas y sus escalas. CMCT, CD.</p>	<p>1.1. Clasifica y distingue tipos de mapas y distintas proyecciones.</p> <p>1.2. Analiza un mapa de husos horarios y diferencia zonas del planeta de similares horas.</p> <p>1.3. Localiza un punto geográfico en un planisferio y distingue los hemisferios de la Tierra y sus principales características.</p> <p>1.4. Localiza espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas.</p> <p>10.1. Compara una proyección de Mercator con una de Peters.</p>	<p><b>UD.7 LA TIERRA EN EL UNIVERSO</b></p>

OBJETIVOS (VER PÁG. 11 Y 12)	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	UNIDAD DIDÁCTICA
<p>2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del Paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.</p> <p>4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía, por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos, así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.</p> <p>14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales...</p> <p>15. Realizar estudios de casos y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las sociedades humanas...</p> <p>16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo...</p>	<p>Bloque 1: El medio físico</p> <p>Componentes básicos y formas de relieve. Medio físico: España, Europa y el mundo: relieve Medio físico andaluz: relieve</p>	<p>2. Tener una visión global del medio físico español, europeo y mundial, así como andaluz, y de sus características generales. CCL, CMCT, CAA, CSC.</p> <p>3. Describir las peculiaridades de este medio físico. CCL, CMCT.</p> <p>4. Situar en el mapa de España, al igual que en el de Andalucía, las principales unidades y elementos del</p> <p>6. Ser capaz de describir las peculiaridades del medio físico europeo y del andaluz, señalando sus rasgos particulares frente a los del resto de España, Europa y el mundo. CMCT, CCL, CAA.</p> <p>7. Situar en el mapa de Europa las principales unidades y elementos del relieve continental así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos. CMCT, CD.</p> <p>11. Localizar en el mapamundi físico las principales unidades del relieve mundiales y los grandes ríos. Localizar en el globo terráqueo las grandes zonas climáticas e identificar sus características. CCL, CMCT, CD</p>	<p>2.1. Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve español, europeo y mundial</p> <p>2.2. Enumera y describe las peculiaridades del medio físico español.</p> <p>4.1. Describe las diferentes unidades del relieve con ayuda del mapa físico de España.</p> <p>6.1. Explica las características del relieve europeo.</p> <p>7.1. Localiza en el mapa las principales unidades elementos del relieve europeo.</p> <p>11.1. Localiza en un mapa físico mundial los principales elementos y referencias físicas: mares y océanos, continentes, islas y archipiélagos más importantes, además de los ríos y las principales cadenas montañosas.</p>	<p><b>UD.8 EL RELIEVE</b></p>

OBJETIVOS (VER PÁG. 11 Y 12)	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	UNIDAD DIDÁCTICA
<p>2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del Paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.</p> <p>3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medioambiente, y a su vez cómo el territorio influye...</p> <p>4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía, por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos, así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.</p> <p>14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales...</p> <p>15. Realizar estudios de casos y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las sociedades humanas...</p> <p>16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo...</p>	<p>Bloque 1: El medio físico</p> <p>Medio físico: España, Europa y el mundo: relieve, hidrografía, clima, elementos y diversidad de paisajes, zonas bioclimáticas, medio natural; áreas y problemas medioambientales.</p> <p>Medio físico andaluz: relieve, hidrografía, clima, elementos y diversidad de paisajes, zonas bioclimáticas, medio natural; áreas y problemas medioambientales de nuestra comunidad autónoma.</p>	<p>2. Tener una visión global del medio físico español, europeo y mundial, así como andaluz, y de sus características generales. CCL, CMCT, CAA, CSC.</p> <p>3. Describir las peculiaridades del medio físico español. CCL, CMCT.</p> <p>11. Localizar en el mapamundi físico los principales elementos y referencias físicas: mares y océanos, continentes, islas y archipiélagos más importantes, además de los ríos y las principales cadenas montañosas. CCL, CMCT, CD</p>	<p>2.1. Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve español, europeo y mundial.</p> <p>3.1. Enumera y describe las peculiaridades del medio físico español.</p> <p>11.1. Localiza en un mapa físico mundial los principales elementos y referencias físicas: mares y océanos, continentes, islas y archipiélagos más importantes, además de los ríos y las principales cadenas montañosas.</p>	<p style="text-align: center;"><b>UD.9 LA HIDROGRAFÍA</b></p>

OBJETIVOS (VER PÁG. 11 Y 12)	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	UNIDAD DIDÁCTICA
<p>2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del Paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.</p> <p>3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye...</p> <p>4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía, por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos, así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.</p> <p>14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales...</p> <p>15. Realizar estudios de casos y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las sociedades humanas...</p> <p>16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo.</p>	<p>Bloque 1: El medio físico</p> <p>Medio físico: España, Europa y el mundo: relieve, hidrografía, clima, elementos y diversidad de paisajes, zonas bioclimáticas, medio natural; áreas y problemas medioambientales.</p> <p>Medio físico andaluz: relieve, hidrografía, clima, elementos y diversidad de paisajes, zonas bioclimáticas, medio natural; áreas y problemas medioambientales de nuestra comunicación autónoma.</p>	<p>5. Conocer y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español y andaluz. CCL, CMCT.</p> <p>8. Conocer, comparar y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico europeo, español y andaluz. CCL, CMCT, CAA.</p> <p>9. Conocer los principales espacios naturales de nuestro continente y localizar en el mapa de España y Andalucía sus espacios naturales más importantes, valorando la importancia de su conservación. CMCT, CCL, CSC.</p> <p>11. Localizar en el mapamundi físico las principales unidades del relieve mundiales y los grandes ríos. Localizar en el globo terráqueo las grandes zonas climáticas e identificar sus características. CCL, CMCT, CD</p> <p>12. Conocer, describir y valorar la acción del hombre sobre el medio ambiente y sus consecuencias, por medio de la realización, ya sea de manera individual o en grupo, y aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, para su elaboración y exposición, de un trabajo de análisis sobre esta problemática centrado en Andalucía...</p>	<p>5.1. Localiza en un mapa los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos de España.</p> <p>5.2. Analiza y compara las zonas bioclimáticas españolas utilizando gráficos e imágenes.</p> <p>8.1. Clasifica y localiza en un mapa los distintos tipos de climas de Europa.</p> <p>9.1. Distingue y localiza en un mapa las zonas bioclimáticas de nuestro continente.</p> <p>11.2. Elabora climogramas y mapas que sitúen los climas del mundo en lo que se reflejen los elementos más importantes.</p> <p>12.1. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos.</p>	<p><b>UD.10 LOS CLIMAS</b></p>

OBJETIVOS (VER PÁG. 11 Y 12)	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	UNIDAD DIDÁCTICA
<p>2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del Paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.</p> <p>3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medioambiente, y a su vez cómo el territorio influye...</p> <p>4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía, por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos, así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.</p> <p>14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales...</p> <p>15. Realizar estudios de casos y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las sociedades humanas...</p> <p>16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo...</p>	<p>Bloque 1: El medio físico</p> <p>Medio físico: España, Europa y el mundo: relieve, hidrografía, clima, elementos y diversidad de paisajes, zonas bioclimáticas, medio natural; áreas y problemas medioambientales.</p> <p>Medio físico andaluz: relieve, hidrografía, clima, elementos y diversidad de paisajes, zonas bioclimáticas, medio natural; áreas y problemas medioambientales de nuestra comunidad autónoma.</p>	<p>2. Tener una visión global del medio físico español, europeo y mundial, así como andaluz, y de sus características generales. CCL, CMCT, CAA, CSC.</p> <p>3. Describir las peculiaridades del medio físico español. CCL, CMCT.</p> <p>5. Conocer y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español y el andaluz. CCL, CMCT.</p> <p>8. Conocer y comparar y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico europeo, español y andaluz. CCL, CMCT, CAA.</p> <p>9. Conocer los principales espacios naturales de nuestro continente y localizar en el mapa de España y Andalucía sus espacios naturales más importantes, valorando la importancia de su conservación. CMCT, CCL, CSC.</p> <p>12. Conocer, describir y valorar la acción del hombre sobre el medio ambiente y sus consecuencias, por medio de la realización, ya sea de manera individual o en grupo, y aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, para su elaboración y exposición, de un trabajo de análisis sobre esta problemática centrado en Andalucía.</p>	<p>2.1. Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve español, europeo y mundial</p> <p>3.1. Enumera y describe las peculiaridades del medio físico español.</p> <p>5.1. Describe las diferentes unidades del relieve con ayuda del mapa físico de España.</p> <p>5.2. Analiza y compara las zonas bioclimáticas españolas</p> <p>8.1. Clasifica y localiza en un mapa los distintos tipos de clima de Europa.</p> <p>9.1. Distingue y localiza en un mapa las zonas bioclimáticas de nuestro continente.</p> <p>12.1. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos.</p>	<p><b>UD. 11 PAISAJES Y MEDIO NATURALES</b></p>

OBJETIVOS (VER PÁG. 11 Y 12)	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES	UNIDAD DIDÁCTICA
<p>2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del Paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.</p> <p>3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medioambiente, y a su vez cómo el territorio influye...</p> <p>14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales...</p> <p>15. Realizar estudios de casos y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las sociedades humanas...</p> <p>16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo...</p>	<p>Bloque 1: El medio físico</p> <p>Medio físico: España, Europa y el mundo: relieve, hidrografía, clima, elementos y diversidad de paisajes, zonas bioclimáticas, medio natural; áreas y problemas medioambientales.</p> <p>Medio físico andaluz: relieve, hidrografía, clima, elementos y diversidad de paisajes, zonas bioclimáticas, medio natural; áreas y problemas medioambientales de nuestra comunidad autónoma.</p>	<p>12 Conocer, describir y valorar la acción del hombre sobre el medio ambiente y sus consecuencias, por medio de la realización, ya sea de manera individual o en grupo, y aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, para su elaboración y exposición, de un trabajo de análisis sobre esta problemática centrado en Andalucía, y presentando al resto del alumnado del grupo las principales conclusiones alcanzadas mediante el empleo de fuentes diversas, una adecuada organización y un vocabulario técnico y correcto. CSC, CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP.</p>	<p>12.1. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos.</p>	<p><b>UD12. LOS PROBLEMAS MEDIOAMBIENTALES EN EL MUNDO ACTUAL</b></p>

**RELACIÓN ENTRE LOS ELEMENTOS CURRICULARES: 2º ESO GEOGRAFÍA E HISTORIA**

<b>OBJETIVOS (VER PÁG. 11 Y 12)</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRITERIOS EVALUACIÓN COMPETENCIAS</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES</b>	<b>UNIDAD DIDÁCTICA</b>
<p>1. Conceptualizar la sociedad como un Sistema complejo, analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico y social), valorando, a través del estudio de las poblaciones...</p> <p>5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos...</p> <p>6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presentes de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como la capacidad...</p> <p>7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento...</p> <p>12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico...</p> <p>13. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador...</p> <p>15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas actuales</p>	<p>Bloque 3. La Historia.</p> <p>La Edad Media: Concepto de «Edad Media» y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media; la «caída» del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas. Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente). El feudalismo. El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al. Ándalus) y los reinos cristianos</p>	<p>24. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos. CSC, CCL</p> <p>25. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de las fuentes históricas en este periodo. CSC, CCL, CAA.</p> <p>27. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socioeconómicos, políticos y culturales.</p> <p>29. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media</p>	<p>24.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio romano con las de los reinos germánicos.</p> <p>25.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.</p> <p>27.1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior.</p> <p>29.1. Describe características del arte islámico.</p>	<p align="center"><b>UD.1 EL INICIO DE LA EDAD MEDIA</b></p>

OBJETIVOS (VER PÁG. 11 Y 12)	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES	UNIDAD DIDÁCTICA
<p>1. Conceptualizar la sociedad como un Sistema complejo, analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico y social), valorando, a través del estudio de las poblaciones...</p> <p>5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos...</p> <p>6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presentes de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como la capacidad...</p> <p>7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento...</p> <p>12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico...</p> <p>13. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador...</p> <p>15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas actuales</p>	<p>Bloque 3. La Historia.</p> <p>La Edad Media: Concepto de «Edad Media» y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media; la «caída» del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas. Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente). El feudalismo. El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al-Ándalus) y los reinos cristianos</p>	<p>25. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de las fuentes históricas en este periodo. CSC, CCL, CAA.</p> <p>26. Explicar la organización feudal y sus consecuencias. CSC, CCL.</p> <p>29. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.</p>	<p>25.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.</p> <p>26.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.</p> <p>29.1. Describe características del arte románico.</p>	<p><b>UD.2 LA EUROPA FEUDAL</b></p>

OBJETIVOS (VER PÁG. 11 Y 12)	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES	UNIDAD DIDÁCTICA
<p>1. Conceptualizar la sociedad como un Sistema complejo, analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico y social), valorando, a través del estudio de las poblaciones...</p> <p>5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos...</p> <p>6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presentes de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como la capacidad...</p> <p>7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento...</p> <p>12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico...</p> <p>13. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador...</p> <p>15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas actuales</p>	<p>Bloque 3. La Historia.</p> <p>La Edad Media: Concepto de «Edad Media» y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media; la «caída» del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas. Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente). El feudalismo. El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al-Ándalus) y los reinos cristianos.</p>	<p>26. Explicar la organización feudal y sus consecuencias. CSC, CCL.</p> <p>29. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.</p> <p>30. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales. CSC, CCL, SIEP</p>	<p>26.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.</p> <p>29.1. Describe características del arte gótico.</p> <p>30.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.</p>	<p style="text-align: center;"><b>UD.3 EL DESARROLLO DE LAS CIUDADES EN LA EDAD MEDIA</b></p>

OBJETIVOS (VER PÁG. 11 Y 12)	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES	UNIDAD DIDÁCTICA
<p>3 1. Conceptualizar la sociedad como un Sistema complejo, analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico y social), valorando, a través del estudio de las poblaciones...</p> <p>5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos...</p> <p>6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presentes de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como la capacidad...</p> <p>7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento...</p> <p>12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico...</p> <p>13. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador...</p> <p>15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas actuales</p>	<p>Bloque 3. La Historia.</p> <p>El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al-Ándalus). La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Emirato y Califato de Córdoba. Al-Ándalus: los Reinos de Taifas. El arte islámico, principales manifestaciones en Andalucía.</p>	<p>27. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales, y seleccionar y describir las principales características de la evolución política, socioeconómica y cultural de Andalucía en Al-Ándalus. CSC, CCL, CAA.</p> <p>29. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media, e identificar las peculiaridades del arte islámico y gótico en Andalucía, valorando la importancia de su conservación y puesta en valor. CSC, CCL, CEC</p>	<p>27.2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.</p> <p>29.1. Describe características del arte hispanomusulmán.</p>	<p><b>UD.4 AL ANDALUS</b></p>

OBJETIVOS (VER PÁG. 11 Y 12)	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES	UNIDAD DIDÁCTICA
<p>3 1. Conceptualizar la sociedad como un Sistema complejo, analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico y social), valorando, a través del estudio de las poblaciones...</p> <p>5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos...</p> <p>6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presentes de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como la capacidad...</p> <p>7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento...</p> <p>12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico...</p> <p>13. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador...</p> <p>15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas actuales</p>	<p>Bloque 3. La Historia.</p> <p>La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte Renacentista. Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. El papel de Andalucía en la conquista y colonización de América. Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón.</p>	<p>27. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales, y seleccionar y describir las principales características de la evolución política, socioeconómica y cultural de Andalucía en Al-Ándalus. CSC, CCL, CAA.</p> <p>28. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus, y caracterizar el proceso de reconquista y repoblación de los reinos cristianos en Andalucía, contrastándolo con el llevado a cabo en otras regiones de la Península Ibérica. CSC, CCL, CAA.</p> <p>29. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media, e identificar las peculiaridades del arte islámico y gótico en Andalucía, valorando la importancia de su conservación y puesta en valor. CSC, CCL, CEC</p>	<p>28.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.</p> <p>28.2. Explica la importancia del Camino de Santiago.</p> <p>29.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico.</p>	<p><b>UD.5 LOS REINOS CRISTIANOS HISPÁNICOS</b></p>

OBJETIVOS (VER PÁG. 11 Y 12)	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES	UNIDAD DIDÁCTICA
<p>3 1. Conceptualizar la sociedad como un Sistema complejo, analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico y social), valorando, a través del estudio de las poblaciones...</p> <p>5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos...</p> <p>6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presentes de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como la capacidad...</p> <p>7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento...</p> <p>12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico...</p> <p>13. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador...</p> <p>15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas actuales</p>	<p>Bloque 3. La Historia.</p> <p>La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte Renacentista. Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. El papel de Andalucía en la conquista y colonización de América. Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón.</p> <p>Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI. La situación de la mujer.</p>	<p>33. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna. CSC, CCL, CAA.</p> <p>34. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias, analizando el papel de Andalucía en los planos político-institucional, socioeconómico y cultural para la conquista y colonización de América. CSC, CCL.</p> <p>35. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas. CSC, CAA.</p>	<p>33.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.</p> <p>34.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización.</p> <p>34.2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América.</p> <p>35. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas. CSC, CAA</p>	<p><b>UD.6 LA EDAD MODERNA, UNA NUEVA ERA</b></p>

OBJETIVOS (VER PÁG. 11 Y 12)	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES	UNIDAD DIDÁCTICA
<p>3 1. Conceptualizar la sociedad como un Sistema complejo, analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico y social), valorando, a través del estudio de las poblaciones...</p> <p>5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos...</p> <p>6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presentes de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como la capacidad...</p> <p>7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento...</p> <p>12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico...</p> <p>13. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador...</p> <p>15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas actuales</p>	<p>Bloque 3. La Historia.</p> <p>La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte Renacentista. Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. El papel de Andalucía en la conquista y colonización de América. Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI. La situación de la mujer.</p>	<p>31. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa. CSC, CCL.</p> <p>32. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores. CSC, CMCT, CEC, CAA.</p>	<p>31.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo).</p> <p>31.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas.</p> <p>32.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época</p>	<p><b>UD.7 NUEVAS FORMAS DE PENSAR: RENACIMIENTO Y REFORMA</b></p>

OBJETIVOS (VER PÁG. 11 Y 12)	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES	UNIDAD DIDÁCTICA
<p>1. Conceptualizar la sociedad como un Sistema complejo, analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico y social), valorando, a través del estudio de las poblaciones...</p> <p>5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos...</p> <p>6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presentes de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como la capacidad...</p> <p>7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento...</p> <p>12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico...</p> <p>13. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador...</p> <p>15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas actuales</p>	<p>Bloque 3. La Historia. La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte Renacentista. Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. El papel de Andalucía en la conquista y colonización de América. Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón. Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las «guerras de religión», las reformas protestantes y la contrarreforma católica. El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II. La crisis del siglo XVII y su impacto en Andalucía. El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII. El Barroco andaluz: principales características y manifestaciones más destacadas. La situación de la mujer: de la Edad Media hasta el siglo XVIII.</p>	<p>36. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa, y valorar la importancia de la crisis del siglo XVII en el desarrollo socioeconómico y en la evolución cultural de Andalucía durante esa centuria. CSC, CCL, CEC, CAA.</p> <p>39. Comparar entre sí las diversas formas de discriminación y exclusión social dadas en las etapas históricas tratadas en este curso y exponer los ejemplos de convivencia, tolerancia e integración que se dieron, identificando los principales hitos de la evolución de la situación de la mujer durante la Edad Media y la Edad Moderna, exponiendo sus condiciones de vida, sus esquemas de relación con el sexo masculino y sus aportaciones a los planos político, económico, social y cultural. CSC, CCL, CEC, CAA, SIEP.</p> <p>40. Analizar el desarrollo durante la Edad Media y la Edad Moderna de las bases, principios, instituciones, prácticas políticas y papel de la ciudadanía para el sistema de gobierno democrático actual. CSC, CCL, CAA, SIEP.</p> <p>41. Llevar a cabo trabajos de investigación, ya sea de manera individual o colectiva, sobre algunos de los contenidos tratados en este curso y realizar exposiciones orales sobre algunos de los contenidos tratados en el curso. Para ello, se emplearán las tecnologías de información... CSC, CCL, CD, CEC, CAA, SIEP.</p>		<p><b>UD.8 LA FORMACIÓN DEL IMPERIO ESPAÑOL.</b></p>

OBJETIVOS (VER PÁG. 11 Y 12)	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES	UNIDAD DIDÁCTICA
<p>1. Conceptualizar la sociedad como un Sistema complejo, analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico y social), valorando, a través del estudio de las poblaciones...</p> <p>5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos...</p> <p>6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presentes de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como la capacidad...</p> <p>7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento...</p> <p>12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico...</p> <p>13. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador...</p> <p>15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas actuales</p>	<p>Bloque 3. La Historia. La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte Renacentista. Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. El papel de Andalucía en la conquista y colonización de América. Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón. Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las «guerras de religión», las reformas protestantes y la contrarreforma católica. El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II. La crisis del siglo XVII y su impacto en Andalucía. El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII. El Barroco andaluz: principales características y manifestaciones más destacadas. La situación de la mujer: de la Edad Media hasta el siglo XVIII.</p>	<p>36. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa, y valorar la importancia de la crisis del siglo XVII en el desarrollo socioeconómico y en la evolución cultural de Andalucía durante esa centuria. CSC, CCL, CEC, CAA.</p> <p>37. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos.</p> <p>38. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América, elaborando un esquema comparativo de las principales características, autores, obras y explicando las vías para la conservación y puesta en valor del Barroco andaluz respecto a otras variantes. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. CEC, CSC, CCL, CAA.</p> <p>41. Llevar a cabo trabajos de investigación, ya sea de manera individual o colectiva, sobre algunos de los contenidos tratados en este curso y realizar exposiciones orales sobre algunos de los contenidos tratados en el curso. Para ello, se emplearán las tecnologías de información... CSC, CCL, CD, CEC, CAA, SIEP.</p>	<p>36.1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los “Treinta Años”.</p> <p>37.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto.</p> <p>38.1. Identifica obras significativas del arte Barroco.</p>	<p><b>UD.9 LA EUROPA DEL BARROCO</b></p>

OBJETIVOS (VER PÁG. 11 Y 12)	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES	UNIDAD DIDÁCTICA
<p>1. Conceptualizar la sociedad como un Sistema complejo, analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico y social), valorando, a través del estudio de las poblaciones...</p> <p>5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos...</p> <p>6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presentes de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como la capacidad...</p> <p>7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento...</p> <p>12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico...</p> <p>13. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador...</p> <p>15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas actuales</p>	<p>Bloque 2: El espacio humano España, Europa y el Mundo: la población; modelos demográficos; movimientos migratorios. Andalucía: la población; la organización Territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios. Políticas de inclusión social y de igualdad de género.</p>	<p>10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones. CSC, CCL, CD, CAA.</p> <p>17. Señalar en un mapa mundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario</p>	<p>10.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.</p> <p>10.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.</p> <p>10.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.</p> <p>17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.</p>	<p><b>UD. 10 LA POBLACIÓN DEL MUNDO</b></p>

OBJETIVOS (VER PÁG. 11 Y 12)	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES	UNIDAD DIDÁCTICA
<p>1. Conceptualizar la sociedad como un Sistema complejo, analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico y social), valorando, a través del estudio de las poblaciones...</p> <p>5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos...</p> <p>6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presentes de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como la capacidad...</p> <p>7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento...</p> <p>12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico...</p> <p>13. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador...</p> <p>15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas actuales</p>	<p>Bloque 2: El espacio humano España, Europa y el Mundo: la población; modelos demográficos; movimientos migratorios. Andalucía: la población; la organización Territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios. Políticas de inclusión social y de igualdad de género.</p>	<p>6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano, analizando el modelo urbano andaluz y de ocupación del territorio. CSC, CCL.</p> <p>7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA.</p> <p>9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa. CSC, CMCT, CAA.</p> <p>10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones. CSC, CCL, CD, CAA.</p> <p>17. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario, valorando las características propias de la red urbana andaluza. CSC, CCL, CD, CAA.</p>	<p>6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita.</p> <p>7.1. Explica las características de la población europea.</p> <p>7.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.</p> <p>9.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.</p> <p>9.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.</p> <p>10.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.</p> <p>10.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica.</p> <p>10.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.</p> <p>17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.</p>	<p><b>UD. 11 LAS CIUDADES</b></p>

OBJETIVOS (VER PÁG. 11 Y 12)	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES	UNIDAD DIDÁCTICA
<p>1. Conceptualizar la sociedad como un Sistema complejo, analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico y social), valorando, a través del estudio de las poblaciones...</p> <p>5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos...</p> <p>6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presentes de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como la capacidad...</p> <p>7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento...</p> <p>12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico...</p> <p>13. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador...</p> <p>15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas actuales</p>	<p>Bloque 2: El espacio humano España, Europa y el Mundo: la población; modelos demográficos; movimientos migratorios. Andalucía: la población; la organización Territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios. Políticas de inclusión social y de igualdad de género.</p>	<p>7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA.</p> <p>9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa. CSC, CMCT, CAA.</p> <p>10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones. CSC, CCL, CD, CAA.</p> <p>17. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario, valorando las características propias de la red urbana andaluza. CSC, CCL, CD, CAA.</p>	<p>7.1. Explica las características de la población europea.</p> <p>7.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.</p> <p>9.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.</p> <p>9.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.</p> <p>10.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.</p> <p>10.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica.</p> <p>10.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.</p> <p>17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.</p>	<p><b>UD. 12 EL CONTINENTE EUROPEO. POBLACIÓN Y CIUDADES</b></p>

OBJETIVOS (VER PÁG. 11 Y 12)	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES	UNIDAD DIDÁCTICA
<p>1. Conceptualizar la sociedad como un Sistema complejo, analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico y social), valorando, a través del estudio de las poblaciones...</p> <p>5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos...</p> <p>6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presentes de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como la capacidad...</p> <p>7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento...</p> <p>12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico...</p> <p>13. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador...</p> <p>15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas actuales</p>	<p>Bloque 2: El espacio humano España, Europa y el Mundo: la población; modelos demográficos; movimientos migratorios. Andalucía: la población; la organización Territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios. Políticas de inclusión social y de igualdad de género.</p>	<p>1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios y comparar lo anterior con las características de la población andaluza, su distribución, dinámica y evolución, así como las particularidades de los movimientos migratorios andaluces a lo largo de la historia. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA.</p> <p>2. Conocer la organización territorial de España, y analizar el modelo de organización territorial andaluz. CSC, CCL, SIEP.</p> <p>6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano, analizando el modelo urbano andaluz y de ocupación del territorio. CSC, CCL</p>	<p>1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.</p> <p>2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.</p> <p>6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándose de Internet o de medios de comunicación escrita.</p>	<p><b>UD.13. ESPAÑA Y ANDALUCÍA: TERRITORIO, POBLACIÓN Y CIUDADES</b></p>

**RELACIÓN ENTRE LOS ELEMENTOS CURRICULARES: 3º ESO GEOGRAFÍA E HISTORIA**

<b>OBJETIVOS (VER PÁG. 11 Y 12)</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRITERIOS EVALUACIÓN COMPETENCIAS</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES</b>	<b>UNIDAD DIDÁCTICA</b>
<p>2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas y medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.</p> <p>4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos así como las características más destacadas de su entorno físico y humano.</p> <p>13. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de la ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas...</p> <p>15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica...</p>	<p>Bloque 1: El medio físico.</p> <p>La Tierra: La Tierra en el Sistema Solar. La representación de la Tierra. Latitud y Longitud.</p> <p>Componentes básicos y formas de relieve. Medio físico: España, Europa y el mundo: relieve; hidrografía; clima: elementos y diversidad paisajes; zonas bioclimáticas; medio natural: áreas y problemas medioambientales.</p>	<p>1. Analizar e identificar las formas de representación de nuestro planeta: el mapa, y localizar espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas. CMCT, CD.</p> <p>2. Tener una visión global del medio físico español, europeo y mundial, así como andaluz, y de sus características generales. CCL, CMCT, CAA, CSC.</p> <p>3. Describir las peculiaridades de este medio físico. CCL, CMCT.</p> <p>4. Situar en el mapa de España, al igual que en el de Andalucía, las principales unidades y elementos del relieve peninsular así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos. CMCT, CD.</p> <p>6. Ser capaz de describir las peculiaridades del medio físico europeo y del andaluz, señalando sus rasgos particulares frente a los del resto de España, Europa y el mundo. CMCT, CCL, CAA.</p> <p>7. Situar en el mapa de Europa las principales unidades y elementos del relieve continental así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos. CMCT, CD</p> <p>10. Identificar y distinguir las diferentes representaciones cartográficas y sus escalas.</p> <p>11. Localizar en el mapamundi físico las principales unidades del relieve mundial y los grandes ríos. Localizar en el globo terráqueo zonas climáticas.</p>	<p>1.1. Clasifica y distingue tipos de mapas y distintas proyecciones.</p> <p>2.1. Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve andaluz, español, europeo y mundial.</p> <p>3.1. Enumera y describe las peculiaridades del medio físico español.</p> <p>4.1. Describe las diferentes unidades de relieve con ayuda del mapa físico de España.</p> <p>6.1. Explica las características del relieve europeo.</p> <p>7.1. Localiza en el mapa las principales unidades y elementos del relieve europeo.</p> <p>10.1. Compara una proyección de mercator con una de peters.</p> <p>11. Localiza en un mapa físico mundial los principales elementos y referencias físicas...</p>	<p align="center"><b>UD 0. EL MEDIO FÍSICO (Repaso)</b></p>

<b>OBJETIVOS (VER PÁG. 11 Y 12)</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRITERIOS EVALUACIÓN COMPETENCIAS</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES</b>	<b>UNIDAD DIDÁCTICA</b>
<p>1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.</p> <p>2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas y medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.</p> <p>3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente...</p> <p>4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos así como las características más destacadas de su entorno físico y humano.</p> <p>12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.</p> <p>14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias...</p>	<p>Sistemas y sectores económicos. Espacios geográficos según actividad económica.</p>	<p>8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas. CSC, CCL, SIEP.</p> <p>11. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos. CSC, CCL, SIEP.</p> <p>12. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones, y conocer las iniciativas llevadas a cabo en Andalucía para garantizar el desarrollo sostenible por medio del desarrollo económico.. CSC, CCL, CAA, CMCT, SIEP</p>	<p>8.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos.</p> <p>11.1 Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.</p> <p>12.1 Reconocer las actividades económicas que pueden ayudar a un desarrollo sostenible.</p>	<p><b>UD 1. LA ECONOMÍA</b></p>

<b>OBJETIVOS (VER PÁG. 11 Y 12)</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRITERIOS EVALUACIÓN COMPETENCIAS</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES</b>	<b>UNIDAD DIDÁCTICA</b>
<p>1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.</p> <p>2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas y medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.</p> <p>3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente...</p> <p>4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos así como las características más destacadas de su entorno físico y humano.</p> <p>12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las apacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.</p> <p>14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias...</p>	<p>Bloque 2. El espacio humano.</p> <p>Espacios geográficos según su actividad económica.</p> <p>Estructura y dinámica en Andalucía del sector terciario.</p> <p>La apuesta de Andalucía por el desarrollo sostenible.</p>	<p>8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas. CSC, CCL, SIEP.</p> <p>11. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos. CSC, CCL, SIEP.</p> <p>13. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial, hacienda hincapié en los propios de la comunidad andaluza con especial atención a los recursos hídricos.</p> <p>16. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones, incidiendo en la importancia del sector terciario para la economía andaluza.</p>	<p>8.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos.</p> <p>11.1 Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.</p> <p>12.1 Reconocer las actividades económicas que pueden ayudar a un desarrollo sostenible.</p> <p>16.1. Compara la población active de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.</p>	<p><b>UD 2. EI SECTOR PRIMARIO</b></p>

<b>OBJETIVOS (VER PÁG. 11 Y 12)</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRITERIOS EVALUACIÓN COMPETENCIAS</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES</b>	<b>UNIDAD DIDÁCTICA</b>
<p>1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.</p> <p>2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas y medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.</p> <p>3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente...</p> <p>4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos así como las características más destacadas de su entorno físico y humano.</p> <p>12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.</p> <p>14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias...</p>	<p>Bloque 2. El espacio humano.</p> <p>Espacios geográficos según su actividad económica.</p> <p>Estructura y dinámica en Andalucía del sector terciario.</p> <p>La apuesta de Andalucía por el desarrollo sostenible.</p>	<p>8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas. CSC, CCL, SIEP.</p> <p>11. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos. CSC, CCL, SIEP.</p> <p>14. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo, identificando las principales zonas industriales andaluzas y las consecuencias para la estabilidad social y política de dicho hecho. CSC, CCL, SIEP.</p>	<p>8.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos.</p> <p>11.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.</p> <p>14.1. Localiza en un mapa a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo.</p> <p>14.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.</p> <p>14.3. Explica los factores que originan la desigual distribución industrial.</p>	<p><b>UD. 3 EL SECTOR SECUNDARIO</b></p>

OBJETIVOS (VER PÁG. 11 Y 12)	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES	UNIDAD DIDÁCTICA
<p>1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.</p> <p>2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas y medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.</p> <p>3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente...</p> <p>4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos así como las características más destacadas de su entorno físico y humano.</p> <p>12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.</p> <p>14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias...</p>	<p>Bloque 2: El espacio humano.</p> <p>Espacios geográficos según su actividad económica.</p> <p>Estructura y dinámica en Andalucía del sector terciario.</p> <p>La apuesta de Andalucía por el desarrollo sostenible.</p>	<p>11. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos. CSC, CCL, SIEP.</p> <p>15. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno. CSC, CMCT, CCL.</p> <p>16. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones, incidiendo en la importancia del sector terciario para la economía andaluza. CSC, CCL, CAA, SIEP.</p> <p>19. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones. CSC, CCL, CAA, SIEP.</p> <p>20. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados. CSC, CMCT, CAA, SIEP.</p>	<p>11.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.</p> <p>15.2. Extrae información de una mapa de flujos de transporte.</p> <p>15.3. Describe los efectos de los medios de transportes sobre los espacios en los que se insertan.</p> <p>16.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.</p> <p>19.2. Analiza las características del consumo interior de diversos países.</p> <p>20.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales.</p>	<p><b>UD. 4. EL SECTOR TERCIARIO</b></p>

<b>OBJETIVOS (VER PÁG. 11 Y 12)</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRITERIOS EVALUACIÓN COMPETENCIAS</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES</b>	<b>UNIDAD DIDÁCTICA</b>
<p>3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente...</p> <p>4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos así como las características más destacadas de su entorno físico y humano.</p> <p>12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.</p> <p>13. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra comunidad autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.</p> <p>14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias...</p>	<p>Bloque 2. El espacio humano.</p> <p>Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales.</p> <p>Desarrollo sostenible. La apuesta de Andalucía por el desarrollo sostenible: inclusión social, desarrollo económico, sostenibilidad medioambiental y buena gobernanza.</p> <p>Impacto medioambiental y aprovechamiento de recursos. Andalucía: principales problemas medioambientales y posibles soluciones.</p>	<p>3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas y compararlos con las problemáticas medioambientales andaluzas más destacadas así como las políticas destinadas para su abordaje y solución. CSC, CCL, SIEP, CAA.</p> <p>5. Identificar los paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas, especificando los rasgos peculiares de los andaluces CCL, CMCT, CSC.</p> <p>11. Conocer las características de los diversos sistemas económicos. CCL, SIEP, CSC.</p> <p>13. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial, hacienda hincapié en los propios de la comunidad autónoma andaluza, con especial atención a los recursos hídricos CMCT, CD, CSC.</p> <p>14. Explicar la desigual distribución de las regiones industrializadas del mundo, identificando las principales zonas industriales andaluzas y las consecuencias para la estabilidad social y política de dicho hecho. CCL, SIEP, CSC.</p> <p>16. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones, incidiendo en la importancia del sector terciario en la economía andaluza. CCL, CAA, SIEP, CSC.</p>	<p>3.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica.</p> <p>5.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes.</p> <p>11.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un Sistema económico.</p> <p>13.5. Extrae información de mapas sobre diversos recursos económicos en España y Andalucía.</p> <p>14.3. Conoce las principales zonas industriales de Andalucía.</p> <p>16.2. Describe la importancia del sector terciario en España y Andalucía.</p>	<p style="text-align: center;"><b>UD. 5 LA ECONOMÍA ESPAÑOLA Y ANDALUZA</b></p>

OBJETIVOS (VER PÁG. 11 Y 12)	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES	UNIDAD DIDÁCTICA
<p>2.Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas y medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.</p> <p>3.Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente...</p> <p>14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias...</p> <p>15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica...</p>	<p>Bloque 2. El espacio humano.</p> <p>Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales.</p> <p>Desarrollo sostenible. La apuesta de Andalucía por el desarrollo sostenible: inclusión social, desarrollo económico, sostenibilidad medioambiental y buena gobernanza.</p> <p>Impacto medioambiental y aprovechamiento de recursos. Andalucía: principales problemas medioambientales y posibles soluciones.</p>	<p>3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas y compararlos con las problemáticas medioambientales andaluzas más destacadas así como las políticas destinadas para su abordaje y solución. CSC, CCL, SIEP, CAA.</p> <p>12.Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones, y conocer las iniciativas llevadas a cabo en Andalucía para garantizar el desarrollo sostenible por medio del desarrollo económico.. CSC, CCL, CAA, CMCT, SIEP.</p> <p>25. Participar en debates, en los que se hayan recopilado informaciones, por medio de las tecnologías de la información y de la comunicación, sobre problemáticas económicas, sociales y políticas del mundo actual, comparándolas con la situación existente en Andalucía, y realizar estudios de casos, utilizando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación, sobre la interrelación entre conflictos sociales y políticos y las diversas formas de discriminación, subrayando las posibles soluciones y vías de acuerdo para dichos conflictos.CCL,CD, CAA,CSC,SIEP.</p>	<p>3.2.Describe las causas y consecuencias de problemas medioambientales.</p> <p>3.3.Valora las consecuencias de las actuaciones humanas en el medioambiente y las medidas para solucionar los problemas provocados.</p> <p>12.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él.</p> <p>12.2. Enumera estrategias para aplicar el desarrollo sostenible.</p> <p>25.1. Realiza debates con recopilación de informaciones utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p style="text-align: center;"><b>UD. 6 PROBLEMAS MEDIOAMBIEN- TALES Y DESARROLLO SOSTENIBLE</b></p>

<b>OBJETIVOS (VER PÁG. 11 Y 12)</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRITERIOS EVALUACIÓN COMPETENCIAS</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES</b>	<b>UNIDAD DIDÁCTICA</b>
<p>1. Conceptualizar la sociedad como un Sistema complejo, analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural) valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes...</p> <p>6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía...</p> <p>9. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos...</p> <p>10. Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación...</p> <p>14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias...</p> <p>15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica...</p> <p>16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural andaluz como del resto del mundo...</p>	<p>Bloque 2. El espacio humano.</p> <p>La organización política de las sociedades: clases de regímenes políticos. Rasgos característicos de las formas de gobierno democráticas y dictatoriales: principios e instituciones. Organización política y administrativa de Andalucía, España y la Unión Europea.</p> <p>Funcionamiento de sus principales instituciones y de los diversos sistemas electorales.</p>	<p>3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas y compararlos con las problemáticas medioambientales andaluzas más destacadas así como las políticas destinadas para su abordaje y solución. CSC, CCL, SIEP, CAA.</p> <p>12. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones, y conocer las iniciativas llevadas a cabo en Andalucía para garantizar el desarrollo sostenible por medio del desarrollo económico.. CSC, CCL, CAA, CMCT, SIEP.</p> <p>25. Participar en debates, en los que se hayan recopilado informaciones, por medio de las tecnologías de la información y de la comunicación, sobre problemáticas económicas, sociales y políticas del mundo actual, comparándolas con la situación existente en Andalucía, y realizar estudios de casos, utilizando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación, sobre la interrelación entre conflictos sociales y políticos y las diversas formas de discriminación, subrayando las posibles soluciones y vías de acuerdo para dichos conflictos. CCL, CD, CAA, CSC, SIEP.</p>	<p>3.2. Describe las causas y consecuencias de problemas medioambientales.</p> <p>3.3. Valora las consecuencias de las actuaciones humanas en el medioambiente y las medidas para solucionar los problemas provocados.</p> <p>12.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él.</p> <p>12.2. Enumera estrategias para aplicar el desarrollo sostenible.</p> <p>25.1. Realiza debates con recopilación de informaciones utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p style="text-align: center;"><b>UD. 7. ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE LAS SOCIEDADES.</b></p>

<b>OBJETIVOS (VER PÁG. 11 Y 12)</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRITERIOS EVALUACIÓN COMPETENCIAS</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES</b>	<b>UNIDAD DIDÁCTICA</b>
<p>1. Conceptualizar la sociedad como un Sistema complejo, analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural) valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes...</p> <p>6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía...</p> <p>9. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos...</p> <p>10. Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación...</p> <p>14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias...</p> <p>15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica...</p> <p>16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural andaluz como del resto del mundo...</p>	<p>Bloque 2. El espacio humano.</p> <p>La organización política de las sociedades: clases de regímenes políticos. Rasgos característicos de las formas de gobierno democráticas y dictatoriales: principios e instituciones. Organización política y administrativa de Andalucía, España y la Unión Europea.</p> <p>Funcionamiento de sus principales instituciones y de los diversos sistemas electorales.</p>	<p>22. Describir los principales rasgos de los regímenes políticos más importantes, contrastando los principios e instituciones de las formas de gobierno democráticas y dictatoriales y comparando el funcionamiento de los principales sistemas electorales, analizando sus aspectos positivos y negativos. CSC, CCL, CAA, SIEP.</p> <p>23. Explicar la organización política y administrativa de Andalucía, España y la Unión Europea, analizando el funcionamiento de las principales instituciones andaluzas, españolas y de la Unión Europea. CSC, CCL, SIEP.</p> <p>25. Participar en debates, en los que se hayan recopilado informaciones, por medio de las tecnologías de la información y de la comunicación, sobre problemáticas económicas, sociales y políticas del mundo actual, comparándolas con la situación existente en Andalucía, y realizar estudios de casos, utilizando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación, sobre la interrelación entre conflictos sociales y políticos y las diversas formas de discriminación, subrayando las posibles soluciones y vías de acuerdo para dichos conflictos. CCL, CD, CAA, CSC, SIEP.</p>	<p>22.1. Identifica las características de los principales regímenes políticos.</p> <p>22.2. Compara las diferentes formas de gobierno, tanto dictatoriales como democráticas.</p> <p>22.3. Compara el funcionamiento de los principales sectores electorales y establece diferencias y similitudes.</p> <p>23.1. Analiza la organización política y administrativa de Andalucía, España y la Unión Europea, así como la de los países más importantes a nivel mundial.</p> <p>23.2. Explica el funcionamiento de las principales organizaciones nacionales e internacionales.</p> <p>25.1. Realiza debates con recopilación de informaciones utilizando las tecnologías de la información</p>	<p style="text-align: center;"><b>UD. 8 LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE ESPAÑA</b></p>

<b>OBJETIVOS (VER PÁG. 11 Y 12)</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRITERIOS EVALUACIÓN COMPETENCIAS</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES</b>	<b>UNIDAD DIDÁCTICA</b>
<p>1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas...</p> <p>2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas y medioambientales...</p> <p>3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente...</p> <p>4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos...</p> <p>5. Adquirir una visión global de la Historia...</p> <p>6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente...</p> <p>8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas...</p> <p>9. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático...</p> <p>10. Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación...</p> <p>12. Argumentar sobre la importancia...</p> <p>13. Debatir y analizar la proyección internacional...</p> <p>14. Conocer y manejar el vocabulario</p> <p>15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación...</p>	<p>Bloque 2. El espacio humano.</p> <p>La organización política de las sociedades: clases de regímenes políticos. Rasgos característicos de las formas de gobierno democráticas y dictatoriales: principios e instituciones. Organización política y administrativa de Andalucía, España y la Unión Europea.</p> <p>Funcionamiento de sus principales instituciones y de los diversos sistemas electorales.</p>	<p>8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas. CSC, CCL, SIEP.</p> <p>23. Explicar la organización política y administrativa de Andalucía, España y la Unión Europea, analizando el funcionamiento de las principales instituciones andaluzas, españolas y de la Unión Europea. CSC, CCL, SIEP.</p> <p>25. Participar en debates, en los que se hayan recopilado informaciones, por medio de las tecnologías de la información y de la comunicación, sobre problemáticas económicas, sociales y políticas del mundo actual, comparándolas con la situación existente en Andalucía, y realizar estudios de casos, utilizando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación, sobre la interrelación entre conflictos sociales y políticos y las diversas formas de discriminación, subrayando las posibles soluciones y vías de acuerdo para dichos conflictos. CCL, CD, CAA, CSC, SIEP.</p>	<p>8.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos.</p> <p>23.1. Analiza la organización política y administrativa de Andalucía, España y la Unión Europea, así como la de los países más importantes a nivel mundial.</p> <p>23.2. Explica el funcionamiento de las principales organizaciones nacionales e internacionales.</p> <p>25.1. Realiza debates con recopilación de informaciones utilizando las tecnologías de la información.</p> <p>25.2. Compara las problemáticas económicas, sociales y políticas del mundo con las que existen en Andalucía.</p> <p>25.3. Establece soluciones para los conflictos sociales y políticos que actualmente producen en el mundo, Europa, España y Andalucía</p>	<p><b>UD. 9. LA UNIÓN EUROPEA</b></p>

<b>OBJETIVOS (VER PÁG. 11 Y 12)</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRITERIOS EVALUACIÓN COMPETENCIAS</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES</b>	<b>UNIDAD DIDÁCTICA</b>
<p>1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas...</p> <p>3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente...</p> <p>4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos...</p> <p>6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente...</p> <p>8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas...</p> <p>11. Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres..</p> <p>12. Argumentar sobre la importancia...</p> <p>13. Debatir y analizar la proyección internacional...</p> <p>14. Conocer y manejar el vocabulario</p> <p>15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación...</p> <p>16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual...</p>	<p>Bloque 2. El espacio humano.</p> <p>La organización política de las sociedades: clases de regímenes políticos. Rasgos característicos de las formas de gobierno democráticas y dictatoriales: principios e instituciones. Organización política y administrativa de Andalucía, España y la Unión Europea.</p> <p>Funcionamiento de sus principales instituciones y de los diversos sistemas electorales.</p>	<p>11. Conocer las características de los diversos sistemas económicos. CCL, SIEP, CSC.</p> <p>21. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos. CSC, CCL, CAA, SIEP, CD, CAA, CCL.</p> <p>24. Vincular las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual con el surgimiento de focos de tensión social y política, exponiendo las formas de prevención y resolución de dichos conflictos, comparando la situación de la mujer en Andalucía con la de países subdesarrollados, exponiendo los retos que han de afrontarse en el objetivo de la igualdad entre hombres y mujeres en el siglo XXI, y qué aportaciones puede realizar la ciudadanía para lograr la consecución de dicho objetivo. CSC, CCL, CAA, SIEP.</p> <p>25. Participar en debates, en los que se hayan recopilado informaciones, por medio de las tecnologías de la información y de la comunicación, sobre problemáticas económicas, sociales y políticas del mundo actual, comparándolas con la situación existente en Andalucía, y realizar estudios de casos, utilizando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación, sobre la interrelación entre conflictos sociales y políticos y las diversas formas de discriminación, subrayando las posibles soluciones y vías de acuerdo para dichos conflictos. CCL, CD, CAA, CSC, SIEP</p>	<p>8.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos.</p> <p>21.2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos.</p> <p>24.1. Describe acciones y propuestas para conseguir la igualdad entre hombres y mujeres en el siglo XXI.</p> <p>24.2. Analiza y describe las formas de discriminación, exclusion e intolerancia existentes en nuestra sociedad.</p> <p>25.1. Realiza debates con recopilación de informaciones utilizando las tecnologías de la información.</p> <p>25.2. Compara las problemáticas económicas, sociales y políticas del mundo con las que existen en Andalucía.</p> <p>25.3. Establece soluciones para los conflictos sociales y políticos que actualmente producen en el mundo, Europa, España y Andalucía</p>	<p style="text-align: center;"><b>UD. 10 LAS DESIGUALDADES EN EL MUNDO</b></p>

<b>RELACIÓN DE ELEMENTOS CURRICULARES: 4º ESO</b>				
<b>OBJETIVOS (VER PÁG. 11 Y 12)</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRITERIOS EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES</b>	<b>UNIDAD DIDÁCTICA</b>
<p>1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.</p> <p>5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.</p> <p>8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.</p> <p>14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.</p>	<p>Bloque 1. El siglo XVIII en Europa hasta 1789.</p> <p>El siglo XVIII en Europa: del feudalismo al absolutismo y el parlamentarismo de las minorías. Francia, Inglaterra, España. El arte y la ciencia en Europa en los siglos XVII y XVIII.</p>	<p>1. Explicar las características del “Antiguo Régimen” en sus sentidos político, social y económico. CSC, CCL</p> <p>2. Conocer los avances de la “revolución científica” desde el siglo XVII y XVIII. CSC, CMCT, CCL.</p> <p>3. Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América. CSC, CCL,CEC.</p>	<p>1.1. Distingue conceptos históricos como “Antiguo Régimen” e “Ilustración”.</p> <p>2.1. Aprecia los avances científicos y su aplicación a la vida diaria, y contextualiza el papel de los científicos en su propia época. 2.2. Comprende las implicaciones del empiricismo y el método científico en una variedad de áreas.</p> <p>3.1. Describe las características de la cultura de la Ilustración y qué implicaciones tiene en algunas monarquías. 3.2. Establece, a través del análisis de diferentes textos, la diferencia entre el Absolutismo y el Parlamentarismo.</p>	<p><b>UD 1. LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN.</b></p>

OBJETIVOS (VER PÁG. 11 Y 12)	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	UNIDAD DIDÁCTICA
<p>1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.</p> <p>5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.</p> <p>8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.</p> <p>14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.</p>	<p><b>Bloque 2. La Era de las Revoluciones liberales.</b></p> <p>Las revoluciones burguesas en el siglo XVIII. La revolución francesa.</p> <p>Las Revoluciones liberales y la Restauración en el siglo XIX en Europa y América: procesos unificadores e independentistas.</p> <p>Losnacionalismos.</p>	<p>4. Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia y España e Iberoamérica. CSC, CCL, CAA.</p> <p>5. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII. CSC, CCL, SIEP.</p> <p>6. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América. CSC, CCL, CAA.</p>	<p>4.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas del siglo XVIII, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.</p> <p>5.1. Discute las implicaciones de la violencia con diversos tipos de fuentes.</p> <p>6.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas de la primera mitad del siglo XIX, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.</p> <p>7.1. Sopesa las razones de los revolucionarios para actuar cómo lo hicieron.</p> <p>7.2. Reconoce, mediante el análisis de fuentes de diversa época, el valor de las mismas no sólo como información, sino también como evidencia para los historiadores.</p>	<p><b>UD 2.REVOLUCIONES LIBERALES Y NACIONALISMOS</b></p>

OBJETIVOS (VER PÁG. 11 Y 12)	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	UNIDAD DIDÁCTICA
<p>1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes...</p> <p>5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes...</p> <p>8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.</p> <p>14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual...</p> <p>15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza ,verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes...</p>	<p>Bloque 3. La Revolución Industrial.</p> <p>La revolución industrial. Desde Gran Bretaña al resto de Europa. La discusión en torno a las características de la industrialización en España: ¿éxito o fracaso? El rol de Andalucía en el modelo industrializador español</p>	<p>8. Describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su encadenamiento causal. CSC, CCL, CAA.</p> <p>9. Entender el concepto de “progreso” y los sacrificios y avances que conlleva. CSC, CCL, SIEP.</p> <p>10. Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios. CSC, CCL, SIEP.</p> <p>11. Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a raíz de la industrialización parcial del país, valorando el papel de Andalucía en las primeras fases de la industrialización española e identificando los orígenes del atraso económico y de las principales manifestaciones de desigualdad social. CSC, CCL, SIEP, CAA.</p>	<p>8.1. Analiza y compara la industrialización de diferentes países de Europa, América y Asia, en sus distintas escalas temporales y geográficas.</p> <p>9.1. Analiza los pros y los contras de la primera revolución industrial en Inglaterra.</p> <p>9.2. Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales.</p> <p>10.1. Compara el proceso de industrialización en Inglaterra y en los países nórdicos.</p> <p>11.1. Especifica algunas repercusiones políticas como consecuencia de los cambios económicos en España.</p> <p>11.2 Investigar el proceso industrializador en el siglo XIX en Andalucía.</p>	<p style="text-align: center;"><b>UD 3. LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y LOS CAMBIOS SOCIALES.</b></p>

OBJETIVOS (VER PÁG. 11 Y 12)	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	UNIDAD DIDÁCTICA
<p>1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.</p> <p>5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.</p> <p>14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.</p>	<p>Bloque 2. La Era de las Revoluciones liberales.</p> <p>Las revoluciones burguesas en el siglo XVIII. La revolución francesa. Las Revoluciones liberales y la Restauración en el siglo XIX en Europa y América: procesos unificadores e independentistas. Los nacionalismos. Andalucía y el establecimiento de un Estado y sociedad liberales en España: el reinado de Isabel II, el Sexenio Revolucionario y la Restauración.</p>	<p>Criterios del bloque 2:</p> <p>4. Comprobar el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX, identificando la aportación de Andalucía al establecimiento de un Estado liberal en España y al cambio de modelo social, especificando los principales avances y problemáticas de la organización política y social del reinado de Isabel II, el Sexenio Revolucionario y de la Restauración. CSC, CCL, SIEP, CAA.</p> <p>Criterios del bloque 5:</p> <p>4. Explicar la crisis de la Restauración en España, señalando sus principales manifestaciones en Andalucía. CSC, CCL.</p>		<p><b>UD 4. ESPAÑA EN EL SIGLO XIX</b></p>

OBJETIVOS (VER PÁG. 11 Y 12)	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	UNIDAD DIDÁCTICA
<p>1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.</p> <p>5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.</p> <p>7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.</p> <p>14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.</p>	<p>Bloque 4. El Imperialismo del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial.</p> <p>El imperialismo en el siglo XIX: causas y consecuencias. “La Gran Guerra” (1914.1919), o Primera Guerra Mundial. La Revolución Rusa. Las consecuencias de la firma de la Paz. La ciencia y el arte en el siglo XIX en Europa, América y Asia.</p>	<p>12. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el últimocuarto del siglo XIX y principios del XX. CSC, CCL.</p> <p>13. Establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo. CSC, CCL, CAA.</p> <p>14. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles. CSC, CCL.</p> <p>15. Esquematizar el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa. CSC, CAA.</p> <p>16. Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX, consecuencia de las revoluciones industriales. CSC, CMCT.</p> <p>17. Relacionar movimientos culturales como el romanticismo, en distintas áreas, reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el impresionismo, el expresionismo y otros –ismos en Europa. CSC, CEC, CAA</p>	<p>12.1. Explica razonadamente que el concepto “imperialismo” refleja una realidad que influirá en la geopolítica mundial y en las relaciones económicas transnacionales. 12.2. Elabora discusiones sobre eurocentrismo y globalización.</p> <p>13.1. Sabe reconocer cadenas e interconexiones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914.</p> <p>14.1. Diferencia los acontecimientos de los procesos en una explicación histórica, de la Primera Guerra Mundial. 14.2. Analiza el nuevo mapa político de Europa. 14.3. Describe la derrota de Alemania desde su propia perspectiva y desde la de los aliados.</p> <p>15.1. Contrasta algunas interpretaciones del alcance de la Revolución Rusa en su época y en la actualidad.</p> <p>16.1. Elabora un eje cronológico, diacrónico y sincrónico, con los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX.</p> <p>17.1. Comenta analíticamente cuadros, esculturas y ejemplos arquitectónicos del arte del siglo XIX. 17.2. Compara movimientos artísticos europeos y asiáticos.</p>	<p><b>UD 5. IMPERIALISMO, GUERRA Y REVOLUCIÓN.</b></p> <p><b>EL ARTE EN LOS SIGLOS XVIII Y XIX (apéndice)</b></p>

OBJETIVOS (VER PÁG. 11 Y 12)	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	UNIDAD DIDÁCTICA
<p>1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.</p> <p>5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.</p> <p>14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.</p>	<p><b>Bloque 5. La época de “Entreguerras” (1919-1945).</b></p> <p>La difícil recuperación de Alemania. El fascismo italiano. El crack de 1929 y la gran depresión. El nazismo alemán.</p>	<p>18. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del Período de Entreguerras, o las décadas 1919.1939, especialmente en Europa. CSC, CCL.</p> <p>19. Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión con el presente. CSC, CAA, SIEP.</p> <p>20. Analizar lo que condujo al auge de los fascismos en Europa. CSC, SIEP.</p>	<p>18.1. Analiza interpretaciones diversas de fuentes históricas e historiográficas de distinta procedencia.</p> <p>18.2. Relaciona algunas cuestiones concretas del pasado con el presente y las posibilidades del futuro, como el alcance de las crisis financieras de 1929 y de 2008.</p> <p>18.3. Discute las causas de la lucha por el sufragio de la mujer.</p> <p>19.1 Analizar las consecuencias de la 1ª Guerra Mundial a corto, a medio y largo plazo.</p> <p>20.1. Explica diversos factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa.</p>	<p><b>UD 6 EL MUNDO DE ENTREGUERRAS (1919-945)</b></p>

OBJETIVOS (VER PÁG. 11 Y 12)	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	UNIDAD DIDÁCTICA
<p>1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.</p> <p>5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.</p> <p>14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.</p>	<p><b>Bloque 6. Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)</b></p> <p>Acontecimientos previos al estallido de la guerra: expansión nazi y apaciguamiento". De guerra europea a guerra mundial. El Holocausto. La nueva geopolítica mundial: "guerra fría" y planes de reconstrucción post-bélica. Los procesos de descolonización en Asia y África. 1</p>	<p>24. Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial. CSC, CCL..</p> <p>25. Entender el concepto de "guerra total". CSC, CCL.</p> <p>26. Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: Europea y Mundial. CSC, CCL..</p> <p>27. Entender el contexto en el que se desarrolló el Holocausto en la guerra europea y sus consecuencias. CSC, CCL, CAA.</p> <p>28. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX. CSC, CCL, CAA.</p> <p>29. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual. CSC, CCL.</p>	<p>24.1. Elabora una narrativa explicativa de las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, a distintos niveles temporales y geográficos.</p> <p>25.1. Reconoce la jerarquía causal (diferente importancia de unas causas u otras según las distintas narrativas).</p> <p>26.1. Da una interpretación de por qué acabó antes la guerra "europea" que la "mundial". 26.2. Sitúa en un mapa las fases del conflicto.</p> <p>27.1. Reconoce la significación del Holocausto en la historia mundial.</p> <p>28.1. Describe los hechos relevantes del proceso descolonizador.</p> <p>29.1. Distingue entre contextos diferentes del mismo proceso, p.ej., África Sub- Sahariana (1950s.60s) y La India (1947).</p>	<p><b>UD 7. LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL</b></p>

OBJETIVOS (VER PÁG. 11 Y 12)	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	UNIDAD DIDÁCTICA
<p>1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.</p> <p>5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.</p> <p>14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.</p>	<p>Bloque 2. La Era de las Revoluciones liberales.</p> <p>Las revoluciones burguesas en el siglo XVIII. La revolución francesa. Las Revoluciones liberales y la Restauración en el siglo XIX en Europa y América: procesos unificadores e independentistas. Los nacionalismos. Andalucía y el establecimiento de un Estado y sociedad liberales en España: el reinado de Isabel II, el Sexenio Revolucionario y la Restauración.</p> <p>Bloque 5. La época de «Entreguerras» (1919-1945).</p> <p>La difícil recuperación de Alemania. El fascismo italiano. El crack de 1929 y la gran depresión. El nazismo alemán. La II República en España. La guerra civil española. La II República y la Guerra Civil en Andalucía.</p>	<p>Criterios del bloque 2:</p> <p>4. Comprobar el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX, identificando la aportación de Andalucía al establecimiento de un Estado liberal en España y al cambio de modelo social, especificando los principales avances y problemáticas de la organización política y social del reinado de Isabel II, el Sexenio Revolucionario y de la Restauración. CSC, CCL, SIEP, CAA.</p> <p>Criterios del bloque 5:</p> <p>4. Explicar la crisis de la Restauración en España, señalando sus principales manifestaciones en Andalucía y cómo llevó a la implantación del régimen de la II República. CSC, CCL.</p> <p>5. Conocer las distintas etapas de la II República en España y Andalucía, valorando sus principales aportaciones al desarrollo social y político así como problemáticas. CSC, CCL.</p> <p>6. Analizar las causas del estallido de la Guerra Civil, identificando sus principales fases tanto en España como en Andalucía y las razones de su desenlace. CSC, CCL.</p>	<p>Los estándares de aprendizaje evaluables que establece el Real Decreto no coincide con la numeración de los criterios de evaluación propuestos por la Orden de 14 de julio de Andalucía. Los que se refieren a esta unidad, dentro del bloque 5, son:</p> <p>2.1. Explica las principales reformas y reacciones a las mismas durante la II República española.</p> <p>2.2. Explica las causas de la guerra civil española en el contexto europeo e internacional.</p>	<p><b>UD 8. ESPAÑA: DE LA CRISIS DEL 98 A LA GUERRA CIVIL</b></p>

OBJETIVOS (VER PÁG. 11 Y 12)	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	UNIDAD DIDÁCTICA
<p>1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres...</p> <p>5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico...</p> <p>14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia....</p>	<p><b>Bloque 7. La estabilización del Capitalismo y el aislamiento económico del Bloque Soviético.</b></p> <p>Evolución de la URSS y sus aliados. Evolución de Estados Unidos y sus aliados; el «Welfare State» en Europa. La dictadura de Franco en España. La crisis del petróleo (1973)</p>	<p>1. Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del «Welfare State» en Europa. CSC, CCL, SIEP.</p> <p>2. Comprender el concepto de «guerra fría» en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques, USA y URSS. CSC, CCL.</p> <p>4. Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto. CSC, CCL, SIEP.</p>	<p>1.1. Utilizando fuentes históricas e historiográficas, explica algunos de los conflictos enmarcados en la época de la guerra fría.</p> <p>1.2. Explica los avances del “Welfare State” en Europa.</p> <p>1.3. Reconoce los cambios sociales derivados de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado.</p> <p>2.1. Describe las consecuencias de la guerra del Vietnam.</p> <p>4.1. Compara la crisis energética de 1973 con la financiera de 2008.</p>	<p><b>UD.9. LA GUERRA FRÍA</b></p>

OBJETIVOS (VER PÁG. 11 Y 12)	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	UNIDAD DIDÁCTICA
<p>1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.</p> <p>5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.</p> <p>14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.</p> <p>15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza ,verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo investigación de las ciencias sociales.</p>	<p>Bloque 6. Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945).</p> <p>Acontecimientos previos al estallido de la guerra: expansión nazi y «apaciguamiento». De guerra europea a guerra mundial. El Holocausto. La nueva geopolítica mundial: «guerra fría» y planes de reconstrucción postbélica. Los procesos de descolonización en Asia y África.</p> <p>Criterios de evaluación 1. Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial. CSC, CCL.. 2. Entender el concepto de «guerra total». CSC, CCL. 3. Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: Europea y Mundial. CSC, CCL.. 4. Entender el contexto en el que se desarrolló el Holocausto en la guerra europea y sus consecuencias. CSC, CCL, CAA. 5. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX. CSC, CCL, CAA. 6. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual. CSC, CCL.</p>	<p>1. Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial. CSC, CCL..</p> <p>5. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX. CSC, CCL, CAA.</p> <p>6. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual. CSC, CCL.</p>	<p>1.1. Elabora una narrativa explicativa de las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, a distintos niveles temporales y geográficos.</p> <p>5.1. Describe los hechos relevantes del proceso descolonizador.</p> <p>6.1. Distingue entre contextos diferentes del mismo proceso, p.ej., África Sub-Sahariana (1950s.60s) y La India (1947)</p>	<p><b>UD 10. LA DESCOLONIZACIÓN Y EL TERCER MUNDO</b></p>

OBJETIVOS (VER PÁG. 11 Y 12)	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	UNIDAD DIDÁCTICA
<p>1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.</p> <p>5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.</p> <p>14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.</p> <p>15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza ,verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.</p>	<p><b>Bloque 7. La estabilización del Capitalismo y el aislamiento económico del Bloque Soviético.</b> Evolución de la URSS y sus aliados. Evolución de Estados Unidos y sus aliados; el «Welfare State» en Europa. La dictadura de Franco en España. La crisis del petróleo (1973).</p> <p><b>Bloque 8. El mundo reciente entre los siglos XX y XXI.</b> Las distintas formas económicas y sociales del capitalismo en el mundo. El derrumbe de los regímenes soviéticos y sus consecuencias. La transición política en España: de la dictadura a la democracia (1975- 1982). Andalucía y el camino a la democracia. El camino hacia la Unión Europea: desde la unión económica a una futura unión política supranacional. La lucha por la liberación de la mujer: de la Revolución Francesa al siglo XXI.</p> <p><b>Bloque 9. La Revolución Tecnológica y la Globalización a finales del siglo XX y principios del XXI.</b> La globalización económica, las relaciones interregionales en el mundo, los focos de conflicto y los avances tecnológicos. Andalucía en el mundo: vías de interacción.</p> <p><b>Bloque 10. La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía.</b> La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía. Los retos de la ciudadanía en el siglo XXI: democracia, tolerancia e inclusión social.</p>	<p>Del bloque 7:</p> <p>1. Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del «Welfare State» en Europa. CSC, CCL, SIEP.</p> <p>Del bloque 8:</p> <p>1. Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial. CSC, CCL, CAA, SIEP.</p> <p>2. Conocer las causas y consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y otros regímenes soviéticos. CSC, CCL.</p> <p>4. Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea. CSC, CCL.</p> <p>Del bloque 9:</p> <p>1. Definir la globalización e identificar algunos de sus factores. CSC, CCL, CAA, SIEP. 2. Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica. CSC, CMCT, CAA.</p> <p>Del bloque 10:</p> <p>1. Reconocer que el pasado «no está muerto y enterrado», sino que determina o influye en el presente y en los diferentes posibles futuros y en los distintos espacios. CSC, CCL, CAA</p>	<p>1.2. Explica los avances del “Welfare State” en Europa.</p> <p>1.3. Reconoce los cambios sociales derivados de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado.</p> <p>Del bloque 8:</p> <p>1.1. Interpreta el renacimiento y el declive de las naciones en el nuevo mapa político europeo de esa época.</p> <p>2.1. Analiza diversos aspectos (políticos, económicos, culturales) de los cambios producidos tras el derrumbe de la URSS.</p> <p>4.1. Discute sobre la construcción de la Unión Europea.</p> <p>Del bloque 9:</p> <p>1.1. Busca en la prensa noticias de algún sector con relaciones globalizadoras y elabora argumentos a favor y en contra.</p> <p>Del bloque 10:</p> <p>1.1. Plantea posibles beneficios y desventajas para las sociedades humanas y para el medio natural de algunas consecuencias del calentamiento global, como el deshielo del Báltico</p>	<p><b>UD 11. EL MUNDO DESDE 1945 HASTA LA ACTUALIDAD</b></p>

OBJETIVOS (VER PÁG. 11 Y 12)	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	UNIDAD DIDÁCTICA
<p>1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.</p> <p>5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.</p> <p>16. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.</p> <p>17. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.</p>	<p><b>Bloque 7. La estabilización del Capitalismo y el aislamiento económico del Bloque Soviético.</b> Evolución de la URSS y sus aliados. Evolución de Estados Unidos y sus aliados; el «Welfare State» en Europa. La dictadura de Franco en España. La crisis del petróleo (1973).</p> <p><b>Bloque 8. El mundo reciente entre los siglos XX y XXI.</b> Las distintas formas económicas y sociales del capitalismo en el mundo. El derrumbe de los regímenes soviéticos y sus consecuencias. La transición política en España: de la dictadura a la democracia (1975- 1982). Andalucía y el camino a la democracia. El camino hacia la Unión Europea: desde la unión económica a una futura unión política supranacional. La lucha por la liberación de la mujer: de la Revolución Francesa al siglo XXI.</p>	<p>Del bloque 7:</p> <p>3. Explicar las causas de que se estableciera una dictadura en España, tras la Guerra civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 hasta 1975. CAA, CSC</p> <p>Del bloque 8:</p> <p>3. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso, incidiendo en cómo se reflejaron las principales fuerzas de cambio social y político en Andalucía. CSC, CCL, CAA, SIEP</p>	<p>Del bloque 7:</p> <p>3.1. Conoce la situación de la postguerra y la represión en España y las distintas fases de la dictadura de Franco.</p> <p>Del bloque 8:</p> <p>3.1. Compara interpretaciones diversas sobre la Transición Española en los años setenta y en la actualidad.</p> <p>3.2. Enumera y describe algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio en la sociedad Española de la transición: coronación de Juan Carlo I, Ley para la reforma política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, apertura de Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, primeras elecciones generales, creación del estado de las autonomías, etc.</p> <p>3.3. Analiza el problema del terrorismo en España durante esta etapa (ETA, GRAPO, Terra lliure, etc.): genesis e historia de las organizaciones terroristas, aparición de los primeros movimientos asociativos en defensa de las víctimas, etc.</p>	<p style="text-align: center;"><b>UD 12. ESPAÑA, DE LA DICTADURA A LA DEMOCRACIA</b></p>

## **5.TRANSVERSALIDAD, CULTURA ANDALUZA E INTERDISCIPLINARIEDAD.**

La **Orden de 14 de julio 2016**, basándose en el Real Decreto y teniendo en cuenta el carácter sociológico de la materia anteriormente analizado, establece una serie de elementos que de manera **transversal** se incluirán en el currículo. Son los siguientes:

- Respeto al Estado Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidas en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- Desarrollo de competencias personales y habilidades sociales
- Puesta en valor de la igualdad real entre hombres y mujeres
- Valoración de la paz y búsqueda de soluciones pacíficas a los conflictos
- Tolerancia y respeto a la diversidad cultural
- Valoración de la inclusión social como remedio para evitar conflictos
- Conocimiento de la realidad económica y de la necesidad de un crecimiento sostenible.

Como puede observarse, todos los elementos transversales citados son de carácter socioeconómico, por lo que nuestra materia educará en los valores necesarios para inculcar todo lo anterior a lo largo del desarrollo del currículo.

Así pues, mediante el estudio de las sociedades a lo largo de la Historia, así como la relación del ser humano con el medio, tanto en el pasado como en la actualidad, ayudará al alumnado adquirir todos los elementos anteriormente enumerados.

### **Cultura andaluza**

Andalucía, ofrece un marco privilegiado para esta materia gracias a su: riqueza natural, paisajística y artística; diversidad de culturas y mestizaje, siendo ejemplo de convivencia e intercambio de realidades plurales; aportación destacada a los circuitos de la economía mundial y humanización intensiva del paisaje durante siglos; historial de lucha por el reconocimiento de los derechos cívico-políticos y socio-económicos para el ejercicio de una ciudadanía democrática, y esfuerzo presente, profundo y sostenido en la construcción de un modelo de desarrollo sostenible.

### **Interdisciplinariedad**

Distinguimos diversas materias que interaccionan con la Geografía e Historia y que se encuentran de forma transversal junto con las Competencias Clave en el desarrollo de nuestras unidades:

- LENGUA Y LITERATURA: Redacciones, correcciones gramaticales y ortográficas, lecturas, biografías, etc.
- ARTE: Estudio de las corrientes artísticas como reflejo de las sociedades en las que se producen
- CIUDADANÍA: reconocimiento de la adolescencia, relaciones entre los miembros de la comunidad más cercana (familia, compañeros, vecinos...)

- ECONOMÍA: Tablas, gráficos y textos sobre sectores económicos, sostenibilidad, economía en la Historia, etc.
- ÉTICA: Trabajo para Educación en Valores como el papel de la mujer en la Historia, el valor de la democracia, la igualdad, la colonización, etc.
- FILOSOFÍA: Textos sobre Voltaire, Montesquieu, Rousseau, Marx, etc.
- INGLÉS: Uso de recursos y páginas en inglés, trabajo con conceptos en inglés como New Deal, portadas de periódicos, etc.

## 6. METODOLOGÍA.

### 6.1.Orientaciones metodológicas (art. 7 orden 21/01/15).

Para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial las estrategias **interactivas** son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.

**Las metodologías que contextualizan el aprendizaje** y permiten el aprendizaje por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas favorecen la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que va a facilitar el desarrollo de las competencias, así como la motivación de los alumnos y alumnas al contribuir decisivamente a la transferibilidad de los aprendizajes.

### 6.2.Estrategias metodológicas (orden 14/07/16 p. 52).

Contaremos con una amplia y variada gama de estrategias, líneas y elementos metodológicos fomentando, entre muchas otras opciones:

- **El aprendizaje por proyectos**, así como los estudios de caso en torno a problemas cercanos a los núcleos de interés del alumnado o cuestiones de relevancia para la sociedad actual.
- Los juegos de rol y de **simulación** donde adquiera conciencia de los elementos y mecanismos participantes en un proceso o situación determinada, así como de los diversos puntos de vista de cada uno de los protagonistas.
- Los **debates**, con los que aprenda los principios básicos de la recopilación, organización y exposición de la información para la construcción de esquemas argumentativos, alternando el análisis de las opiniones ajenas con la presentación de las conclusiones propias alcanzadas.
- Las **exposiciones orales** y las disertaciones como oportunidad para asimilar las reglas de construcción de un discurso fundamentado en una investigación y análisis de acuerdo a los principios metodológicos de trabajo de las ciencias sociales.
- **Los trabajos de investigación** para manejar las destrezas básicas de recopilación, organización, análisis y exposición de la información.

- La combinación de **aplicaciones informáticas junto con medios analógicos para la elaboración de documentos de comunicación** científica (guías, posters, etc.) en soportes digitales y de otra naturaleza.
- La creación y desarrollo de campañas y organizaciones relacionadas con el voluntariado y el empoderamiento ciudadano para conocer los fundamentos del ejercicio de la **ciudadanía** y de un Estado de Derecho.
- La **recreación**, por medio de la teatralización o de otros medios (incluidos los videojuegos), de situaciones vinculadas con el desarrollo histórico o las inquietudes actuales de las formaciones sociales presentes.

Estas estrategias, líneas y elementos metodológicos requerirán del uso intensivo de las **tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) del diálogo interdisciplinar** y la colaboración entre equipos docentes formados por profesionales de diversos departamentos didácticos, ámbitos de conocimiento y materias y de la apertura del entorno y trabajo académicos a otros escenarios didácticos.

**Nuestro centro educativo ha modificado el Plan de centro para adaptarse a la realidad educativa de este curso proponiendo la siguiente línea metodológica, aprobada por todo el claustro y en el que se recoge, por un lado, el plan de enseñanza-aprendizaje para el alumnado que cursa 4º ESO por asistencia parcial y, por otro lado, la educación a distancia completa para todo el alumnado, en el caso de que se produzca un confinamiento total.**

### **6.3. Plan de enseñanza-aprendizaje de formación semipresencial con asistencia parcial del grupo de 4º eso en los tramos horarios presenciales. Pautas metodológicas y organizativas.**

El objetivo fundamental de este plan consiste en articular procedimientos de atención a la Comunidad Educativa, y en particular al alumnado de 4º ESO. Dada la situación de emergencia sanitaria y atendiendo al apartado quinto de la circular de 3 septiembre de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a medidas de flexibilización curricular y organizativas par el curso escolar 2020/2021, el centro educativo podrá establecer un modelo de organización curricular flexible, que consistirá en la alternancia por tramos al Centro Docente del alumnado de esos cursos. Durante el tramo que el alumnado no asista al Centro lo dedicará a realizar el trabajo encomendado por el profesor desde casa. Con dicha medida conseguimos un menor número de alumnos por aula continuando el desarrollo esencial de los procesos de enseñanza-aprendizaje que presta el centro educativo en un marco de docencia semipresencial. Así mismo, se garantiza la continuidad de la gestión administrativa y las funciones de información y tutorías con las familias y el alumnado.

Si bien de esta organización curricular no contamos con experiencia, sí disponemos de la experiencia similar que nos ha proporcionado el estado de alarma que vivimos durante los últimos meses del curso 2019/2020 y que nos forzó a un tipo de enseñanza desconocida para todos y para la que no estábamos preparados. Apoyándonos en esta experiencia y para sacar el máximo partido a nuestro trabajo, tendremos que prestar especial atención a los siguientes aspectos que se establecen:

1. Tanto el alumnado que se queda en casa como el que está en clase debe trabajar y recibir el mismo contenido, es decir, no existirá desfase entre el contenido impartido en los diferentes subgrupos.
2. De un mismo grupo de clase, el alumnado asistirá al centro en tramos alternos. En el tramo no presencial el alumnado se quedará en casa realizando el trabajo enviado por el profesorado incluyendo el estudio, repaso, asimilación de contenidos, esquemas,... debiendo respetar el horario dedicado a cada materia. Para llevar un control de este trabajo, o bien se alternará la modalidad de semipresencialidad c con la a, es decir la modalidad sincrónica. En caso de modalidad c, el alumnado estará presente en Classroom en las horas de clase, el profesor pasará lista en séneca y pondrá falta injustificada a quien no asista telemáticamente, y al final de la clase el alumnado deberá subir a la plataforma digital el trabajo solicitado por el profesorado para esa hora. En caso de modalidad sincrónica, el alumno seguirá la clase a través de videoconferencia, resolviendo cualquier duda sobre lo explicado en la próxima clase presencial que tenga de la materia. El pasar de una modalidad educativa a otra dependerá de la organización propia de cada materia. En todo caso el alumnado deberá estar informado del proceso a seguir.
3. Durante la primera semana el profesor de la materia publicará el contenido a trabajar por el alumnado que permanezca en casa en Classroom. Si existiesen problemas de acceso a la plataforma, se enviará el contenido a través de otros medios oficiales: email corporativo o PASEN.
4. La corrección y evaluación de las tareas se llevará a cabo en la jornada presencial por parte del profesorado o con cualquier otro medio que este considere oportuno, debiendo quedar reflejados en las programaciones didácticas e informando a las familias mediante el tutor cuando sea necesario.
5. Se llevará a cabo la coordinación del profesorado mediante reuniones de tutores, ETCP, equipos educativos, departamentos y claustro para evaluar y establecer posibles mejoras respecto a la formación semipresencial.
6. Las pruebas escritas, como instrumento de evaluación, se realizarán presencialmente en

todas las materias. Los demás instrumentos de evaluación se evaluarán siguiendo la misma modalidad para todos los alumnos.

7. El alumnado que se encuentre confinado realizará su evaluación cuando recupere la presencialidad.

Por otro lado, según lo dispuesto en la instrucción 10/2020, de 15 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen general, el centro, en el ámbito de su autonomía pedagógica y organizativa, dispondrá de dos marcos de organización horaria adecuados a las siguientes circunstancias:

- A) PRESENCIALIDAD EN EL 100% DE LA JORNADA ESCOLAR. Bajo estas circunstancias los horarios establecidos son:
  - Profesorado: de 8:25 a 15:00h.
  - PAS: 8:00h a 15:10h.
  - Alumnado: 8:30 a 15:00h. Con salida escalonada desde las 14:55h.
  - Semipresencialidad en 4º ESO (explicada más arriba) con horario de 8:30 a 15:00h.

#### **6.4.Pautas metodológicas y organizativas en caso de enseñanza a distancia motivada por un posible confinamiento.**

En este caso, y tras la experiencia vivida el curso pasado establecemos a continuación los diferentes criterios que tenemos en cuenta para establecer el horario adaptado a esta modalidad.

- Todas las materias tendrán al menos el 50% de su horario de manera presencial a través de la plataforma Classroom, con videoconferencias que permitan adelantar materia, explicaciones y resolver dudas. Durante estas sesiones, el alumnado tendrá la obligación de asistir a dichas sesiones, excepto justificación por dificultad de medios, ya sea por ausencia o por uso compartido con otros miembros de la unidad familiar. En caso de no presencialidad, el alumnado ausente deberá seguir el trabajo diario que estará disponible en la plataforma antes citada.
- El otro 50% de las horas, el profesorado estará disponible para aquel alumnado que así lo requiera. Atenderá los casos NEAE de manera más personalizada, pudiendo citar a uno o varios alumnos al meet para aclaraciones, resolución de dudas, revisión de material, etc. El alumnado que no asista a estas sesiones podrá disponer de ese tiempo para el trabajo personal en la materia.

- Esta división se hará al 50% en caso de materias con número de horas par. En caso de horas impares, será cada departamento quien establezca la presencialidad, con un mínimo de 1 hora presencial obligatoria.

## **7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PENDIENTES POR CURSOS. PROGRAMAS DE REFUERZO.**

La **evaluación puede definirse como un proceso continuo, sistemático y flexible**, que permite conocer qué aprende el alumnado y cómo enseña el profesorado, para, en función de esta información, realizar las modificaciones necesarias y responder a las necesidades y logros detectados. Por lo tanto, la principal función de la evaluación es la mejora del proceso educativo, ayudando a que el alumno supere sus dificultades y realice un mejor aprendizaje.

La LOE-LOMCE establece que la evaluación será continua y diferenciada, además incide en el carácter formativo y en su papel como instrumento para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje. En el Real Decreto 1105 de 2014 en su artículo 20 se establecen las normas básicas para llevar a cabo la evaluación del alumnado, indicando que corresponde a las administraciones educativas establecer el marco dentro del cual los equipos docentes deberán adoptar las decisiones resultantes del proceso, así como determinar los procedimientos oportunos para garantizar una evaluación objetiva. Tomando como base lo establecido en la legislación podemos definir la evaluación como la recogida sistemática de información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje, que tras ser analizada nos debe servir para tomar decisiones encaminadas a la mejora del proceso.

### **7.1. Evaluación inicial (art. 19 orden 14/07/16).**

A comienzos de curso realizaremos una **evaluación inicial** que nos permitirá conocer el nivel del grupo y detectar posibles necesidades además de las que ya conocemos. Ello será el punto de partida de nuestra práctica docente. Para que la evaluación sea realmente eficaz debe entenderse como un proceso, en el que se evalúa la evolución del aprendizaje del alumno durante toda la unidad didáctica, es por tanto una evaluación continuada, para llevarla a cabo empleamos distintos instrumentos de evaluación que ayudan a fundamentar nuestra evaluación. Desde este planteamiento evaluar supone mucho más que calificar, significa tomar decisiones sobre las acciones realizadas y las futuras, nos debe ayudar, por tanto, a mejorar.

### **7.2 Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables. El nivel competencial.**

Los **criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje** nos dicen qué debemos evaluar, ambos elementos están recogidos en el Real Decreto 1105 de 2014, por su parte la legislación andaluza en el Decreto 111/2016 y en la Orden de 14 de julio de 2016

introduce pequeños matices al aludir a Andalucía, en los criterios de evaluación recogidos en el Real Decreto. Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje están vinculados a los objetivos que se planteaban al inicio de esta programación, y a las competencias clave. Esta relación es esencial ya que nos va a permitir realizar una evaluación competencial. La relación de los distintos elementos curriculares quedan recogidos en esta programación de las páginas 15 a 58 en lo que se refiere a los cursos de 1º, 2º, 3º y 4º ESO. Hemos optado en este departamento por una ponderación aritmética, teniendo todos los criterios el mismo valor cuantitativo.

De acuerdo con lo establecido en la Orden de 14 de julio de 2016, los criterios de evaluación, al integrar en sí mismos conocimientos, procesos, actitudes y contextos, son el referente más completo para la valoración no sólo de los aprendizajes adquiridos en la materia sino también del nivel competencial alcanzado por el alumnado. De acuerdo con dicha normativa, el equipo docente deberá reflejar en los documentos oficiales que corresponda, el nivel alcanzado por su alumnado para cada una de las competencias clave al final de cada curso de ambas etapas en los términos siguientes: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

### **7.3. Instrumentos, técnicas y procedimientos de evaluación.**

Como ya hemos mencionado la evaluación es un proceso continuo, que requiere emplear diferentes instrumentos y procedimientos de evaluación. En el artículo **15 de la Orden de 14 de julio de 2016** se especifica que el profesorado utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos que se ajustarán a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

En este departamento se va a utilizar el **cuaderno del profesor/a de Séneca**. Los instrumentos, procedimientos y técnicas que emplearemos en esta programación quedarán agrupados en las categorías que el profesor/a ha creado a tal efecto:

- a) PRUEBAS OBJETIVAS (pruebas orales y escritas).
- b) OBSERVACIÓN DIARIA (cuaderno, trabajos orales y escritos, etc.).
- c) ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN (debates, rol playing, etc.).

Destacamos dos instrumentos para la evaluación que han supuesto una auténtica innovación educativa:

La **rúbrica** es un documento que describe distintos niveles de calidad de una tarea o producto. Su objetivo es dar al alumnado feedback informativo sobre el desarrollo de su trabajo durante el proceso y una evaluación detallada sobre sus trabajos finales. Serán entregadas al alumnado antes de iniciar el trabajo para ayudarles a conocer y tener en cuenta los criterios según los cuales será evaluado.

El **portfolio** es un medio eficaz mediante el cual el alumnado, a través de una serie de documentos, demuestra cómo ha construido su aprendizaje. Permiten reflexionar, unidad tras unidad,

sobre lo que se ha aprendido y las dificultades encontradas, así como aquellos aspectos a mejorar. En este portfolio se registrarán todas las actividades que los discentes realicen de manera individual.

#### **7.4. Criterios de calificación**

La evaluación es un proceso complejo de obtención de información, valoración y toma de decisiones. El proceso evaluador en modo alguno se reduce a calificar. No obstante, la evaluación ha de ser expresada en una calificación concreta.

Tal y como hemos visto con anterioridad, serán los **criterios de evaluación** y sus especificaciones, los estándares, nuestros referentes a la hora de evaluar. Los distintos procedimientos e instrumentos de evaluación señalados en el apartado anterior nos permitirán valorar la consecución de dichos referentes. Y para ello puntuaremos cada criterio con un valor del 0 al 10. **La calificación final será la media aritmética de todos los criterios de evaluación empleados.** La utilización del cuaderno de Séneca es de gran utilidad para conocer el logro obtenido criterio, como la nota final de la unidad.

#### **7.4. Plan de recuperación de los aprendizajes no adquiridos.**

Incluirán el conjunto de actividades programadas para realizar el seguimiento, el asesoramiento y la atención personalizada al alumnado con áreas o materias pendientes de cursos anteriores, así como las estrategias y criterios de evaluación. El alumnado de educación secundaria obligatoria que no obtenga evaluación positiva en el programa de recuperación a la finalización del curso podrá presentarse a la prueba extraordinaria de la materia correspondiente. A tales efectos, el profesor o profesora que tenga a su cargo el programa elaborará un informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación.

##### **7.4.1. Plan de recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores:**

El procedimiento para recuperar la materia de Geografía e Historia pendiente de cursos anteriores debe constar obligatoriamente de un cuadernillo de actividades y opcionalmente de una prueba escrita (examen) u oral, en el caso de que el alumnado no presente el mencionado cuadernillo de actividades.

- El cuadernillo. Se divide en tres partes, una por cada evaluación (1ª, 2ª y 3ª). Se hará un seguimiento por trimestre del mismo. El alumnado será informado a la entrega del material del número de criterios de evaluación a recuperar por trimestre. La nota final será la media aritmética de los criterios evaluados.
- La prueba escrita. En el caso de que haya una prueba escrita u oral, por no haber realizado y/o entregado el cuadernillo de actividades, se hará el mes de mayo, previo aviso al alumnado y la nota final será la media aritmética de los criterios de evaluación evaluados.

El **alumnado con materias pendientes** del departamento de Geografía e Historia para el curso académico 2020/21 es el siguiente (se utilizan las iniciales por protección de datos):

### **Geografía e Historia de 1º de E.S.O.**

#### **a) Curso de 2º ESO:**

- \* Unidad: 2º A: 3 alumnos/as
  - CH. R., L.
  - D. L. S. D., J.A.
  - M.D.A
- \* Unidad: 2º C -> 4 alumnos/as
  - B. S., J.
  - C. R., N.
  - M.F., J.M.
  - S.M.,J.A.

#### **Curso de 3º ESO:**

- \* Unidad: 3º A: 3 alumnos/as
  - C.C., S.
  - H.G.A.
  - M. P., P.

### **Geografía e Historia de 2º de E.S.O.**

#### **a) Curso de 3º ESO:**

- \* Unidad: 3º A -> 3 alumnos/as
  - C.C., S.
  - H.G.A.
  - M. R., B.
- \* Unidad: 3º B-> 1 alumno/a
  - V. P., S.

### **Geografía e Historia de 3º ESO.**

#### **a) Curso de 4º de ESO**

- \* Unidad 4º B

- S.R, M.

## **Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos de 3º ESO.**

### **a) curso 4º de ESO.**

\*Unidad: 4º B

- R.S., J.M.

- **Atención al alumnado.** El profesorado propondrá la realización de actividades y periódicamente revisará que estén hechas correctamente, y resolverá posibles dudas en horario que proponga (preferiblemente en horario de Geografía e Historia).

### **7.5 EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA (ART 20 ORDEN 14/07/16).**

Para el alumnado con evaluación negativa, el profesor o profesora de la materia correspondiente elaborará un informe sobre **los criterios de evaluación no alcanzados** y la propuesta de actividades de recuperación en cada caso.

Cuando un alumno o alumna no se presente a la prueba extraordinaria de alguna materia, en el acta de evaluación se indicará tal circunstancia como **No Presentado (NP)**, que tendrá, a todos los efectos, la consideración de calificación negativa.

## **8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

La diversidad alude a la posibilidad de ofrecer una respuesta educativa ajustada tanto a la variedad y riqueza de situaciones que se dan en el medio escolar, como a la diferenciación progresiva de intereses y necesidades que se producen en el alumnado a lo largo de la vida. Consecuentemente, uno de los principios fundamentales de la Educación Secundaria Obligatoria será atender a las necesidades educativas de todo el alumnado. Pero éste tiene distinta formación, distintos intereses, distintas necesidades, por lo que la atención a la diversidad se convierte en uno de los aspectos característicos de este proyecto, que la atiende en distintos planos.

Para dar respuesta a la atención a la diversidad en esta programación, nos hemos basado en el artículo 21 y (Atención del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo) y el artículo 23 (Adaptaciones curriculares) del Decreto 111/2016 de 28 de junio; y las instrucciones de 8 de marzo de 2017 por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa, así como la **Orden de 14 de julio de 2016** por la que se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad. También sigue vigente la **Orden de 25 de julio de 2008**, por la que se regula la atención

a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía.

### 8.1. Medidas generales.

- Programas de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos
  - Planes específicos personalizados para el alumno que no promociones de curso
  - Programas de refuerzo de materias troncales para primer curso de ESO
  - Programas de refuerzo de materias troncales para cuarto curso de ESO
  - Programas para la mejora del aprendizaje y el rendimiento (PMAR)
  - Permanencia de un año más en el mismo curso, una vez agotadas el resto de medidas generales

### 8.2. Medidas específicas (alumnado NEAE).

Esta programación contempla una serie de medidas específicas para el alumnado NEAE. Conviene puntualizar que esta programación didáctica se redacta en la fase inicial del presente curso académico y posiblemente el número de alumnos/as objeto de estas medidas, aumente o disminuya a tenor de los resultados conseguidos con las primeras unidades impartidas. El carácter abierto y flexible de este documento nos permite ir incorporando estas medidas específicas en el momento del curso que el profesorado estime oportuno.

A continuación, se detalla el número de alumnos/as NEAE de nuestro centro:

▶ NEE	▶ DIA	ALTAS CAPACIDADES	COMPENSATORIA
* Disc. Intelectual (15)	▶ ( dificultades de aprendizaje)	(1)	( 1)
* Disc. auditiva (1)	▶ (29 CENSADOS, la mayoría con dislexia capacidad intelectual límite y TDAH )		
* Disc. física (1)			
* TEA ( 2)			
* TGC (0)			
* TDAH ( 5)			

Las medidas específicas a llevar a cabo con el alumnado NEAE son según los cursos son:

- Adaptaciones de Acceso.
- Adaptaciones Curriculares No Significativas: realizadas por el profesorado de cada materia y curso.
- Adaptaciones Curriculares Significativas: realizadas por el departamento de orientación en colaboración con el/la profesor/a de cada materia y curso.
- Adecuaciones de la programación: realizadas por el profesorado de cada materia.
- Programas Específicos
- Programas de Enriquecimiento Curricular para el alumnado de altas capacidades
- Adaptaciones Curriculares para el alumnado de altas capacidades

En los cuadros siguientes se enumeran los alumnos/as por curso, así como las respuestas educativas en función a su diagnóstico, y en relación a las materias de nuestro departamento. Ha sido elaborado por el departamento de Orientación (se indican en “negrita”):

#### CURSO 1º A:

ALUMN O/A	NECESIDADES ESPEÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO NEAE				RESPUESTA EDUCATIVA				NC C	OBSERVACI ONES
	NEE	DI A	Compensa toria	Altas capacidades	AC par a AC AI	AC NS	AC S	PE		
D.M.R.	TEA (S. Ásperger) y otros trastornos mentales							- Estimulación y mejora de la pragmática  -Mejorar las HHSS (1 h)		- Programa específico desarrollo comunicativo-lingüístico /, - Programa específico para el desarrollo de las habilidades sociales. - No domina bien las tecnologías. -Se recomienda adecuaciones

**CURSO 1° B:**

ALUMN O/A	NECESIDADES ESPEÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO NEAE				RESPUESTA EDUCATIVA				N CC	OBSERVACI ONES
	NEE	DI A	Compensa toria	Altas capacidades	AC par a AC AI	AC NS	AC S	PE		
A.A.M.				Sobredota ción intelectual	X					
S.R.M.	Discapac idad intelectu al leve					Leng Mate	GH Ingl és	- Desarroll o cognitivo - Lectoescr itura	4º EP	

**CURSO 1° C:**

ALUMN O/A	NECESIDADES ESPEÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO NEAE				RESPUESTA EDUCATIVA				N CC	OBSERVACI ONES
	NEE	DI A	Compensa toria	Altas capacidades	AC par a AC AI	AC NS	AC S	PE		
J.D.C.C.	Discapac idad intelectu al leve		X (i)			Músi ca Plásti ca	Len g Mat e Ingl By G Ge H	*Desarr ollo cogniti vo. Mejora de la lecto- escritur a		REPETIDOR

**CURSO 1° D:**

ALUMNO/A	NECESIDADES ESPEÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO NEAE				RESPUESTA EDUCATIVA				NC C	OBSERVACIONES
	NEE	DI A	Compensatoria	Altas capacidades	AC para AC AI	AC NS	AC S	PE		
D.P.M.	Discapacidad intelectual leve						Mat e Leng Ingl GH Cn	- Desarrollo cognitivo - Lectoescritura	3º EP en M, L, CN y CS  2º EP en I	ACS: las presenta desde 2º EP -
R.F.C.	Discapacidad intelectual leve						Leng Mat e Ingl és GH CN	- Desarrollo cognitivo - Lectoescritura	3º EP en todas salvo en inglés que presenta 2º EP	
A.P.G.	Discapacidad intelectual leve					Música	Leng Mat By G Ge H Ingl és	*Estimulación congitiva		REPETIDOR

**CURSO 2º A:**

ALUMNO/A	NECESIDADES ESPEÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO NEAE				RESPUESTA EDUCATIVA			NC C	OBSERVACIONES
	NEE	DIA	Compensatoria	Altas capacidades	AC NS	AC S	PE		
<i>J.A.D.L.S</i>	Discapacidad intelectual leve				Plást Mus EF	Ingl és Len g Mat e ByG GH	*Estimulación cognitiva * Mejorar los procesos lectoescritores	2º ciclo EP (4º EP)	PIL
<i>M.N.C.</i>		Por dislexia Por disortografía	X (1)		Leng Mate Ingl GeH ByG EF		-Mejorar los procesos lectoescritores  - Desarrollo de la atención		2º PMAR ASL
<i>N.H.G.</i>		Por capacidad intelectual al límite			Leng Mate Inglés Música		*Estimulación cognitiva  *Mejorar los procesos lectoescritores		2º PMAR ASL  <i>Optativa: Refuerzo inglés</i>
<i>R.D.L.B.</i>	Discapacidad intelectual leve				ByG EF Musi c Plast	Len Mat Ingl GH	*Estimulación cognitiva *Desarrollo de la comunicación y el lenguaje *Mejorar los procesos lectoescritores	- MA T: 3º EP  - LEN G: 3º EP	-PMAR PT/AL  <i>Optativa: Refuerzo inglés</i>

**CURSO 2º B:**

ALUMNO/A	NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO NEAE				RESPUESTA EDUCATIVA			NC C	OBSERVACIONES
	NE E	DIA	Compensatoria	Altas capacidades	AC NS	AC S	PE		
<i>B.L.V.</i>		Dif. Esp. en el aprd de la escritura ( disgrafia y disortografía)			Leng Mate ING		Para mejorar los procesos lectoescritores		2º PMAR
<i>F.H.M.</i>		Por capacidad intelectual límite			Ingl Mate Leng		- Estimulación cognitiva  -Mejorar los procesos lectoescritores		2º PMAR ASL  Optativa: Creatividad literaria.
<i>L.M.P.F.</i>		Por capacidad intelectual límite			ByG GeH Leng Mate Inglés				2º PMAR ASL

**CURSO 3º A:**

ALUMNO/A	NECESIDADES ESPEÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO NEAE				RESPUESTA EDUCATIVA			N CC	OBSERVACIONES
	NEE	DIA	Compensatoria	Altas capacidades	ACNS	ACS	PE		
A.H.L.	Discapacidad intelectual límite		X		Música tecnología	FyQ GeH Leng Mate Ingl	*Estimulación cognitiva  * Mejora de la lecto-escritura	3º EP	-PMAR
M.S.P.	TEA				EF	FyQ GeH Ingl Mate Lengua Músic Tecnología		3º ciclo EP	-PMAR
O.G.C.		Por capacidad intelectual límite			FyQ Ingl GeH Leng				
S.C.C.			X		X		X		-Absentista.

**CURSO 3ºB:**

ALUMN O/A	NECESIDADES ESPEÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO NEAE				RESPUESTA EDUCATIVA			NC C	OBSERVACI ONES
	NEE	DI A	Compensa toria	Altas capacida des	ACN S	AC S	PE		
A.F.H.	Discapaci dad intelectu al leve				Plástica Tecnol ogía EF	FyQ  Ge H  Len g  Mat e  Ingl	*Estimula ción cognitiva  *Mejora de la lecto- escritura	3º EP	-PMAR
O.M.B.G.	Discapaci dad intelectu al leve				FyQ  GeH  Lengua  Músi	Mat e	Estimulac ión cognitiva	4º-5 E.P.	- Absentista  - PMAR

**Nuestra programación es una herramienta flexible que se va adaptando a la realidad de nuestro centro, de ahí que las adaptaciones no significativas y las adecuaciones se irán realizando conforme el profesorado detecte las dificultades en el alumnado.**

#### **CURSO 4º A:**

Se tendrá en cuenta a aquel alumnado matriculado en estos cursos y que en los dos o tres cursos anteriores cursaron 2º y 3º de PMAR, en el ASL, para que se realicen adaptaciones no significativas o adecuaciones a la programación, en caso que sea necesario, en las materias de nuestro departamento.

	NECESIDADES ESPEÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO	RESPUESTA EDUCATIVA		
--	--	------------------------	--	--

ALUMN O/A	NEAE							NC C	OBSERVACI ONES
	NEE	DIA	Compensa toria	Altas capacida des	AC NS	AC S	PE		
A.L.M.	Discapac idad física				EF	Ge H Ingl Leng Mate	*Mejorar los procesos lecto- escritores	6º EP en inglé s	-Viene del PMAR
C.E.M		Dif esp en el apz de la lectura ( dislexia )			FyQ  GeH Leng		*Mejorar los procesos lectoescri tores		
G.C.F.		Por capaci dad intelec tual límite			inglé s				-Viene del PMAR
M.V.P.	Discapac idad intelectu al leve				FyQ  GeH Mate	Ingl Leng	*Estimula ción cognitiva  *Mejora en los procesos lectoescri tores	6º EP	-Viene del PMAR
R.C.P.	Discapac idad intelectu al leve				Mate	Ingl Leng	*Estimula ción cognitiva  *Mejora en los procesos	6ºEP	-Viene de PMAR -Adecuación en el resto

							lectoescri tores		
R.O.L.		Por capaci dad intelec tual límite			Mate		*Mejorar los procesos lectoescri tores  *Mejorar el razonami ento matemáti co		-Viene del PMAR
V.E.M.		Deriva da de TDAH							-Viene del PMAR
L.C.H.	Discapac idad intelectu al leve				X	X	X		- Viene de otro centro y aún no tenemos toda la informació n

## **CURSO 2º CURSO FPBÁSICA. MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD**

A.C.G	DIA (límite)	ACNS Lengua y Sociales
A.J.L.V.	DIA (límite)	ACNS Lengua y Sociales
B.C.R.	DIA ( retraso lenguaje)	ACNS Lengua y Sociales
J.T.P.	DIA (TDAH)	ACNS Lengua y Sociales
M.P.V.	Discapacidad auditiva	ACS (dpto. de Orientación)

### **8.3.PLANES ESPECIALES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEBIDO A LA EXCEPCIONAL SITUACIÓN EDUCATIVA PROVOCADA POR LA PANDEMIA COVID-19.**

#### **A) PLAN DE REFUERZO PARA EL ALUMNADO QUE NO SIGUIÓ EL PROCESO ORDINARIO DE ENSEÑANZA EN EL CURSO ANTERIOR.**

Se llevará a cabo un Plan de Refuerzo para el alumnado que no llegó a los contenidos del tercer trimestre por el confinamiento.

Debido a la emergencia sanitaria sobrevenida en el curso 2019/2020 que supuso el confinamiento del país y la suspensión de las clases presenciales a partir de marzo, nos encontramos con que hay una parte de nuestro alumnado que, o no llegó a adquirir los contenidos,

o que no los alcanzaron con el mismo nivel de profundidad que se habían establecido en la programación didáctica para la Tercera Evaluación.

Para esos alumnos que presentan determinadas necesidades educativas que requieren una atención más individualizada, es necesario establecer en el Departamento un Plan de Refuerzo Educativo.

El planteamiento inclusivo considera la atención a la diversidad como uno de los ejes fundamentales de los sistemas educativos de calidad y pone el foco en lograr el máximo desarrollo en cada alumna y alumno. En definitiva, se trata de posibilitar que todo el alumnado alcance el éxito escolar.

Esta es una de las medidas de atención a la diversidad recogidas en el Decreto 231/2007, por el que se establece las enseñanzas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, y concretada en la Orden de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía.

El objetivo es responder a esas necesidades educativas concretas, y contribuir al desarrollo de las competencias básicas y de los objetivos de etapa. Concretamente, van dirigidos al alumnado con dificultades de aprendizaje.

Por tanto, el refuerzo en el aula constituye un conjunto de estrategias que complementan, consolidan y/o enriquecen la acción educativa ordinaria del profesor.

#### OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- Mejorar las capacidades y la adquisición de las competencias básicas y las competencias clave del alumno a través de nuestra materia.
- Contribuir a la mejora del fracaso escolar.
- Facilitar la adquisición de hábitos de organización y constancia en el trabajo, el aprendizaje de técnicas de trabajo intelectual y estrategias de aprendizaje.
- Mejorar la autoestima personal, escolar y social.
- Aumentar las expectativas académicas de los alumnos y alumnas.
- Mejorar el clima general del aula y disminuir el grado de conflictividad.
- Incrementar el porcentaje de alumnado que promociona en cada curso.

#### METODOLOGÍA

El profesor/a realizará la **Evaluación Inicial** en cada grupo y realizará, a continuación, un análisis de estos resultados. De esta manera se valorará el nivel de cada alumno en cada uno de los Bloques de Contenidos en los que se estructura la materia.

Esta información será el punto de partida para detectar a los alumnos que necesitan este Plan de Refuerzo Educativo. Además, tendremos como referencia el documento de la Modificación de la Programación en la que se establecieron los contenidos mínimos imprescindibles o aprendizajes esenciales de nuestra materia para la promoción del alumno teniendo en cuenta los objetivos de etapa y los criterios de evaluación. En este documento se detallan por cursos y se establece la secuenciación de los contenidos (ver documento de modificación de la programación del curso anterior).

Identificaremos los contenidos mínimos y el bloque de contenidos al que pertenece NO trabajados debido a la situación excepcional de interrupción de actividad lectiva presencial. Después, identificaremos el criterio o criterios de evaluación fundamentales, es decir, aquellos que garanticen el seguimiento con éxito del curso siguiente, asociados al contenido. Continuidad en el curso siguiente: identificaremos el criterio de evaluación del curso que permita la recuperación del criterio de evaluación fundamental del curso anterior.

Se realizarán una diversa tipología de actividades: de ortografía, de comprensión lectora, redacciones, resúmenes, trabajos de investigación, lectura de obras, etc., actividades que refuercen y consoliden las destrezas básicas y las competencias clave del alumnado. Propondremos **actividades graduadas con distintos niveles de dificultad**, de manera que permitan al alumnado con dificultades continuar el proceso y recuperar objetivos no alcanzados. Estos contenidos, asociados a objetivos y a criterios de evaluación, se integrarán en el desarrollo de las clases del grupo para evitar sobrecargar al alumno de trabajo extra.

#### **7.7. PLAN DE PROFUNDIZACIÓN PARA AQUEL ALUMNADO QUE SIGUIÓ Y SUPERÓ EL PROCESO DE ENSEÑANZA DE LA 3º EVALUACIÓN.**

Se establecerá un Plan de actividades de profundización para aquel alumnado que haya acreditado un dominio de los aprendizajes fundamentales del año pasado.

Esta es una de las medidas de atención a la diversidad recogidas en el Decreto 231/2007, por el que se establece las enseñanzas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, y concretada en la Orden de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía.

Este alumnado presenta necesidades de apoyo específico. Estas necesidades podemos son necesidades de ampliación y enriquecimiento.

#### **OBJETIVOS DEL PLAN DE PROFUNDIZACIÓN DE APRENDIZAJES**

Pretendemos proporcionar experiencias, materiales y recursos con el fin de que los alumnos puedan desarrollar y expresar todo su potencial intelectual en relación con lo contenidos de la materia

Queremos potenciar todos y cada uno de los factores que configuran el pensamiento divergente: la fluidez, la elaboración, la originalidad y la flexibilidad. Es decir, intentar estimular la creatividad como un componente más de la inteligencia y en combinación con múltiples inteligencias como serían la lingüística o verbal.

## METODOLOGÍA

El profesor/a realizará la Evaluación Inicial en cada grupo y realizará, a continuación, un análisis de estos resultados. De esta manera se valorará el nivel de cada alumno en cada uno de los Bloques de Contenidos en los que se estructura la materia.

Esta información será el punto de partida para detectar a los alumnos que demuestren haber alcanzado los aprendizajes fundamentales de la materia en el curso anterior y que, por lo tanto, pueden realizar tareas de ampliación y profundización. Además, tendremos como referencia el documento de la Modificación de la Programación en la que se establecieron los contenidos mínimos imprescindibles o aprendizajes esenciales de nuestra materia para la promoción del alumno teniendo en cuenta los objetivos de etapa y los criterios de evaluación. En este documento se detallan por cursos y se establece la secuenciación de los contenidos.

Se ha previsto una diversa tipología de actividades: de ortografía, de comprensión lectora, redacciones, resúmenes, trabajos de investigación, lectura de obras, etc., actividades que refuercen, consoliden y amplíen las destrezas básicas y las competencias clave del alumnado. Propondremos **actividades graduadas con distintos niveles de dificultad**, de manera que permitan al alumnado profundizar en el aprendizaje de la materia.

### **7.8. PLANES DE REFUERZO PARA EL ALUMNADO QUE DURANTE LA EVALUACIÓN INICIAL SE COMPRUEBE QUE NO ALCANZAN LOS CONTENIDOS MÍNIMOS DEL AÑO ANTERIOR. (PROA EN 1º, 2º Y 3º)**

Al igual que en años anteriores, nuestro centro participa en el programa PROA que facilita el proceso de enseñanza-aprendizaje para aquel alumnado con mayores dificultades. Para ello la Evaluación Inicial es fundamental. El tutor/a, junto con el equipo educativo, propondrá a las familias la idoneidad para su hijos/as de participar en dicho programa que se llevará a cabo en nuestro centro durante varias tardes a la semana.

## **9. PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO:**

Afrontamos este año extraño sin perder de vista el desarrollo de la competencia lingüística en nuestro alumnado. Adecuaremos el PLC a las circunstancias que se vayan presentando según la evolución de la pandemia, fijándonos con más ahínco en las TIC para el desarrollo del programa, y adaptando las líneas de actuación a esta situación sobrevenida.

### **9.1.OBJETIVOS:**

1. Mejorar la competencia lingüística de nuestro alumnado.
2. Utilizar la lectura como método de conocimiento, de entretenimiento y como vía para su formación como persona crítica, autónoma y culta.
3. Favorecer la comunicación escrita en textos de cierta amplitud y siempre en consonancia con el nivel educativo y con intereses cercanos.
4. Valorar la comunicación oral como una herramienta fundamental en su proceso de aprendizaje, pero también en su desarrollo personal y profesional.
5. Establecer unos modelos comunes, géneros discursivos, para las distintas tipologías textuales, adaptarlos a los distintos niveles académicos y sistematizarlos en todas las áreas del currículum.
6. Mostrar especial atención a la diversidad utilizando los instrumentos necesarios tanto para atender a los alumnos con desfase curricular como a aquellos que poseen alta capacidad.
7. Favorecer el trabajo cooperativo y por proyectos de manera que el conocimiento se alcance por cauces distintos, y en los que los alumnos tengan un papel decisivo.
8. Alfabetización digital: utilizar todos los recursos TIC de los que disponemos para mejorar no solo el uso del lenguaje verbal sino también el no verbal.
9. Concienciar a nuestros alumnos de la importancia de nuestra variedad dialectal en nuestra comunidad y en el resto de España y de las comunidades hispanohablantes.
10. Favorecer el Programa de Bilingüismo.
11. Unificar criterios para el tratamiento de la competencia lingüística entre todos los departamentos.

### **9.2.LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

Las actuaciones previstas para conseguir la integración curricular de la CCL son las siguientes:

-Seguir el CRONOGRAMA de actividades: implica que todos los departamentos tengan una línea de trabajo fijo pero no excesiva. Se trabajarán las siguientes actividades, distribuidas por trimestres (cada materia trabajará una actividad al mes, según cronograma):

- Textos pautados: son textos dirigidos, con preguntas. El objetivo es que el alumnado cree un texto siguiendo un modelo.

- Exposiciones orales: Se realizarán exposiciones orales sobre algún contenido de la materia. También se realizará la actividad “¿Qué hicimos durante la última clase?”: cada día le toca a un alumno/a resumir la clase anterior, de manera que a final de trimestre todos han realizado la actividad al menos una vez. Al mismo tiempo, el resto de la clase practica la escucha activa.

- Escuchas activas: audios, listenings (inglés); ecouté (francés); asistencia a charlas; visionado de películas (con cuestionario posterior...).

Visionado de películas (Aula De Cine), con la realización de cuestionarios y comentarios posteriores.

- Comentario de texto: Se realizarán comentarios de textos de la materia, siguiendo el modelo que previamente trabajarán en la asignatura de Lengua. De la misma manera, se pueden trabajar textos dirigidos, con preguntas.

- Debates: Se realizarán debates relacionados, en lo posible, con la materia, siguiendo el guion propuesto.

- Incluiremos también el manual de estilo en el cronograma (ver Manual de estilo más adelante)

El cronograma se evaluará siguiendo las rúbricas correspondientes a cada actividad, y se intentará realizar al menos una actividad mensual en cada una de las asignaturas.

-Trabajar el MANUAL DE ESTILO, incorporado a la agenda. Se realizará fundamentalmente en Tutoría, pero también en el resto de las asignaturas. En el manual de estilo están recogidos aspectos relacionados con la presentación de textos escritos, el cuaderno, conectores, tipología textual, pautas para mejorar el estudio (resumen, esquema). Todos los materiales están disponibles también en inglés. Es fundamental que todo el profesorado transmita a todo el alumnado la necesidad de trabajar siempre siguiendo las directrices que marca el Manual de Estilo.

-Hacer un tratamiento de la ortografía consensuado y sistemático en todas las materias. (ver Plan de ortografía más adelante)

-Continuar con las producciones del centro:

- Certámenes literarios: en las modalidades de poesía, relato corto y carta personal.

- Revista trimestral: La voz del Lorca continuará con sus ediciones trimestrales, llevadas a cabo por el alumnado de 3º o 4º.
- Blog lorcatintacreativa.blogspot.com, nuevo blog de creatividad del centro, heredero de El baúl de las palabras. Aquí se recogerán los trabajos del alumnado de los talleres literarios, los ganadores de los certámenes, las actividades del proyecto de flamenco, etc...
- Publicación de una nueva edición de Contextos, el libro que recoge los textos ganadores de los certámenes.

-Realización de actividades relacionadas con el fomento de la lectura y el desarrollo de la comunicación oral a lo largo del curso. Estas actividades estarán condicionadas a la evolución de la pandemia, y se realizarán siempre cumpliendo todas las medidas de seguridad:

- Participación en el Festival de las Letras de La Puebla de Cazalla, organizado por el Ayuntamiento.
- Participación en el Programa del Ministerio Encuentros con Autores y ¿Por qué leer a los Clásicos?
- Organización de la Semana del Libro: seguiremos llevando a cabo actividades durante esta semana, encaminadas al fomento de la lectura, principalmente la organización de la feria del libro, que ya va por su V edición, con visita de autores, talleres, entrega de premios a los ganadores de los certámenes literarios, dramatización de textos, maratones de lectura, etc...

### **9.3.PLAN LECTOR**

El desarrollo de la autonomía lectora, el gusto por la lectura y la comprensión lectora deben ser el objetivo central de este plan lector.

El tratamiento de la lectura comprende distintas dimensiones que deben de aunarse a la hora de integrarlas en nuestro PLC. Fundamentalmente, debe girar en torno a dos ejes:

3.1. Lectura intensiva: En el eje de la lectura intensiva, un plan lector debe proponer un banco de lecturas breves, cuya explotación en el aula debe favorecer, fundamentalmente, dos tipos de capacidades: la fluidez lectora y la comprensión lectora:

A)La fluidez lectora abarca estos aspectos:

- La precisión, vinculada con la descodificación.
- La expresividad, vinculada con la expresión oral.

- La velocidad. Cuando se lee en voz alta, para los demás, la velocidad debe ser parecida al ritmo de la conversación normal. Cuando se lee en silencio debe ser lo más rápida posible, respetando la comprensión.

Actividades para mejorar la fluidez lectora:

- Integrar la lectura en voz alta como una actividad habitual en clase.
- Fomentar la velocidad y la exactitud lectora con modelos grabados en audio.
- Mejorar la expresividad con grabaciones de lectura expresiva del alumnado, realización de recitales poéticos, obras de teatro, etc.

Evaluación de la fluidez lectora:

- Lectura oral de x palabras (se contarán los errores).
- Anotaremos los errores cometidos en la lectura de un texto. Los errores puntuables pueden ser: omisión, adición, sustitución, invención, pedir ayuda.
- Las conductas observables a erradicar pueden ser: movimientos de cabeza, señalar con el dedo, salto de línea, repetición, autocorrección.
- Se contabilizará el número de palabras leídas en una unidad de tiempo.
- Para facilitar la evaluación y observar la progresión se pueden hacer registros periódicos.
- En este apartado, es importante la selección de textos que aumentarán en complejidad y número de palabras con la edad del alumnado.

## **B) La comprensión lectora:**

C) La comprensión lectora supone una lectura activa, intencional, autorregulada y competente en función de los objetivos y el tipo de texto. Los procesos de comprensión lectora tienen lugar a tres niveles:

- Comprensión literal, donde se recupera la información explícitamente planteada en el texto y se la reorganiza mediante clasificaciones, resúmenes y síntesis.
- Comprensión inferencial, que permite, utilizando los datos explicitados en el texto, más las experiencias personales y la intuición, realizar conjeturas e hipótesis.
- Comprensión valorativa y crítica, mediante la cual se emiten juicios de valor.

Se propone trabajar la comprensión lectora dividiendo dicho proceso en tres momentos bien diferenciados: Antes de leer, durante la lectura y después de leer. Cada una de estas fases responde a unos objetivos, estrategias de aprendizaje y consecuentemente, actividades tipo distintas.

- Antes de iniciar la lectura, facilitar al alumnado la activación de conocimientos previos, detectar el tipo de discurso, determinar la finalidad de la lectura y anticipar el contenido textual haciendo predicciones sobre este.
- Durante la lectura, facilitar al alumnado el reconocimiento de las distintas estructuras textuales, construir una representación mental del texto escrito y supervisar el proceso lector.
- Después de la lectura, facilitar al alumnado el control del nivel de comprensión alcanzado, corregir errores de comprensión, elaborar una representación global y propia del texto escrito y ejercitar procesos de transferencia, o dicho de otro modo, extender el conocimiento obtenido mediante la lectura.

Actividades para la mejora de la comprensión lectora.

#### **a) Actividades para antes de leer:**

En esta primera fase de la lectura se trabaja en la activación de los conocimientos previos de lector y lectora. Se trata de recoger los datos que ya conocen y han adquirido desde su experiencia y conocimiento del mundo. Se puede hacer uso de las siguientes actividades:

- Discusión previa a partir de ilustraciones, formato del texto, título, etc.
- Torbellino de ideas para aportar palabras clave, vocabulario conocido, ideas, etc.
- Ordenar imágenes relativas al texto para comprobar con la lectura si la opción ha sido la adecuada o no.
- Imaginar información del texto y comprobar con la lectura si es cierto o no.
- Contestar a preguntas personales que se relacionan con el texto: “¿Has visto alguna vez una película sobre el desierto? ¿Has observado las estrellas con un telescopio?”, etc.

#### **b) Actividades durante la lectura**

- Para captar información general: sugerir un título para un texto, enlazar títulos y textos, etc.
- Para captar información específica: subrayar palabras o ideas clave, ordenarlas, etc.
- Adaptar las preguntas para facilitar la comprensión: preguntas de sí/no, disyuntivas que requieren información más compleja (dónde, cómo, cuándo, quién, etc.).
- Tomar decisiones después de leer parte del texto rápidamente en un tiempo limitado.

- Transferir información: a una tabla, un diagrama, un formulario, una presentación oral, etc.
- Identificar información y/ o inferencias verdaderas o falsas.
- Transformar frases falsas en verdaderas mientras leemos el texto.
- Buscar los párrafos donde se encuentran una serie de palabras dadas.
- Comparar un dibujo o imagen con un texto para buscar diferencias.
- Buscar información para resolver un problema: quién ha hecho algo, completar un dibujo, etc.
- Buscar una palabra desconocida en otras partes del texto donde su significado pueda estar más claro.
- Relacionar palabras desconocidas con otras que pertenecen a la misma familia.”

### **c) Actividades para después de leer:**

Una vez finalizada la comprensión del texto se puede trabajar en una generalización de información a otros contextos, profundizar en las mismas ideas y expresar opiniones y gustos con respecto a lo leído. Entre las actividades tipo a usar en esta fase se encuentran:

- Preparar un texto similar siguiendo el modelo que ha proporcionado la lectura.
- Preparar un cuestionario para hacer un sondeo sobre algún tema tratado en el texto.
- Realizar un resumen del texto.
- Resolver un crucigrama con palabras extraídas del texto.
- Participar en un juego de rol o representación basada en el texto.

### **Evaluación de la comprensión lectora:**

La comprensión de una lectura intensiva se puede evaluar mediante un cuestionario de comprensión en el que las cuestiones serán de diferentes tipos. El cuestionario ha de ser una “guía de la información” que hay en el texto para que el alumno repare en ella. Así, los cuestionarios de evolución de la comprensión lectora de textos intensivos contendrán los siguientes tipos de preguntas:

- Preguntas de comprensión literal: implican reconocer y recordar los hechos tal y como aparecen expresados en el texto.
- Preguntas que precisan realizar inferencias: permite, utilizando los datos explicitados en el texto, más las experiencias personales y la intuición, realizar conjeturas e hipótesis.
- Preguntas de valoración crítica: implican emitir juicios personales acerca del texto, valorando la relevancia o irrelevancia del mismo.

De la misma forma, podemos utilizar una rúbrica para la comprensión escrita de textos intensivos

Para trabajar la comprensión lectora, nos remitimos al material cedido por la ponente Pilar Núñez en el curso de formación recibido este año sobre procesos lectores (el material está en la Moodle del centro)

### **3.2. Lecturas extensivas**

En este sentido, resulta crucial definir un plan de lecturas extensivas (obras completas) del que participe todo el alumnado del centro. La lectura de obras completas debe contemplarse en todas las áreas curriculares como parte básica de todo PLC. Es un aspecto fundamental en el que trabajamos en la formación de lectores y en el que la biblioteca escolar desempeña un papel fundamental.

El eje de lectura extensiva debe comprender, a su vez, al menos dos tipos de lecturas:

- Lecturas propuestas por el profesorado. En el triángulo libros-alumnado-profesorado, los docentes poseen un papel fundamentalmente mediador; es decir, deben servir de puente para que lleguen a los chicos y chicas aquellos libros que pueden favorecer con más eficacia el desarrollo de su competencia lectora y literaria.
- Lecturas elegidas libremente por el alumnado. El desarrollo de la autonomía lectora debe ser uno de los objetivos centrales de todo plan lector. La lectura debe ser una actividad presente en el aula, en la que el alumnado tenga la capacidad de escoger a partir de sus intereses y de sus preferencias. De ahí la importancia de las bibliotecas

Evaluación de la lectura extensiva

Se puede realizar a través de la realización de trabajos, proyectos audiovisuales, presentaciones orales, dramatizaciones, etc. Proponemos también un modelo de ficha de lectura que puede ser utilizada en todas las asignaturas (Moodle).

### **PROPUESTA ITINERARIO LECTOR**

Hemos creado un itinerario lector que implique a todas las materias, y que suponga un recorrido por lecturas motivadores y útiles para todo el alumnado.

El objetivo es que el alumnado lea unos seis o siete libros a lo largo del año, distribuidos en las diferentes asignaturas. Los ejemplares pueden ir rotando entre los diferentes grupos (cada grupo lee el libro durante un trimestre; después, pasa al siguiente grupo).

Para el próximo año, la propuesta concreta es la siguiente:

1º ESO	<p>-Música. El asesinato del profesor de Música</p> <p>-Biología: Momentos estelares de la ciencia. Asimov</p> <p>-EPV: Un detective en el museo. Nilsen, Anna.</p>	<p>Materias lingüísticas:</p> <p>-Lengua: Dos lecturas al año, por determinar.</p> <p>-Inglés: Robin Hood</p> <p>-Francés: La momie du Louvre. R. Boutégege.</p>
2º ESO	<p>-EF: Rafa, mi historia. Rafael Nadal</p> <p>-Historia: La loba de Al Andalus, de Sebastian Roa.</p> <p>-Matemáticas: Cuentos del cero.</p>	<p>Materias lingüísticas:</p> <p>-Lengua: Dos lecturas al año, por determinar.</p> <p>-Inglés: The ghost theacher.</p>

Proyecto de lecturas voluntarias:

Además de este itinerario lector, se proponen también las lecturas voluntarias. Hemos confeccionado un listado, más o menos amplio, con libros de lectura afín a la materia en cuestión, que es ofertado al alumnado. Este puede subir hasta 0,5 puntos en la nota final del trimestre si escoge alguna de esas lecturas y realiza una evaluación sobre esta. De esta manera, el alumnado tiene la capacidad de escoger a partir de sus intereses y sus preferencias.

El listado de lecturas voluntarias ha de estar incluido en las programaciones didácticas, y el alumnado ha de ser informado a principio de curso sobre este tema.

### **9.5.PLAN DE ORALIDAD**

El plan de trabajo de la oralidad de nuestro PLC se presenta con los siguientes objetivos:

- Las distintas áreas y materias deberán incluir en sus programaciones el trabajo de los géneros orales, tanto formales (exposiciones, debates, coloquios), como de tipo exploratorio (conversación en el aula para construir conocimientos).
- El desarrollo de esta línea de trabajo se llevará a cabo tanto en castellano como en las distintas lenguas extranjeras estudiadas en el centro.
- Se incorporará el uso de las TIC en su vertiente más comunicativa.

A continuación, se indican las cuatro actuaciones dentro del Plan de trabajo de la oralidad de nuestro PLC:

-Intervenciones orales: Suelen ser manifestaciones de tipo exploratorio con el fin de construir conocimientos. Tienen un carácter más espontáneo, aunque regulado por el profesorado, quien presta atención a que las intervenciones se ajusten a los principios de coherencia, cohesión y adecuación. Dentro de este bloque consideraremos la actividad ¿Qué hicimos en la última clase?, que ya llevamos realizando varios años en nuestro centro. El objetivo de esta actividad es trabajar la expresión oral de nuestros alumnos a través del repaso diario de los contenidos de la clase anterior. Cada día, dos o tres alumnos se encargarán de prepararse una pequeña exposición (2-3 minutos) que desarrollarán delante de los compañeros, recordando los contenidos y actividades que se vieron en la última clase de la materia. Todo ello se realiza con la ficha con las indicaciones (Moodle)

La lectura en voz alta debe realizarse de manera cotidiana, sistemática y significativa como primer paso hacia otras modalidades de lectura. Por ello, es importante incluir esta práctica en 1º y 2º de ESO como actividad habitual no solo en las áreas lingüísticas sino en todos los espacios curriculares. Es una de las muchas formas en que el centro puede asumir su responsabilidad de crear una comunidad de lectores en el centro. Se pueden realizar recitales de poemas o de otros fragmentos literarios.

-Exposiciones orales: El PLC incidirá específicamente en el desarrollo de las exposiciones orales, ya que estas son una de las herramientas más útiles en el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística del alumnado. A través de ellas se ponen en funcionamiento competencias y capacidades relacionadas con la organización del pensamiento, la concentración, la planificación de textos, la ejemplificación, la conceptualización, la selección de información, el dominio de la materia y de los recursos lingüísticos y no lingüísticos, etc.

Se realizarán, al menos, las exposiciones orales previstas en el cronograma. Las presentaciones serán, lógicamente, graduadas en temas, tiempo, lugar de realización y dificultad. Se fomentará la exposición y el trabajo cooperativo proponiendo estos procesos de investigación y exposición de los temas por grupos, y se realizarán siguiendo las pautas facilitadas por el PLC (Moodle). La evaluación se llevará a cabo a través de las rúbricas creadas para ello (Moodle), y se le facilitará al alumnado antes de la exposición para su preparación.

-El debate: Un debate es una discusión sobre un asunto o sobre un problema con la intención de llegar a un acuerdo para encontrar una solución. Cuando el debate se practica en el aula, la clase se transforma en una pequeña comunidad de investigación que busca llegar a consensos y construir un conocimiento acerca del tema del que se ocupe en ese momento. De esta forma, los alumnos se ejercitan en el cuestionamiento, la crítica y la argumentación razonada.

## **9.6.PLAN DE ORTOGRAFÍA**

Planteamos la instauración de un método planificado que aborde la ortografía y permita una mejora objetiva de las producciones escritas entre el alumnado del centro.

Objetivos:

- Mejorar la competencia ortográfica del alumnado, que debe percibir que esta es tenida en cuenta y es convenientemente evaluada en todas las áreas de conocimiento.
- Despojar la práctica de la escritura de prejuicios negativos derivados de la continua penalización de los errores expresivos, de modo que corrección y refuerzo positivo puedan convivir en un modelo de aprendizaje eficaz, riguroso y motivador al mismo tiempo.
- Incardinar la preocupación por el nivel ortográfico del alumnado en un programa integral que persiga la mejora de la competencia lingüística, de manera que alumnos y alumnas conciban el idioma como una herramienta de expresión y cooperación y no como un conjunto de reglas descontextualizado.
- Refuerzo positivo de la ortografía. Se trata simplemente de darle la vuelta al sistema anterior: si antes la ortografía sólo restaba (de manera que sólo se hacía visible desde el punto de vista evaluador si era deficiente), ahora la ortografía suma (de manera que adquirirá progresivamente un valor positivo entre el alumnado).
- Proporcionarles unos métodos y técnicas para incorporar las palabras nuevas que van surgiendo a lo largo de la escolaridad y, en definitiva, de la vida.
- Desarrollar en ellos una conciencia ortográfica y una autoexigencia en sus escritos. De esta manera, se pretenderá que el alumnado tenga presente en sus producciones no sólo la norma ortográfica y su correcta aplicación, sino un adecuado uso de todas las herramientas gramaticales, léxico-semánticas y pragmático-textuales que no proporciona la lengua para garantizar textos coherentes y debidamente cohesionados.

## Propuesta de actuación

Se premiará, con un porcentaje de la puntuación, en uno o varios criterios de evaluación de las diferentes pruebas (aquellos relacionados con la expresión escrita), un uso correcto de la lengua. Dicho porcentaje variará según los departamentos en función de la valoración de la competencia lingüística y comunicativa que se incluya en los criterios de evaluación de cada materia. También se premiará la presentación del texto. Así, por ejemplo, en Lengua, la prueba escrita se puntuará sobre 8 puntos, y se le añadirán hasta dos puntos según el nivel de corrección ortográfica y presentación que tenga el alumno/a.

La puntuación en cuanto a las materias que imparte el departamento, se hará de la siguiente manera:

<b>-Lengua y Literatura (2º ESO PMAR. ASL)</b> 2 puntos (1,5 para ortografía, 0,5 para presentación)	<b>Or to gra fía (1,5)</b>	+1,5	No comete faltas, o comete solo una.
		+1	Comete entre 2 y 4 faltas
		+0,5	Comete entre 5 y 6 faltas
	<b>Pre sen ta ción (0,5)</b>	+0,25	Respeto los márgenes
		+0,25	Presentación y caligrafía

<b>GEOGRAFÍA E HISTORIA</b>	<b>Ortografía +0,8</b>	+0,8 entre 0 y 1 falta.
		+0,6 entre 2 y 4
		+0,4 entre 5 y 6

<b>EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA</b>  1 punto	Presentación +0,2	Respetar los márgenes, la presentación y la caligrafía
--	----------------------	--

Evidentemente no puede premiarse a quien apenas escribe con el fin de no cometer errores ortográficos. Por eso proponemos que sólo se compute el refuerzo positivo de la ortografía a partir de una calificación 4 en contenidos.

Se establece la opción de exención del porcentaje para la ortografía de las diferentes materias/asignaturas. El alumnado objeto de dicha exención sería aquel recogido en el censo de alumnado NEAE como TDAH, dificultades específicas en el aprendizaje de la escritura-disortografía y dificultades específicas en el aprendizaje de la lectura (dislexia).

### **Propuestas de trabajo para mejorar la ortografía.**

Proponemos una serie de estrategias o actividades a nivel de centro:

-El alumno/a apuntará en la libreta de cada asignatura, en un apartado especial, las palabras en las que ha fallado en cada prueba escrita, escritas correctamente, a modo de glosario. De esa manera, puede observar las palabras en las que más se equivoca.

-Concursos de gazapos y de letreo.

-Cartelería y dípticos sobre normas básicas de ortografía, que permitan hacerlas populares a través de sus diseños originales y llamativos.

-Redacciones trimestrales en cada materia que sean corregidas de forma colectiva usando una rúbrica conocida por el /la alumno/a.

-A través de la aplicación whatsapp, realizar una labor de concienciación para fomentar la corrección en la escritura de estos medios sociales. Para ello, a través del análisis de capturas de sus conversaciones reales, ir corrigiendo esos malos hábitos.

-Lectura y escritura en el aula.

## 9.7.MAPA DE GÉNEROS DISCURSIVOS

Continuación del trabajo con los géneros discursivos: elaboración por parte del alumnado de textos de distinto género discursivo atendiendo siempre a aspectos formales, estructurales y funcionales de los mismos. Todas las áreas, en el mismo o en niveles distintos, deberán trabajar a lo largo de estos cuatro años de secundaria todas aquellas variedades discursivas que sean relevantes para el alumnado a nivel académico, personal y profesional: cartas, cuentos, currículo, noticias, reportajes, problemas, resolución de problemas.

CURSO		MAPA DE GÉNEROS ÁREA DE Geografía e Historia																																			
		SOPORTE IMPRESO Y DIGITAL															HIPERTEXTOS																				
		TEXTOS DE FORMATO CONTINUO										TEXTOS DE FORMATO DISCONTINUO					EL LECTOR NO CREA TEXTO	EL LECTOR CREA TEXTO																			
DIÁLOGO		NARRATIVO					DESCRIPTIVO			EXPOSITIVO	ARGUMENTATI	INSTRUCTIVO		WEBS																							
TEATRO /ENTREVISTA	CÓMIC	CUENTO	FÁBULA	NOTICIAS	CANCIÓN	POEMA	CARTA/DIARIO	ADIVINANZA	NOVELA	PERSONAS /BIOGRAFÍAS	PAISAJES	OBJETOS	SITUACIÓN	LIBRO TEXTO /TRABAJO	EXÁMENES/PRUEBAS	ARTÍCULOS DE OPINIÓN	RECETA	FOLLETO	REGLAMENTO	LISTAS	TABLAS	GRÁFICOS/JEROGLÍFICO	DIAGRAMAS	ANUNCIOS/CHISTES/TR	MAPAS	FACTURAS/TICKET/ETIQ	ÍNDICES	INFORMATIVAS	SOCIALES	ARTÍSTICAS	CULTURALES	BLOGS	CHATS	FOROS	E-MAIL	FORMULARIOS	
1º										X	X		X	X	X					X	X	X			X	X	X	X	X							X	
2º	X									X			X	X	X					X	X				X	X	X	X	X							X	
3º				X							X		X	X						X	X	X			X	X	X	X	X							X	
4º			X				X		X	X		X	X	X						X	X				X	X	X	X	X							X	

**9.8.CRONOGRAMA** (sólo se adjunta el calendario de la primera evaluación a la espera de ser publicado el cronograma del 2º y 3º trimestre, a fecha en la que se realiza esta programación):

En relación con el departamento de Geografía e Historia:

- En 2º ESO durante la primera evaluación y dentro del mes de noviembre se trabajarán los **textos pautados siguiendo el manual de estilo**.
- En 2º ESO PMAR ASL, durante la primera evaluación y durante el mes de octubre se trabajarán **textos pautados siguiendo el manual de estilo**.
- En 3º ESO durante la primera evaluación y dentro del mes de noviembre se trabajará el **comentario de texto**.
- En 3º ESO, en la materia de Educación Para la Ciudadanía y los Derechos Humanos y dentro del mes de diciembre, se trabajarán las **escuchas activas**.
- En 4º ESO y en FP2, durante la primera evaluación y dentro del mes de octubre se trabajará el **comentario de texto**.

## 9.9.NORMALIZACIÓN: MANUAL DE ESTILO DEL CENTRO.

El manual de estilo ha de ser un documento consensuado y aceptado por toda la comunidad educativa. El alumnado, a mediados de año, debe tener interiorizado su uso, y aceptado que todo el centro se rige por el mismo manual. Por eso es fundamental que se incorpore a todas las programaciones didácticas, y que sea trabajado en todas las materias.

El índice del nuestro Manual de estilo (Moodle) es el siguiente:

- Mejoramos nuestro estudio: el esquema, el resumen, antes del examen, durante el examen
- El cuaderno
- Los trabajos escritos
- Presentaciones en soporte digital.
- Las redacciones
- Conectores en español
- Conectores en inglés
- Conectores en francés
- Textos expositivos
- Textos descriptivos

- Textos argumentativos
- Aprendemos a contestar actividades y pruebas escritas
- Entendemos los enunciados
- Comentamos una noticia de prensa
- Propuestas para trabajar la exposición oral sobre un tema determinado
- Rúbrica exposición oral
- Rúbrica trabajos escritos
- Rúbrica debate
- Nos comunicamos con cortesía
- Classroom language.

## **10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

La complicada situación educativa de este curso 2020/2021 motivada por la situación sanitaria debido a la pandemia de COVID-19 ha provocado la suspensión, por parte de nuestro departamento de todas las salidas del centro educativo por motivos de higiene y seguridad.

No obstante se realizarán, y siempre respetando las normas de seguridad (higiene, seguridad, distanciamiento, mascarillas...), actividades que conmemoren efemérides especialmente significativas (Día Contra la Violencia de Género, Día de la Constitución Española..) que haya decidido el centro educativo.

## **11. AGRUPAMIENTO EN EL AULA Y RECURSOS.**

La excepcional situación educativa de este curso 2020/2021 motivada por la situación sanitaria debido a la pandemia de COVID-19 ha provocado la suspensión de nuestro tradicional agrupamiento en pareja de nuestro alumnado. Las medidas de seguridad (distanciamiento, mascarillas, higiene...) ha provocado que se opte por el “agrupamiento individual”, con una separación entre mesas de 1,5 m (se ha creado señalización en el suelo al respecto. Se permitirá el trabajo en grupo siempre que se respete las normas de seguridad establecidas por el protocolo (ejemplo: mesa vacía de por medio, en agrupamiento de 4). También se han habilitado otros espacios del centro para grupos numerosos (uso del SUM y de la biblioteca para impartir-recibir clases), nuevas aulas (tirada de tabiques para la creación de nuevas aulas, nuevos espacios de usos múltiples para reuniones, aula de convivencia...).

En cuanto a los recursos, cabe destacar en primer lugar los **libros de textos** elegidos por el

departamento y que son los siguientes:

- Geografía e Historia 1º ESO. Algaida editores (nuevo este curso).
  - Geografía e Historia 2º ESO: Serie Descubre, Proyecto Saber Hacer, Editorial Santillana.
  - Geografía e Historia 3º ESO. Algaida editores (nuevo este curso).
  - Historia 4º ESO: Serie Descubre, Proyecto Saber Hacer, Editorial Santillana.
  - 2º CURSO FPB. COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD. Editorial Santillana.
  - 2º CURSO ESO. PMAR. ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL. Editorial Bruño
  - 3º ESO EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS. No tiene libro de texto. Las profesoras facilitan material fotocopiable.
- Colección de mapas históricos Vicens Vives.
  - Fotocopias aportadas por el profesor sobre diversos temas.
  - Presentaciones digitales (powerpoint, Genially...)
  - Diversas páginas Web y recursos de Internet.
  - Se utilizarán atlas universales y diccionarios que hay en cada clase, igualmente, se utilizarán ordenadores portátiles con acceso WIFI a Internet para acceder a contenidos “online”.
  - También habrá material del departamento, para los casos de adaptaciones curriculares, tanto de refuerzo como de ampliación.
  - Películas y documentales.
  - Libros de historia, novelas o comics.

Destacar también el uso de plataformas digitales como **Moodle** y **Google Classroom**. Nuestro centro es centro educativo homologado para el desarrollo de herramientas de Google For Education.

## **12. BILINGÜISMO:**

La educación bilingüe para el curso 2020/2021 en Geografía e Historia se circunscribe a los cuatro cursos de la ESO. Se acuerda la siguiente evaluación de las ANLs:

- 1º ESO: 20% de la prueba escrita será en L2

- 2º ESO: 30% de la prueba escrita será en L2.
- 3º ESO: 30% de la prueba escrita será en L2.
- 4º ESO: 30% de la prueba escrita será en L2.

### **13. REVISIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.**

La programación será objeto de un proceso de autoevaluación o revisión trimestral con el objetivo de modificar aspectos que son susceptibles de mejora.

La presente programación es aprobada por todos los componentes del Departamento que a continuación firman:

Doña Manuela Montero Domínguez

Don Antonio Jesús Martínez Rodríguez

Don Rafael Domínguez Valencia

Doña Fátima Torres del Villar

En La Puebla de Cazalla a 6 de noviembre de 2020

## ANEXOS

### I. PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORA Y APRENDIZAJE I (2º ESO)

#### A. JUSTIFICACIÓN Y CONTRIBUCIÓN A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Esta programación didáctica forma parte de la programación de departamento de Geografía e Historia para el curso 20/21, pero se expone como un documento diferenciado para facilitar su elaboración, revisión y seguimiento, debido a que esta materia se imparte de manera alterna cada curso entre el departamento de Lengua y Literatura y el mencionado de G<sup>a</sup> e H<sup>a</sup>. Las cuestiones comunes relativas a los objetivos de etapa o a la justificación legislativa y el contexto pueden consultarse en las programaciones de ambos departamentos.

A través de la materia **Ámbito Lingüístico y Social**, se contribuirá al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística (CCL), que constituye la base del aprendizaje y es vehículo canalizador del desarrollo competencial en todas sus facetas. Esta materia contribuye a ello por medio del trabajo en la comprensión y expresión oral y escrita mediante el análisis de fuente, la preparación de trabajos y la participación en debates, y de forma directa por su relevancia para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita y para interactuar de una manera adecuada y creativa en múltiples contextos sociales y culturales.

El **Ámbito Lingüístico y Social** contribuye a desarrollar la **competencia para aprender a aprender (CAA)** ya que la lengua posibilita que el alumnado construya sus conocimientos mediante el lenguaje. La expresión oral y escrita permite aprender en grupos heterogéneos y de forma autónoma; y así, propicia que el alumnado comunique sus experiencias favoreciendo la autoevaluación e integrando lo emocional y lo social. Se desarrolla asimismo esta competencia a través de la realización de estudios de caso, trabajos de investigación, proyectos y el empleo de habilidades cognitivas que implique la comparación, la organización y el análisis

La **competencia social y cívica (CSC)** también se ve reflejada en esta materia ya que el conocimiento de una lengua contribuye a comunicarse con otras personas, a dialogar y al respetar las opiniones ajenas, además permite tomar contacto con distintas realidades y asumir la propia expresión como modo de apertura a los demás, posibilitando la integración social y cultural. Se desarrolla también la CSC con el conocimiento y las destrezas que favorezcan el bienestar personal y colectivo por medio de la asunción de los códigos de conducta, normas de funcionamiento y derechos y obligaciones de la ciudadanía que rigen en los estados sociales y democráticos de derecho.

Esta materia contribuye a la adquisición del **sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (SIE)** gracias al conocimiento del mundo de la economía, de la empresa y del funcionamiento de las sociedades y la política, así como al desarrollo de habilidades personales y sociales en la realización de trabajos en grupo, en la construcción de estrategias, en la toma de decisiones, en la comunicación de proyectos personales y en la base de la autonomía personal.

Esta área contribuye a la **competencia digital (CD)** por el uso de aplicaciones y programas que permitan la recopilación, organización y presentación y edición de información y conclusiones de

contenidos y proyectos relativos a esta materia; proporcionando conocimientos y destrezas para buscar, obtener y tratar información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia, en especial para la comprensión de dicha información, su organización textual y su uso en la expresión oral y escrita.

El Ámbito Lingüístico y Social contribuye al desarrollo de la **competencia conciencia y expresión cultural (CEC)**, gracias a la comprensión del hecho cultural, su relación con la identidad personal y social, sus manifestaciones más destacadas y la importancia y beneficios de su conservación, difusión y puesta en valor; así como la realización, expresión creativa y apreciación de las obras en distintos medios, como la música, las artes escénicas, la literatura y las artes plásticas.

En cuanto a la **competencia matemática y competencias clave** en ciencia y tecnología (CMCT), la materia ayuda a su adquisición ya que el buen desarrollo de la actividad comunicativa favorece y ayuda a la mejora de la adquisición de conocimientos, de modo que la adecuada comprensión lectora y fluidez verbal son elementos importantes en la resolución de problemas matemáticos. Además, en las tareas y proyectos que trabajan los contenidos de Geografía, se desarrolla esta competencia por medio del manejo y análisis de información numérica, así como en la valoración de los avances científicos-tecnológicos para el progreso social.

## **B. OBJETIVOS**

### **Objetivos específicos de cada una de las materias que integran el Ámbito:**

Según lo establecido en la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, la enseñanza de **Lengua Castellana y Literatura** contribuirá a alcanzar los siguientes objetivos:

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.
5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
6. emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.

7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

La enseñanza de la **Geografía e Historia** en la **Educación Secundaria Obligatoria** busca como meta la adquisición por el alumnado de las siguientes capacidades:

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.
2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.
3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía
4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos, así como de las características

más destacadas de su entorno físico y humano.

5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.

6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo, así como cimiento de una ciudadanía democrática.

7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.

8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.

9. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza, los cauces de participación de la ciudadanía.

10. exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias.

11. Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer, así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.

12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.

13. debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra comunidad autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.

14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.

15. realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza ,verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.

16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vistas distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

### **C. CONTENIDOS, SU ORGANIZACIÓN Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL. FORMA EN QUE SE INCORPORAN LOS CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL**

#### **ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS**

Dado que la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado establece que el Ámbito Lingüístico y social debe contener lo fundamental de las materias que lo integran, Lengua y Literatura por un lado y Geografía e Historia por

otro, y planifica los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables básicos de ambas materias en bloques, se ha hecho la siguiente distribución:

Contenidos de Ámbito Lingüístico y Social-I PMAR (2º ESO)

## **LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

### **Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar**

#### **Escuchar.**

El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana.

Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual.

Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.

Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas; de la intención comunicativa de cada interlocutor, así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.

El diálogo. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. el flamenco. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no). Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido

#### **Hablar.**

Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.

Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.

Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.

Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza.

El flamenco. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.

## **Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir. Leer.**

Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.

Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico y social.

Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.

Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos.

El periódico: estructura, elementos paratextuales y noticias.

Utilización dirigida de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.

Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.

Escribir.

Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.

Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social. Resumen y esquema. Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). Resumen y esquema.

Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.

Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.

## **Bloque 3. Conocimiento de la lengua. Morfología**

La palabra. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.

Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos.

Familia léxica. Procedimientos para formar palabras: composición y derivación.

Semántica

Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.

Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: sinónimos,

antónimos, campos semánticos, monosemia y polisemia.

Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos.

Las relaciones gramaticales. reconocimiento e identificación de los distintos tipos de sintagmas: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial.

Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales.

Las variedades de la lengua. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. La modalidad lingüística andaluza.

El discurso. Reconocimiento, uso, identificación y explicación de los marcadores más significativos de cada una de las formas del discurso, así como los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustitución por pronombres) como léxicos (sustitución mediante sinónimos).

Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe.

La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos.

Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz, tanto en soporte papel como digital.

Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

#### Bloque 4. Educación literaria.

Plan lector. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.

Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.

Creación. redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.

Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes.

Lectura comentada de relatos breves, incluyendo mitos y leyendas de diferentes culturas, especialmente de la cultura andaluza; reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad.

Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral.

Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

Utilización dirigida de la biblioteca como espacio de lectura e investigación.

## **GEOGRAFÍA E HISTORIA**

### **Bloque 2. El espacio humano.**

España, Europa y el Mundo: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización.

Andalucía: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización.

Políticas de inclusión social y de igualdad de género.

### **Bloque 3. La Historia.**

La Edad Media:

Concepto de «Edad Media» y sus subetapas: Alta, Plena y Baja Edad Media; la «caída» del Imperio romano en Occidente: división política e invasiones germánicas. Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente).

El feudalismo. El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (al-Ándalus) y los reinos cristianos.

La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII). La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Emirato y Califato de Córdoba, reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación). Andalucía en al-Ándalus.

La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades. Reconquista y repoblación en Andalucía.

El arte románico y gótico e islámico. Principales manifestaciones en Andalucía.

La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja Edad Media: la 'Peste negra' y sus consecuencias.; Al-Ándalus: los reinos de Taifas. reinos de Aragón y de Castilla.

La Edad Moderna:

El Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. el arte renacentista.

Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. el papel

de Andalucía en la conquista y colonización de América.

Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón. Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las «guerras de religión», las reformas protestantes y la contrarreforma católica.

El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II. La crisis del siglo XVII y su impacto en Andalucía.

El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII. el Barroco andaluz: principales características y manifestaciones más destacadas.

La situación de la mujer: de la Edad Media hasta el siglo XVIII.

#### **D. TRANSVERSALIDAD Y CULTURA ANDALUZA**

Nuestra materia es fundamental para incidir, mediante la lectura, análisis y producción de textos orales y escritos, en elementos curriculares transversales muy importantes en la adolescencia: la promoción de hábitos saludables de vida, la prevención de drogodependencias, la violencia de género, el sexismo, el racismo, la xenofobia y el acoso escolar; así como la consolidación de valores éticos y sociales recogidos en la Constitución española y en el estatuto de Autonomía para Andalucía: libertad, igualdad, rechazo a cualquier tipo de violencia, pluralismo político, democracia y solidaridad.

Por otro lado, se trabaja directamente la utilización crítica de las tecnologías de la información y la comunicación y las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, el acuerdo a través del diálogo y el respeto a las opiniones ajenas.

A través de los contenidos correspondientes a la materia de Geografía e Historia se incide en el respeto al estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en nuestro ordenamiento jurídico que se recogerá en el análisis de los elementos y evolución de los regímenes democráticos; el desarrollo de las competencias personales y habilidades sociales para el ejercicio de la participación por medio de la valoración de los diversos cauces de acción y empoderamiento ciudadanos; la puesta en valor de la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres a través del estudio de la situación de la mujer y la lucha por su emancipación; la promoción de la cultura de paz por medio de la disección, en la historia y el presente, de las causas de los conflictos y la búsqueda de soluciones a los mismos; la difusión de los valores de tolerancia y respeto a la diversidad cultural, aceptando y valorando la naturaleza poliédrica de la sociedad y cultura andaluzas, exponiendo sus múltiples raíces y préstamos interculturales, y evidenciando cómo las políticas de inclusión se convierten en un remedio contra las tensiones sociales y la importancia del desarrollo sostenible y de la cultura emprendedora para combinar el crecimiento económico, la igualdad social y el respeto al medio ambiente gracias a una ciudadanía activa y participativa consciente del funcionamiento de la economía, los peligros del deterioro del entorno y de cómo hacer valer sus derechos y obligaciones dentro de un estado de derecho.

## E. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS. UNIDADES DIDÁCTICAS.

EVALUACIÓN	U.D.	DENOMINACIÓN
1	0	Introducción a la comunicación (definición, elementos de la comunicación, tipos de textos). Introducción a la Historia (definición, etapas de la Historia, las eras, contar años, aspectos que estudian los historiadores).
1	1	El fin del Imperio Romano. El inicio de la Edad Media. Los reinos germánicos. El reino visigodo. El imperio bizantino. El Islam. El léxico castellano. Las unidades lingüísticas (la palabra: definición y sus constituyentes; sintagmas, enunciados). Repaso a las reglas de acentuación. Diptongos y triptongos. Introducción a la literatura (temas y tópicos literarios).
1	2	La Europa feudal (el imperio carolingio, el feudalismo y el arte románico). El texto y sus propiedades. Préstamos y extranjerismos. Las clases de palabras (I). Acentuación de palabras con hiato. Literatura: los personajes literarios.
2	3	El desarrollo de las ciudades en la Edad Media. Clases de palabras II (demostrativos, cuantificadores, posesivos, relativos, interrogantes y exclamativos). Acentuación de los monosílabos. Los géneros literarios: narrativo, lírico, dramático o teatral.
2	4	Al-Andalus y los reinos cristianos hispánicos. El texto oral I: definición, tipos de textos orales, la conversación. Las palabras derivadas (prefijos y sufijos); los sintagmas I (definición, clases, sintagma nominal y verbal.. Ortografía: la letra h. Elementos narrativos I (tipos de narrador).
2	5	La Edad Moderna, una nueva era. Los descubrimientos geográficos. Renacimiento y Reforma. La formación del imperio hispánico. Texto oral II: debate, discurso, conferencia. Ortografía: homófonos con h y sin h. Las palabras compuestas. Los sintagmas II (sintagma adjetival, adverbial y preposicional. Elementos narrativos II (personajes, tiempo).
3	6	La Europa del Barroco. El declive de la monarquía hispánica. Clases de textos I: narrativo, descriptivo, dialogado, expositivo, argumentativo. Significado de las palabras. Ortografía: homófonos con b o v. La oración: sujeto y predicado. Literatura: el verso
3	7	La población mundial y española. Las ciudades. El medioambiente y sus problemas. Clases de textos II: informativo, persuasivo, prescriptivo y literario. Las relaciones semánticas (sinónimos, antónimos y campos semánticos). Ortografía: la ll y la y. Complementos del predicado I (CD y CI). Literatura: estrofas y poemas.
3	8	España: organización política, territorial y administrativa. Los sectores económicos en España. La situación lingüística actual en España. Los medios de comunicación. Clases de textos III: según el ámbito de uso (personal, social, profesional y académico). Creación de significados. Complemento del predicado III. Clases de oraciones. Ortografía: la letra x y otras grafías. Literatura/Música e Internet.

## **F. METODOLOGÍA Y RECURSOS**

### **METODOLOGÍA**

El Decreto 111/2016, de 14 de junio, en el punto 4 del artículo 24 establece que: "En los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento se empleará una metodología específica a través de la organización de contenidos, actividades prácticas y en su caso de materias, diferente a la establecida con carácter general, que garantice el logro de los objetivos de la etapa y la adquisición de las competencias correspondientes con la finalidad de que los alumnos y alumnas puedan cursar el cuarto curso por la vía ordinaria y obtener el título de Graduado en Educación Secundaria".

### **ORIENTACIONES METODOLÓGICAS GENERALES**

La agrupación de algunas materias en ámbitos facilita el planteamiento interdisciplinar, respetando la lógica interna y el tratamiento de contenidos y actividades de las diferentes materias que conforman el ámbito. Facilita también la coordinación entre el profesorado y el conocimiento de las características de cada alumno, ya que se incrementa el tiempo que el profesorado pasa con el mismo grupo.

La reducción del número de alumnos en el grupo permite una atención más personal e individualizada, lo cual facilita la aplicación de estrategias didácticas de ajuste y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje a las características de cada alumno. A su vez el clima social del aula se ve favorecido y el alumnado puede manifestar de una manera más abierta sus opiniones, dificultades, etc.

Es muy importante que el aprendizaje sea funcional y los alumnos vean utilidad en lo que están estudiando. Así mismo conviene utilizar los conocimientos previos del alumno, para lograr una mayor motivación.

Es conveniente desarrollar una metodología activa y participativa que favorezca en el alumnado la capacidad de aprender por sí mismo, dando especial relevancia a la importancia del trabajo en equipo.

Se debe tomar como punto de partida aquello que los alumnos conocen y piensan sobre los hechos sociales y los fenómenos espaciales, y a partir de ahí organizar el proceso de trabajo teniendo en cuenta dichos conocimientos o concepciones previas, que en muchos casos serán erróneas o deformadas.

La exposición de los contenidos conceptuales debe ser clara, sencilla y razonada, con un lenguaje adaptado al del alumno y que, simultáneamente, contribuya a mejorar su expresión oral y escrita.

Debemos hacer todo lo posible por capacitar al alumnado para que personalmente o en equipo sea capaz de elaborar y exponer informes sobre cuestiones planteadas.

Plantear los procesos de enseñanza-aprendizaje en torno a problemáticas próximas al alumno favorece el fomento de su curiosidad y permite obtener así aprendizajes más significativos.

Propiciar la elaboración, consolidación y maduración de opiniones personales acerca de los contenidos de enseñanza trabajados y crear un ambiente adecuado de trabajo, tanto desde el punto de vista humano, como de cara a conformar unas condiciones para un trabajo intelectual eficaz son otras dos medidas muy a tener en cuenta

También conviene fomentar actitudes que propicien en el alumno la asunción de los valores propios de un sistema democrático (debates, toma de decisiones conjunta, respeto del turno de palabra, reparto de responsabilidades...).

### **ORIENTACIONES ESPECÍFICAS PARA LA MATERIA DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL**

- Estructurar y exponer los contenidos de modo que los alumnos los perciban no de manera aislada sino como parte de un todo coherente, estableciendo conexiones con otras materias.
- Otorgar un protagonismo especial a la práctica directa con el fin de que el alumno observe e interprete los hechos geográficos, históricos y artísticos a través de textos, imágenes, mapas o informaciones estadísticas.
- Acondicionar el aula con la dotación de recursos bibliográficos, cartográficos y audiovisuales propios de las distintas ramas de la materia, para el adecuado desarrollo de las distintas propuestas educativas.
- Las actividades contribuirán a consolidar los contenidos tratados en cada bloque y serán propuestas siempre escalonando su nivel de dificultad (de las más sencillas a las más complejas); eso nos facilitará, además, dar respuesta a la diversidad en el aula.
- Las actividades deben ser variadas, con el fin de contribuir a que los alumnos desarrollen diferentes estrategias y habilidades de aprendizaje, así como unos adecuados hábitos de estudio (esquemas, resúmenes, actividades de búsqueda de información, elaboración de informes...). El tipo de actividades y el tiempo dedicado a las mismas se repartirá en función de las necesidades que requiera cada tema, el propio grupo, etc. Las actividades aparecerán recogidas en el cuaderno personal del alumno.
- Tratar de mantener la atención de los alumnos mediante preguntas directas, recurriendo a anécdotas pertinentes y utilizando ejemplos cercanos a su realidad cotidiana.
- Animar a los alumnos a hacer exposiciones orales o resúmenes de la materia trabajada en cada unidad, cuando esta concluya. Se trataría de aclarar las posibles dudas y de afianzar lo aprendido.
- Utilizar la lengua como una herramienta de aprendizaje de la comunicación, como lo que necesitan para desarrollar las habilidades básicas de lectura, habla y escritura. Aprender a leer los textos que se manejan en el aula. Aprender cómo se aprende a escribir y cómo corregir lo escrito para producir mejora.
- Introducir al alumno en el mundo de la lectura a través de la Literatura.
- Iniciar en la lectura creadora, es decir, procurar que obtenga de los textos literarios más que la mera información del argumento.

- Trabajar con textos adecuadamente seleccionados que relacionen la naturaleza, la historia, la sociedad con la literatura. Abordar la comparación de textos, ayudarle a extraer diferencias y a relacionarlos con el momento histórico en que se producen.

- **MATERIALES, RECURSOS DIDÁCTICOS Y USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS**

Se tendrán en cuenta las **recomendaciones de metodología didáctica específica para los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento de la Orden de 14 de julio de 2016**, que son las siguientes:

- a) Se propiciará que el alumnado alcance las destrezas básicas mediante la selección de aquellos aprendizajes que resulten imprescindibles para el desarrollo posterior de otros conocimientos y que contribuyan al desarrollo de las competencias clave, destacando por su sentido práctico y funcional.
- b) Se favorecerá el desarrollo del autoconcepto, y de la autoestima del alumnado como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, fomentando la confianza y la seguridad en sí mismo con objeto de aumentar su grado de autonomía y su capacidad para aprender a aprender. Asimismo, se fomentará la comunicación, el trabajo cooperativo del alumnado y el desarrollo de actividades prácticas, creando un ambiente de aceptación y colaboración en el que pueda desarrollarse el trabajo de manera ajustada a sus intereses y motivaciones.
- c) Se establecerán relaciones didácticas entre los distintos ámbitos y se coordinará el tratamiento de contenidos comunes, dotando de mayor globalidad, sentido y significatividad a los aprendizajes, y contribuyendo con ello a mejorar el aprovechamiento por parte de los alumnos y alumnas.

Para trabajar la programación del Ámbito Lingüístico y Social resulta imprescindible el manejo de textos en distintos formatos (libro del alumno, recursos digitales; textos continuos y discontinuos; ejemplos, cuadros, gráficos, esquemas, mapas, ejes cronológicos, imágenes, experiencias sencillas, etc.), que contribuyen a desarrollar las capacidades y las habilidades del alumnado, a enriquecer su experiencia de aprendizaje y comprensión, así como a mejorar su capacidad de observación y obtención de conclusiones.

Por lo que respecta a los recursos materiales del centro, se dispone de un ordenador en el aula con conexión a internet. Aunque los alumnos no disponen de ordenadores en el aula, se puede disponer periódicamente de un carro con ordenadores portátiles para el alumnado, si bien, el estado de dichos ordenadores es muy malo y en la inmensa mayoría de las ocasiones fallan, se apagan y dan al traste con el trabajo que nuestros alumnos estaban realizando. Es por ello que, cuando sea posible, el profesorado podrá invitar a los alumnos a utilizar sus propios dispositivos electrónicos (móviles, tabletas, portátiles, etc.) siempre para uso didáctico y con la supervisión del profesorado.

Otro de los espacios que podríamos utilizar, donde hay material de diverso tipo, es la biblioteca del centro. Cada vez que las circunstancias lo permitan, se hará uso de la biblioteca del centro durante una sesión lectiva cada semana, utilizándola como lugar de lectura e investigación. Haremos uso también de materiales del departamento de Lengua y Literatura, como diccionarios o libros y fichas de lectura;

o de los materiales del departamento de Geografía e Historia tales como atlas históricos y geográficos, cartografía variada, bibliografía específica, cuadernillos, etc. Los alumnos/as disponen de un manual de texto para uso personal (Ámbito Lingüístico y Social I, ed. Bruño), que deben devolver al centro en buen estado una vez terminado el curso. Dicho manual o libro de texto no está adaptado a la legislación andaluza (Orden de 14 de julio) en su apartado de Geografía e Historia, por lo que se hace imprescindible completar la información del alumnado con materiales diseñados expresamente por el profesorado (etapa histórica de la Edad Moderna).

Se ha creado para el presente curso una clase digital mediante la plataforma Google Classroom que permitirá aplicar el concepto de clase invertida con el uso de aplicaciones digitales como Edpuzzle, Kahoot, Socrative, Quizlet, etc.

## **G. EVALUACIÓN**

### **1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

La numeración asignada a los criterios de evaluación que se vinculan con cada bloque temático se ha hecho coincidir con la detallada en el Real Decreto 1105/2014, con objeto de mantener su conexión con los correspondientes estándares de aprendizaje evaluables.

A continuación, se recogen los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables que la legislación establece para la materia de lengua Castellana y Literatura de 2º ESO y la materia de Geografía e Historia para el mismo curso.

#### **Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar, escuchar.**

Escuchar. El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual. Las funciones del lenguaje. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan. El diálogo. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no). Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. Hablar. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la

petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones. Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.

**Criterios de evaluación:**

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes. CCL, CAA, CSC.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CCL, CAA, CSC.
3. Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC.
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, CAA, CSC, SIEP.
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). CCL, CAA, CSC.
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, SIEP.
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.
9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC.
10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CSC, CEC.
11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CSC, CEC.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

Leer. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico y social. Lectura, comprensión, interpretación y valoración textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos. El periódico: estructura, elementos paratextuales y géneros de información como noticias y crónicas. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información. Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación. Escribir. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como normas, avisos, diarios personales, cartas de solicitud y especialmente resúmenes y esquemas. Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). Noticias y crónicas. Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.

#### **Criterios de evaluación:**

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC.
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA, CSC.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.
6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.

#### **Bloque 3. Conocimiento de la lengua.**

La palabra. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos. Procedimientos para formar palabras: composición, derivación y parasíntesis. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. Las relaciones gramaticales. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos tipos de sintagmas y su estructura: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial. Frase y oración. Oraciones impersonales, oraciones activas y pasivas. Transformación de oración activa a pasiva y viceversa. Diferenciación de los tipos de predicado según su estructura. Oración copulativa y oración predicativa. Reconocimiento, identificación y explicación de los complementos verbales. El discurso. El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. El texto como unidad básica de comunicación. Características lingüísticas del texto. Reconocimiento, identificación y explicación de los marcadores del discurso más significativos de cada una de las formas del discurso; así como los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombres, elipsis) como léxicos (sustitución mediante sinónimos). Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto. Las variedades de la lengua. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. La modalidad lingüística andaluza.

#### **Criterios de evaluación:**

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. CCL, CAA.
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. CCL, CAA.

3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA.
4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA.
5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. CCL, CAA.
6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CD, CAA.
7. Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple. CCL, CAA.
8. Reconocer, usar y explicar los elementos que constituyen la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos. CCL, CAA.
9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA, CSC.
10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA.
11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA, CSC.
12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC.
13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.

#### **Bloque 4. Educación literaria.**

Plan lector. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos. Reconocimiento y diferenciación de los géneros y subgéneros literarios a través de lecturas comentadas de obras y fragmentos significativos de obras literarias. Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes. Lectura

comentada de relatos breves, incluyendo mitos y leyendas de diferentes culturas, especialmente de la cultura andaluza; reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad. Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación. Creación. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

### **Criterios de evaluación:**

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC.
2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CAA, CSC, CEC.
3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CCL, CAA, CSC, CEC.
4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CSC, CEC.
5. Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, subgénero), forma del discurso y tipo de texto según la intención. CCL, CAA, CSC, CEC.
6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.
7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA.

Los criterios de evaluación y los bloques de contenidos para el ámbito sociolingüístico DE 2º ESO de PMAR son los mismos que para el curso ordinario de 2º ESO para la materia de GEOGRAFÍA E HISTORIA, y que se hallan recogidos en páginas anteriores de esta programación (a partir de la página 15).

## **2.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Los instrumentos, técnicas y procedimientos de evaluación serán los mismos que hemos indicado

para el curso ordinario de 2º ESO, pero otorgando especial atención a los trabajos colaborativos dada las características de este Programa de Mejora del Aprendizaje.

Recordamos que dichos instrumentos son:

- **Escala de observación**, por parte del docente que quedarán registradas en fichas de control (cuaderno de Séneca, Idoceo, Adittio, u hoja de Excel creada a tal efecto). Es una observación directa o indirecta, asistemática, sistemática o verificable (medible) del trabajo en el aula.
- **Cuaderno de clase**
- **Pruebas orales/ escritas:** sobre los contenidos trabajados en las distintas unidades.
- **Proyectos/trabajos individuales/cooperativos:** producciones del alumnado escritas o multimedias. Trabajos monográficos con uso importante de las TIC.

### **3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Mediante todos y cada uno de los procedimientos e instrumentos de evaluación podremos ir trabajando los distintos EAE que sirven de indicador para cada CE. La nota final del trimestre será la media ponderada de la calificación de los CE trabajados durante la evaluación. Para medir el grado de consecución o logro del alumnado en las diferentes actividades planteadas se utilizarán rúbricas de evaluación.

La calificación de cada una de las materias en la evaluación final será la media aritmética de las calificaciones de las tres evaluaciones trimestrales. La calificación será individualizada para cada materia, según establece la Orden de 14 de julio. Al tratarse de una materia de carácter progresivo, los objetivos no alcanzados pueden superarse a lo largo del curso por el proceso de evaluación continua, aunque a criterio del profesorado podrán recuperarse contenidos específicos por medio de trabajos o pruebas.

El alumnado que no apruebe en la evaluación ordinaria de junio deberá presentarse a la evaluación extraordinaria de septiembre, examinándose de los criterios de evaluación no superados durante el curso, que aparecerán especificados en el informe de evaluación entregado en el momento de recibir sus calificaciones. La calificación de esta prueba será de 1 a 10 según recoge la legislación vigente (NP en caso de no presentarse el alumno/a).

Las características especiales de este programa hace que el alumnado no repita el primer curso, pues la valoración y evaluación global se hará al término del segundo curso (3º PMAR).

### **4.- RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.**

De acuerdo con lo establecido en la Orden de 14 de julio, dado el carácter específico de los

programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento, el alumnado no tendrá que recuperar las materias no superadas de cursos previos a su incorporación a uno de estos programas.

Según el art. 47.2 de la misma Orden, las materias no superadas del primer año del programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento se recuperarán superando las materias del segundo año con la misma denominación.

#### **H. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

La atención a la diversidad es clave en el Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento y está contemplado en cada uno de los apartados que se han desarrollado en esta programación (véase). De los nueve alumnos/as que componen este programa, tres de ellos son objeto de adaptaciones curriculares significativas, de ahí que sea estrecha la colaboración con el Departamento de Orientación.

**I. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS** (ver apartado sobre “Actividades extraescolares y complementarias” de esta programación.

**J. PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO** (ver apartado sobre “Participación el Proyecto Lingüístico de Centro” de esta programación.

## **II. PROGRAMACIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS. 3º ESO**

Para el curso 2019/2020 la programación de 3º Eso de la materia de Educación para la Ciudadanía los Derechos Humanos le corresponde al departamento de Geografía e Historia.

### **1. JUSTIFICACIÓN.**

Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos es una materia del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica que se imparte en 3.º de Educación Secundaria Obligatoria. Desde la Comunidad Autónoma de Andalucía se mantiene e implementa el espíritu con el que dicha materia nació, el de promover una ciudadanía democrática como parte del conjunto de los objetivos y las actividades educativas, tal como, por otra parte, recogen los distintos organismos internacionales en sus planteamientos en materia de educación, que instan a que los países incidan en el aprendizaje de

los valores democráticos y de la participación de sus ciudadanos y ciudadanas con el fin de preparar a las personas para una ciudadanía activa. También la Constitución Española proclama una educación para la democracia en su articulado, así, en el artículo 1.1 se refiere a los valores en los que se debe sustentar la convivencia social que son la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político; asimismo en el artículo 14 establece la igualdad de todos ante la ley y rechaza cualquier discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social; y en el artículo 27.2 regula que la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad y el respeto a los principios democráticos de convivencia y los derechos y libertades fundamentales, que deben interpretarse según lo establecido en la Declaración Universal de Derechos Humanos y los tratados y acuerdos internacionales sobre las mismas materias ratificados por España.

Estas recomendaciones internacionales y el mandato constitucional son los ejes que vertebran el currículo de esta materia. La acción educativa debe proporcionar a los jóvenes la capacidad de asumir de un modo crítico, reflexivo y progresivo el ejercicio de la libertad, de sus derechos y de sus deberes individuales y sociales en un clima de respeto hacia otras personas y otras posturas morales, políticas y religiosas diferentes de la propia. Además, la identificación de los deberes ciudadanos y la asunción y ejercicio de hábitos cívicos en el entorno escolar y social, permitirá que se inicien en la construcción de sociedades cohesionadas, libres, prósperas, equitativas y justas. La Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos tiene como objetivo favorecer el desarrollo de personas libres e íntegras a través de la consolidación de la autoestima, la dignidad personal, la libertad y la responsabilidad y la formación de futuros ciudadanos y ciudadanas con criterio propio, respetuosos, participativos y solidarios, que conozcan sus derechos, asuman sus deberes y desarrollen hábitos cívicos para que puedan ejercer la ciudadanía de forma eficaz y responsable. Esta materia promueve el aprendizaje para la convivencia en una sociedad plural y globalizada en la que la ciudadanía, además de los aspectos civiles, políticos y sociales que ha ido incorporando en etapas históricas anteriores, incluya como referente la universalidad de los derechos humanos que, reconociendo las diferencias, permita la cohesión social. Para lograr estos objetivos se profundiza en los principios de ética personal y social y se incluyen, entre otros contenidos, los relativos a las relaciones humanas y a la educación afectivo-emocional, los derechos, deberes y libertades que garantizan los regímenes democráticos, las teorías éticas y los derechos humanos como referencia universal para la conducta humana, los relativos a la superación de conflictos, la igualdad entre hombres y mujeres, las características de las sociedades actuales, la tolerancia y la aceptación de las minorías y de las culturas diversas. Los contenidos no se presentan de modo cerrado y definitivo, porque un elemento sustancial de la educación cívica es la reflexión encaminada a fortalecer la autonomía de alumnos y alumnas para analizar, valorar y decidir desde la confianza en sí mismos, contribuyendo a que construyan un pensamiento y un proyecto de vida propios.

En este sentido, es preciso desarrollar, junto a los conocimientos y la reflexión sobre los valores democráticos, los procedimientos y estrategias que favorezcan la sensibilización, toma de conciencia y adquisición de actitudes y virtudes cívicas. Para lograrlo, es imprescindible hacer de los centros y de las aulas de secundaria lugares modelo de convivencia, en los que se respeten las normas, se fomente la participación en la toma de decisiones de todos los implicados, se permita el ejercicio de los derechos y se asuman las responsabilidades y deberes individuales. Espacios, en definitiva, en los que se practique la participación, la aceptación de la pluralidad y la valoración de la diversidad que ayuden a los alumnos y alumnas a construirse una conciencia moral y cívica acorde con las sociedades democráticas, plurales, complejas y cambiantes en las que vivimos. Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos es una asignatura que contribuye de forma específica a desarrollar los elementos transversales, por un lado, se desarrollará el respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía, ya que en todos los bloques de contenido se trabajan estos contenidos específicamente, del mismo modo, es objetivo propio de esta materia la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, así como los valores inherentes y las conductas adecuadas al principio de igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres. Además, será fundamental en el desarrollo del currículo de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos la consecución de actitudes de tolerancia y reconocimiento de la diversidad así como la convivencia intercultural, el rechazo de todo tipo de violencia o discriminación, por último, todos estos aspectos tratados se deben poner de manifiesto en las actitudes personales del alumnado coherentes con lo aprendido, de modo que puedan desarrollar las competencias y habilidades sociales adecuadas para el ejercicio de la participación desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la igualdad, el pluralismo político, la paz y la democracia. Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos está directa y plenamente relacionada con las competencias sociales y cívicas (CSC).

Esta materia contribuye ampliamente a desarrollar las competencias relativas a las capacidades que el alumnado debe adquirir para participar activamente como ciudadano en una sociedad democrática, libre y tolerante; tanto en el Bloque 2 (relaciones interpersonales y de participación), donde se trabajarán las relaciones de igualdad entre sexos, culturas o etnias distintas, las relaciones personales y sociales entre alumnos y alumnas, como en los restantes bloques donde se trabajarán aspectos concretos de la participación del alumnado en la sociedad (tanto como ciudadano de una Comunidad Autónoma y un país, como de un mundo globalizado). Asimismo, la Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos

contribuye al desarrollo de la competencia de aprender a aprender (CAA) fomentando la conciencia de las propias capacidades a través de la educación afectivo-emocional y las relaciones entre inteligencia, emociones y sentimientos. De este modo, el bloque 2 (relaciones interpersonales y de participación) trabajará de forma específica las relaciones personales y afectivas de los estudiantes. Por su parte, el Bloque 1 (contenidos comunes) es específico para adquirir las capacidades del alumnado para acceder a la información, seleccionarla, analizarla y exponerla críticamente contribuyendo directamente al desarrollo de la competencia digital (CD), de la competencia en comunicación lingüística (CCL) y de la competencia aprender a aprender (CAA). Por último, puesto que el alumnado indagará en otras expresiones culturales distintas de la propia así como, en su aprendizaje cooperativo, elaborará

proyectos colectivos y participará en debates de clase, Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos contribuirá a la adquisición de las competencias de conciencia y expresiones culturales (CEC).

## **OBJETIVOS**

La materia Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos tendrá los siguientes objetivos que contribuirán a que el alumnado adquiera las capacidades que les permitan:

1. Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad, las características y experiencias personales respetando las diferencias potenciando la autoestima. y el autoconcepto como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal.
2. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.
3. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia a los estereotipos y prejuicios.
4. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española, identificando los valores que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.
5. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo como el rechazo a situaciones de acoso escolar como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.
6. Reconocer los derechos de las mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
7. Conocer y apreciar los principios que fundamentan los sistemas democráticos y el funcionamiento del Estado español y de la Unión Europea, tomando conciencia del patrimonio común y de la diversidad social y cultural.

8. Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia. Asumir los deberes ciudadanos en el mantenimiento de los bienes comunes y el papel del Estado como garante de los servicios públicos.

9. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.

10. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo, valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa como medio para lograr un mundo más justo.

11. Reconocerse miembros de una ciudadanía global. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.

12. Reconocer los principales conflictos sociales y morales del mundo actual y desarrollar una actitud crítica ante los modelos que se transmiten a través de los medios de comunicación.

13. Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los otros.

14. Adquirir la capacidad de buscar y analizar información relativa a los contenidos de la materia utilizando múltiples recursos, entre ellos los medios TIC a su disposición. Estrategias metodológicas Para la realización efectiva de la democracia no basta con una implantación meramente política y legislativa de la misma, sino que se hace imprescindible que la ciudadanía adopte un estilo de vida democrático, y que la tolerancia, la autonomía personal y el respeto mutuo constituyan en modo de ser cotidiano de los ciudadanos. Por ello consideramos que la metodología en la enseñanza de la Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos es tanto o más importante que los contenidos que en ella se deben tratar. La construcción colectiva del pensamiento, la implementación de la autonomía personal del alumnado, así como la implantación en sus hábitos de vida de actitudes democráticas, tolerantes y no discriminatorias, son el camino más adecuado para impartir esta materia.

### **3. METODOLOGÍA**

Para la consecución de estos objetivos se proponen las siguientes líneas metodológicas:

- Se propiciará la construcción colectiva del conocimiento mediante una metodología fundamentalmente activa y participativa favoreciendo tanto el trabajo individual como el trabajo cooperativo del alumnado en el aula.
- Se favorecerán aprendizajes relevantes, significativos y motivadores, dándose prioridad por tanto a la comprensión de los contenidos frente al aprendizaje puramente mecánico o memorístico. Deberán propiciarse en el aula la ocasiones para que los alumnos y alumnas puedan poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que puedan comprobar la utilidad de lo que han aprendido y sepan aplicarlo en otros contextos a su vida cotidiana.
- En el ambiente de trabajo se debe propiciar un clima de participación democrática favoreciendo el trabajo en equipo al mismo tiempo que la elaboración y maduración de conclusiones personales. Se utilizarán contenidos que tengan la máxima cercanía con la realidad socio-política del momento para así facilitar la actualidad de aquello sobre lo que se trabaja en clase.

En definitiva, la metodología utilizada debe potenciar una serie de actitudes y valores que contribuyan a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria. Para el desarrollo de esta metodología se hace imprescindible la utilización de gran variedad de recursos educativos que están al alcance del profesorado, las tecnologías de la Información y la Comunicación de modo que el alumnado pueda desarrollar su propia capacidad de aprender buscando en la red la información útil y siendo capaz, al mismo tiempo, de discriminar la información valiosa y fiable de la que no lo es. Por otra parte, para la elaboración de trabajos individuales o en grupo, son fundamentales la utilización de programas de presentación de diapositivas y, la utilización de las pizarras digitales. Así mismo, el cine, los documentales y reportajes que acercan de una forma didáctica y dinámica las problemáticas de nuestra sociedad al alumnado y que pueden servir de base para una posterior reflexión sobre los valores y las problemáticas ahí tratadas. La prensa escrita es un material imprescindible para poder analizar los problemas de más actualidad en la sociedad, desde un ámbito local a uno global.

#### **4. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS. 3.º ESO**

La **evaluación puede definirse como un proceso continuo, sistemático y flexible**, que permite conocer qué aprende el alumnado y cómo enseña el profesorado, para, en función de esta información, realizar las modificaciones necesarias y responder a las necesidades y logros detectados. Por lo tanto, la principal función de la evaluación es la mejora del proceso educativo, ayudando a que el alumno supere sus dificultades y realice un mejor aprendizaje.

La LOE-LOMCE establece que la evaluación será continua y diferenciada, además incide en el carácter formativo y en su papel como instrumento para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje. En el Real Decreto 1105 de 2014 en su artículo 20 se establecen las normas básicas para llevar a cabo la evaluación del alumnado, indicando que corresponde a las administraciones educativas establecer el marco dentro del cual los equipos docentes deberán adoptar las decisiones resultantes del proceso, así como determinar los procedimientos oportunos para garantizar una evaluación objetiva. Tomando como base lo establecido en la legislación podemos definir la evaluación como la recogida sistemática de información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje, que tras ser analizada nos debe servir para tomar decisiones encaminadas a la mejora del proceso.

Los **criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje** nos dicen qué debemos evaluar, ambos elementos están recogidos en el Real Decreto 1105 de 2014, por su parte la legislación andaluza en el Decreto 111/2016 y en la Orden de 14 de julio de 2016 introduce pequeños matices al aludir a Andalucía, en los criterios de evaluación recogidos en el Real Decreto. Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje están vinculados a los objetivos que se planteaban al inicio de esta programación, y a las competencias clave. Esta relación es esencial ya que nos va a permitir realizar una evaluación competencial.

De acuerdo con lo establecido en la Orden de 14 de julio de 2016, los criterios de evaluación, al integrar en sí mismos conocimientos, procesos, actitudes y contextos, son el referente más completo para la valoración no sólo de los aprendizajes adquiridos en la materia sino también del nivel competencial alcanzado por el alumnado. De acuerdo con dicha normativa, el equipo docente deberá reflejar en los documentos oficiales que corresponda, el nivel alcanzado por su alumnado para cada una de las competencias clave al final de cada curso de ambas etapas en los términos siguientes: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

**A continuación, se relacionan los bloques de contenidos de la materia con las competencias clave, los criterios de evaluación y las unidades didácticas.**

**Bloque 1. Contenidos comunes.** Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados y capacidad para aceptar las opiniones de los otros. Práctica del diálogo como estrategia para abordar los conflictos de forma no violenta. Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados. Preparación y realización de debates sobre aspectos relevantes de la realidad, con una actitud de compromiso para mejorarla. Análisis comparativo y evaluación crítica de informaciones proporcionadas por los medios de comunicación sobre un mismo hecho o cuestión de actualidad.

**-Criterios de evaluación**

1. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados, así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CL, CAA.

2. Ser capaz de analizar críticamente las opiniones propias y las ajenas desarrollando un espíritu crítico y autocrítico propio de una actitud tolerante e integradora. CSC, CAA.

3. Participar en debates y discusiones de forma respetuosa y cívica, de forma que se respeten las posiciones ajenas y se sepa guardar el turno de palabra y participación. CSC, CL.

4. Ser capaz de buscar, analizar y filtrar información relevante en los distintos medios de información y de presentarla de forma coherente y organizada. CAA, CL.

**Bloque 2. Relaciones interpersonales y participación.** Autonomía personal y relaciones interpersonales. Afectos y emociones. La educación afectivo-emocional como base para unas relaciones personales saludables. Las relaciones humanas: relaciones entre hombres y mujeres y relaciones intergeneracionales. La familia en el marco de la Constitución española. El desarrollo de actitudes no violentas en la convivencia diaria. Cuidado de las personas dependientes. Ayuda a compañeros o personas y colectivos en situación desfavorecida. Valoración crítica de la división social y sexual del trabajo y de los prejuicios sociales racistas, xenófobos, antisemitas, sexistas y homófobos. La participación en el centro educativo y en actividades sociales que contribuyan a posibilitar una sociedad justa y solidaria.

#### **- Criterios de evaluación**

1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA.

2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares. CSC, CAA.

3. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en contra de todo tipo de violencia, en especial contra la violencia de género. CSC.

**Bloque 3. Deberes y derechos ciudadanos.** Declaración universal de los derechos humanos, pactos y convenios internacionales. Condena de las violaciones de los derechos humanos y actuación judicial ordinaria y de los Tribunales Internacionales. Valoración de los derechos y deberes humanos como conquistas históricas inacabadas y de las constituciones como fuente de reconocimiento de derechos. Igualdad de derechos y diversidad. Respeto y valoración crítica de las opciones personales de los ciudadanos. La conquista de los derechos de las mujeres (participación política, educación, trabajo remunerado, igualdad de trato y oportunidades), y su situación en el mundo actual.

## **Criterios de evaluación**

1. Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres. CSC.
2. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en favor de la defensa de los Derecho Humanos en todas sus vertientes. CSC.

Estos contenidos se impartirán en la **UD1. SOY PERSONA** y en la **UD. 2 VIVO EN SOCIEDAD**.

**Bloque 4. Las sociedades democráticas del siglo XXI. El Estado de Derecho:** su funcionamiento. El modelo político español: la Constitución Española y el Estado de las Autonomías. La política como servicio a la ciudadanía: la responsabilidad pública. Diversidad social y cultural. Convivencia de culturas distintas en una sociedad plural. Rechazo de las discriminaciones provocadas por las desigualdades personales, económicas, religiosas o sociales. Identificación, aprecio y cuidado de los bienes comunes y servicios públicos. Los impuestos y la contribución de los ciudadanos. Compensación de desigualdades. Distribución de la renta. Consumo racional y responsable. Reconocimiento de los derechos y deberes de los consumidores. La influencia del mensaje publicitario en los modelos y hábitos sociales. Estructura y funciones de la protección civil. Prevención y gestión de los desastres naturales y provocados. La circulación vial y la responsabilidad ciudadana. Accidentes de circulación: causas y consecuencias.

### **-Criterios de evaluación**

1. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales. CSC, CEC.
2. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable. CSC, CAA.

3. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural, compleja convivencia urbana, religión, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora. CSC, CEC, CAA.

4. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social. CSC.

Estos contenidos se impartirán en la **UD3. TENGO DERECHOS Y DEBERES** y en la **UD. 4 SOY DEMÓCRATA**.

**Bloque 5. Ciudadanía en un mundo global.** Un mundo desigual: riqueza y pobreza. La «feminización de la pobreza». La falta de acceso a la educación como fuente de pobreza. La lucha contra la pobreza y la ayuda al desarrollo. Los conflictos en el mundo actual: el papel de los organismos internacionales y de las fuerzas armadas de España en misiones internacionales de paz. Derecho internacional humanitario. Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. Globalización e interdependencia: nuevas formas de comunicación, información y movilidad. Relaciones entre los ciudadanos, el poder económico y el poder político.

#### **Criterios de evaluación**

1. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella los medios de comunicación, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo. CSC, CEC.

2. Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos. CSC.

3. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha contra las desigualdades Norte-Sur y en favor de la universalización de la educación. CSC.

Estos contenidos se impartirán en la **UD.5 EN UNA SOCIEDAD PLUARL Y LA UD.6 EN UN MUNDO GLOBAL**

#### **a) Evaluación inicial (art. 19 orden 14/07/16).**

A comienzos de curso realizaremos una **evaluación inicial** que nos permitirá conocer el nivel del grupo y detectar posibles necesidades además de las que ya conocemos. Ello será el punto de partida de nuestra práctica docente. Para que la evaluación sea realmente eficaz debe entenderse como un proceso, en el que se evalúa la evolución del aprendizaje del alumno durante toda la

unidad didáctica, es por tanto una evaluación continuada, para llevarla a cabo empleamos distintos instrumentos de evaluación que ayudan a fundamentar nuestra evaluación. Desde este planteamiento evaluar supone mucho más que calificar, significa tomar decisiones sobre las acciones realizadas y las futuras, nos debe ayudar, por tanto, a mejorar.

### **b) Instrumentos, técnicas y procedimientos de evaluación.**

Como ya hemos mencionado la evaluación es un proceso continuo, que requiere emplear diferentes instrumentos y procedimientos de evaluación. En el artículo **15 de la Orden de 14 de julio de 2016** se especifica que el profesorado utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos que se ajustarán a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

En este departamento se va a utilizar el **cuaderno del profesor/a de Séneca**. Los instrumentos, procedimientos y técnicas que emplearemos en esta programación quedarán agrupados en las categorías que el profesor/a ha creado a tal efecto:

- d) PRUEBAS OBJETIVAS (pruebas orales y escritas).
- e) OBSERVACIÓN DIARIA (cuaderno, trabajos orales y escritos, etc.).
- f) ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN (debates, rol playing, etc.).

Destacamos dos instrumentos para la evaluación que han supuesto una auténtica innovación educativa:

La **rúbrica** es un documento que describe distintos niveles de calidad de una tarea o producto. Su objetivo es dar al alumnado feedback informativo sobre el desarrollo de su trabajo durante el proceso y una evaluación detallada sobre sus trabajos finales. Serán entregadas al alumnado antes de iniciar el trabajo para ayudarles a conocer y tener en cuenta los criterios según los cuales será evaluado.

El **portfolio** es un medio eficaz mediante el cual el alumnado, a través de una serie de documentos, demuestra cómo ha construido su aprendizaje. Permiten reflexionar, unidad tras unidad, sobre lo que se ha aprendido y las dificultades encontradas, así como aquellos aspectos a mejorar. En este portfolio se registrarán todas las actividades que los discentes realicen de manera individual.

### **c) Criterios de calificación**

La evaluación es un proceso complejo de obtención de información, valoración y toma de decisiones. El proceso evaluador en modo alguno se reduce a calificar. No obstante, la evaluación ha de ser expresada en una calificación concreta.

Tal y como hemos visto con anterioridad, serán los **criterios de evaluación** y sus especificaciones, los estándares, nuestros referentes a la hora de evaluar. Los distintos procedimientos

e instrumentos de evaluación señalados en el apartado anterior nos permitirán valorar la consecución de dichos referentes. Y para ello puntuaremos cada criterio con un valor del 0 al 10. **La calificación final será la media aritmética de todos los criterios de evaluación empleados.** La utilización del cuaderno de Séneca es de gran utilidad para conocer el logro obtenido criterio, como la nota final de la unidad.

#### **7.4. Plan de recuperación de los aprendizajes no adquiridos.**

Incluirán el conjunto de actividades programadas para realizar el seguimiento, el asesoramiento y la atención personalizada al alumnado con áreas o materias pendientes de cursos anteriores, así como las estrategias y criterios de evaluación. El alumnado de educación secundaria obligatoria que no obtenga evaluación positiva en el programa de recuperación a la finalización del curso podrá presentarse a la prueba extraordinaria de la materia correspondiente. A tales efectos, el profesor o profesora que tenga a su cargo el programa elaborará un informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación.

##### **d) Plan de recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores:**

El procedimiento para recuperar la materia de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos pendiente de cursos anteriores debe constar obligatoriamente de un cuadernillo de actividades y opcionalmente de una prueba escrita (examen) u oral, en el caso de que el alumnado no presente el mencionado cuadernillo de actividades.

- El cuadernillo. Se divide en tres partes, una por cada evaluación (1ª, 2ª y 3ª). Se hará un seguimiento por trimestre del mismo. El alumnado será informado a la entrega del material del número de criterios de evaluación a recuperar por trimestre. La nota final será la media aritmética de los criterios evaluados.
- La prueba escrita. En el caso de que haya una prueba escrita u oral, por no haber realizado y/o entregado el cuadernillo de actividades, se hará el mes de mayo, previo aviso al alumnado y la nota final será la media aritmética de los criterios de evaluación evaluados.

##### **a) EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA (ART 20 ORDEN 14/07/16).**

Para el alumnado con evaluación negativa, el profesor o profesora de la materia correspondiente elaborará un informe sobre los criterios de evaluación no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación en cada caso.

Cuando un alumno o alumna no se presente a la prueba extraordinaria de alguna materia, en el acta de evaluación se indicará tal circunstancia como No Presentado (NP), que tendrá, a todos los efectos, la consideración de calificación negativa.

**III: PROGRAMACIÓN DE 2º CURSO FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA. MÓDULO:  
COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD. SOLDADURA Y MOTAJE.  
CURSO: 2020/2021**

**ÍNDICE**

- 1.- Introducción
- 2.-Marco Legal
- 3.-Características de la Formación Profesional Básica
- 4.-Características de los módulos de Comunicación y Sociedad
- 5.-Aportaciones del Módulo Profesional de Comunicación y Sociedad al Desarrollo de las Competencias básicas
- 6.- Objetivos
- 6.1.- Generales
- 6.2.- Específicos
- 7.- Contenidos
- 7.1.- Lengua Castellana
- 7.2.- Sociales
- 8.- Atención a la Diversidad
- 9.- Criterios generales de Evaluación y Calificación
- 9.1.- Criterios Generales
- 9.2.- Criterios específicos
- 9.3.- Criterios básicos para la Atención a la diversidad
- 10.- Procedimientos de Evaluación
- 11.- Metodología
- 12.- Recursos
- 13.- Material Didáctico
- 14.- Estrategias de trabajo para el tratamiento de la transversalidad de la Educación en valores.
- 15.- Relación entre los resultados de aprendizaje, criterios de evaluación y contenidos básicos del módulo de comunicación y sociedad ii (intrega Lengua y Sociedad)
- 16.-Secuenciación y temporalización de unidades correspondientes a la parte de sociedad del módulo de comunicación y sociedad II. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

## **1. INTRODUCCIÓN**

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, en su apartado tres del artículo único, introduce el apartado 10 en el artículo 3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y crea los ciclos de Formación Profesional Básica dentro de la Formación Profesional del sistema educativo, como medida para facilitar la permanencia de los alumnos y las alumnas en el sistema educativo y ofrecerles mayores posibilidades para su desarrollo personal y profesional. Estos ciclos incluyen, además, módulos relacionados con los bloques comunes de ciencias aplicadas y comunicación y ciencias sociales que permitirán a los alumnos alcanzar y desarrollar las competencias del aprendizaje permanente.

El Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero establece la ordenación de la Formación Profesional Básica y el Decreto 135/2016, de 26 de julio regula dichas enseñanzas en Andalucía. Esta finalidad se alcanza en un contexto de enseñanza y aprendizaje que incorpora una estructura conjunta de ámbitos y materias, una metodología eminentemente práctica que permite integrar contenidos a través de centros de interés y donde juega un papel esencial el aprendizaje cooperativo,

una distribución de los tiempos más abierta y flexible y una relación alumno-profesor, en la doble dirección, más adaptada a las características y necesidades del alumnado que cursa estos ciclos. Por las características personales de los alumnos que cursan estos ciclos, es fundamental potenciar la autoestima y la interacción social, por lo que para desarrollar la autonomía e iniciativa personales se deberá aplicar una metodología específica, común, en lo posible, en todos los ámbitos, basada en el aprendizaje activo, funcional y cooperativo.

Como finalidad y objetivo de las enseñanzas que conducen a obtener los títulos profesionales básicos, además de los establecidos con carácter general para las enseñanzas de Formación Profesional, serán que el alumnado adquiera o complete las competencias del aprendizaje permanente. No debemos olvidar que nuestro objetivo último es que estos alumnos/as puedan acceder a estudios posteriores o incorporarse al mundo laboral. Se atenderá a las características de los alumnos/as y a sus necesidades para incorporarse a la vida activa con responsabilidad y autonomía, y se respetará el perfil profesional establecido. Los criterios pedagógicos se adaptarán a las características específicas de los alumnos/as y fomentarán el trabajo en equipo. Los módulos profesionales de los títulos profesionales básicos estarán expresados en términos de resultados de aprendizaje, criterios de evaluación y contenidos.

## **2. MARCO LEGAL**

La elaboración de esta programación se ha realizado de acuerdo con lo establecido en la normativa que se detalla a continuación:

- ♣ ORDEN ECD/ 1633/ 2014, de 11 de septiembre, por la que se establece el currículo de siete ciclos formativos de formación profesional básica en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- ♣ ORDEN ECD/ 1030/2014, de 11 de junio por la que se establecen las condiciones de implantación de la FPB y el currículo de 14 ciclos formativos de estas enseñanzas en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- ♣ Real Decreto 356/ 2014, de 16 de mayo, por el que se establecen siete títulos de FPB.
- ♣ Real Decreto 127/ 2014, de 16 de mayo, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica, se aprueban 14 títulos profesionales básicos, se fijan sus currículos básicos y se modifica el Real Decreto 1850/2009, de 4 de diciembre, sobre expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica 272006, de 3 de mayo, de Educación.
- ♣ Orden de 9 de junio de 2015 del BOJA, por la que se regula la ordenación de las enseñanzas de Formación Profesional Básica en Andalucía para los cursos académicos 2014/2015 y 2015/2016, se establece el procedimiento de escolarización para el curso académico 2015/2016 y se desarrollan los currículos correspondientes a veinte títulos profesionales básicos.
- ♣ Orden de 8 de noviembre de 2016, por la que se regulan las enseñanzas de Formación Profesional Básica en Andalucía, los criterios y el procedimiento de admisión a las mismas y se desarrollan los currículos de veintiséis títulos profesionales básicos.

### **3.- CARACTERÍSTICAS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA.**

La nueva Formación Profesional Básica tiene una duración mínima de 2000 horas, distribuidas en dos cursos académicos. Durante el primer curso el alumnado cursará los módulos de carácter obligatorio. El horario lectivo semanal para el segundo curso de FPB, para el Módulo de Comunicación y Sociedad será de 8 horas (tres para Lengua castellana y Literatura; dos horas para Sociedad. Se complementará con tres horas de Inglés. Será el departamento de Geografía e Historia el que imparta el Módulo de Comunicación y Sociedad para el curso 2020/2021.

El módulo de formación en centros de trabajo tendrá una duración mínima de 120 horas, tanto en el primer curso como en el segundo, y se realizará una vez superados los módulos anteriores al finalizar el curso. Los módulos que se imparten en el primer curso de la FPB son los siguientes: a) Módulos específicos, que desarrollarán las competencias del perfil profesional, estarán referidos a las unidades de competencia de nivel uno del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales e incluirán un módulo de formación en centros de trabajo, cuyo objetivo es integrar y complementar las competencias profesionales, personales y sociales desarrolladas en el centro educativo y dar a conocer al alumnado el mundo laboral. El módulo de formación en centros de trabajo será realizado por el alumnado una vez que haya superado los demás módulos obligatorios. Este módulo, que no tendrá carácter laboral, se desarrollará en un entorno productivo real, para lo cual los centros docentes formalizarán acuerdos de colaboración formativa con las empresas e instituciones escogidas para tal fin. b) Módulos de formación general, que tendrán como objetivo desarrollar las competencias básicas a través de metodologías que supongan la participación activa del alumnado en los procesos de aprendizaje, así como favorecer la transición desde el sistema educativo al mundo laboral. Así mismo, el alumno alcanzará las competencias necesarias, una vez finalizados los dos cursos, para poder realizar la prueba de obtención del título de secundaria.

### **4.- CARACTERÍSTICAS DEL MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD.**

El módulo de Comunicación y Sociedad, que forma parte de la Formación Profesional Básica se configura a partir de contenidos de las áreas de Lengua castellana, Ciencias Sociales y Lengua extranjera (Inglés). A través de este módulo se pretende que los alumnos/as que cursen la FPB desarrollen las capacidades lingüísticas y de interpretación de fenómenos sociales necesarios para el logro de los objetivos del ciclo. Con este módulo se pretende que los alumnos/as sean capaces de comprender y expresarse con corrección, propiedad y autonomía, oralmente y por escrito, en lengua castellana; que desarrollen las destrezas básicas de recogida, selección, organización y análisis de la información; que adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico y artístico; que estén formados para el ejercicio de sus derechos y obligaciones como ciudadanos en una sociedad democrática y plural (educación en valores o actitudes); que estén preparados para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral; que avancen en su autoconfianza, mejoren su capacidad de participación, desarrollen su sentido crítico y su capacidad de iniciativa personal y de toma de decisiones y que desarrollen y consoliden hábitos de estudio, de trabajo y autonomía personal. La programación de

este módulo está pensada para alumnos/as con un perfil muy concreto que ha de ser tenido en cuenta, no sólo a la hora de seleccionar los contenidos, sino también utilizando una metodología especialmente motivadora y cuidadosa de los intereses y necesidades de estos alumnos/as.

El módulo profesional de Comunicación y Sociedad tendrá como referente el currículo de las materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluidas en el bloque común correspondiente y el perfil profesional del título de Formación Profesional en el que se incluyen.

**5.- APORTACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.** En el sistema educativo andaluz se considera que las competencias básicas que debe alcanzar el alumno para enfrentarse a los retos de su vida personal y laboral son las siguientes: → **COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA.** Esta competencia es la de mayor relevancia que puede adquirirse a través de esta materia, ya que todos sus contenidos están orientados a la adquisición de los conocimientos, habilidades y actitudes propios de las destrezas comunicativas, que se aplicarán para adquirir conocimientos en otras materias. → **COMPETENCIA CULTURAL Y ARTÍSTICA.** Esta competencia se adquiere cuando se le acerca al alumno a la producción literaria, de modo que conozca los grandes temas que la literatura ha tratado a lo largo del tiempo como exponentes de las preocupaciones que han interesado históricamente al ser humano. Además, en el estudio del contexto, podrá conocer otras manifestaciones artísticas y culturales que darán todo su sentido, precisamente, a la creación literaria. → **COMPETENCIA DIGITAL Y EN EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.** En esta materia, la búsqueda de información tiene un papel relevante, por lo que el alumno debe ser capaz de seleccionar aquella que le proporcione unos conocimientos que, a su vez, le permitan la mejora de sus destrezas comunicativas. El uso de Internet se convierte, como no podía ser de otra forma, en un instrumento privilegiado, aunque no único, para esa finalidad. Pero, además, otros soportes electrónicos (DVD) y los procesadores de texto serán aliados en la mejora de la capacidad comunicativa del alumno, sobre todo porque le animarán a mejorar en dos de las facetas en que más dificultades suele encontrar, la de escribir y la de leer. → **COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA.**

El uso de la lengua como instrumento de comunicación ayudará a que el alumno desarrolle la competencia social y ciudadana, en cuanto que le permitirá poner en prácticas habilidades sociales como la convivencia, el respeto, la tolerancia, etc., fruto de sus relaciones con otras personas. Si bien una de las finalidades de esta materia es aprender lengua, también lo es comprender y valorar los mensajes que se transmiten a través del código lingüístico, e incluso apreciar ese código cuando no es el propio de uno (caso del estudio de otras lenguas españolas o extranjeras). De esta forma, la lengua como sistema de comunicación puede facilitar que el alumno conozca realidades distintas a la del contexto social en que vive y favorecer así una visión abierta de otras realidades.

→ **COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER.** Esta competencia muestra cómo unos determinados contenidos (lingüísticos en este caso, y para mejorar la capacidad comunicativa) sirven para adquirir nuevos conocimientos de diferentes materias, no en vano en el código lingüístico

está la base del pensamiento y del conocimiento. Mientras el alumno aprende contenidos de una determinada materia está aprendiendo, también, los propios de la comunicación lingüística, sólo que en diferentes tipos de textos.

→ **COMPETENCIA EN LA AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL.** El uso de la lengua en contextos determinados no hace sino enfrentar al alumno a diversas situaciones en las que debe analizar y resolver problemas relacionados con las destrezas comunicativas, lo que redundará en su capacidad para actuar reflexiva y autónomamente.

## **6.- OBJETIVOS 6.1.**

**Generales** - Adquirir los procedimientos y destrezas necesarios para satisfacer las necesidades más habituales que les permitan desenvolverse como ciudadanos. - Participar en actividades grupales adoptando un comportamiento constructivo, responsable y solidario, realizando tareas en grupo y participando en decisiones y debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante. - Fomentar hábitos de trabajo y un aprendizaje grupal y cooperativo que permita interacciones positivas. - Lograr un máximo desarrollo de autoestima. - Ampliar la formación de los alumnos/as en orden a la adquisición de capacidades propias de la enseñanza básica, con el objeto de permitir su incorporación a la vida activa. - Preparar para el ejercicio de actividades profesionales, en oficios y ocupaciones acordes con sus capacidades y expectativas personales. Desarrollar y afianzar la madurez personal, mediante la adquisición de hábitos y capacidades que les permitan participar, como trabajadores y ciudadanos responsables, en el trabajo y en la actividad social y cultural. - Conocer los aspectos básicos del mundo laboral, así como adquirir destrezas y adoptar actitudes de indagación y curiosidad con el fin de desarrollar destrezas y adoptar actitudes de indagación y curiosidad con el fin de obtener información relevante con respecto al mismo y saber utilizarla de forma autónoma y crítica. - Desarrollar una imagen ajustada, realista y positiva de sí mismos intereses, capacidades, limitaciones y posibilidades en relación con su entorno social y laboral. - Adquirir conocimientos, destrezas y actitudes que permitan la comprensión y la aplicabilidad de las competencias básicas a situaciones de la vida cotidiana, en el marco de una educación a lo largo de la vida. - Desarrollar habilidades personales y sociales que faciliten el trabajo en equipo y la asunción de responsabilidades compartidas, así como la resolución pacífica y dialogada de los conflictos. - Tomar conciencia de las desigualdades existentes por razón de sexo, cultura o clase social en el mundo laboral, así como de los obstáculos y esfuerzos a afrontar para combatirlas. - Adquirir los conocimientos y competencias básicas necesarias para superar la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado medio, o para la prueba libre de obtención del Graduado en Educación Secundaria.

**6.2. Específicos.** - Desarrollar la autonomía personal potenciando las relaciones sociales, actitudes de tolerancia, respeto a la diversidad. - Desarrollar el pensamiento crítico, así como valorar y respetar las opiniones de otras personas. - Reconocer como miembro activo de la sociedad y valorar la importancia del cooperativismo, el voluntariado o el sindicalismo. - Reconocer la diversidad cultural mostrando respeto por las costumbres y modos de vida de personas distintas a nosotros, defender la igualdad de derechos, rechazar la discriminación por razón de sexo, creencias o diferencias sociales. - Ser consciente de los derechos y deberes de ciudadanas y ciudadanos,

valorando la participación para lograr un mundo más justo. - Reconocerse miembro activo de una ciudadanía global, rechazando la injusticia y la discriminación, y desarrollando comportamientos solidarios contrarios a la violencia. - Participar en el centro escolar desde el diálogo, la colaboración, a través de juegos, trabajos en equipo, solucionando conflictos, rechazando cualquier tipo de violencia, y adoptando siempre una actitud crítica. - Desarrollar la iniciativa personal, el pensamiento autónomo.

## **7.- CONTENIDOS**

**7.1.- Contenidos de Lengua** a.- Lectura de Las leyendas del Cid y otros textos por determinar. Para los que necesitan mayor adaptación, leerán otro libro aún por determinar. Empezarán con el librito de concurso literario del centro. b.- Textos aptos para abrir debate, reflexión con la finalidad de usarlos como pretexto de la exposición oral y la síntesis. c.- Regla ortográfica del castellano. d.- Las categorías gramaticales y los mecanismos de formación de palabras. e.- Los distintos tipos de sintagmas y sus estructuras. f.- La cohesión textual. g.- La oración simple: El sujeto y el Predicado. h.- Los complementos del Sustantivo y los complementos verbales. Análisis sintáctico. i.- Los textos y sus propiedades: narración, descripción, exposición, argumentación, la prescripción, la instancia, el C.V. j.- Los registros lingüísticos. k.- Las lenguas de España: Lengua, diglosia y bilingüismo. l.- El Romanticismo, El Realismo, El Modernismo y G'98, las Vanguardias y movimientos d postguerra.

**7.2.- Contenidos de Sociales.** a.- La Ilustración. b.- La formación de los EEUU. c.- La revolución francesa. e.- La Revolución burguesa. f.- El Neoclasicismo y el Romanticismo. g.- La 1º y la 2º guerra mundial. h.- La Restauración. i.- La Revolución Rusa. j.-Fascismo, Nacismo, Dictadura, Capitalismo, Franquismo, Globalización. k.-La Transición. l.-El Tercer mundo.

## **8.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

Este grupo está formado 9 alumnos/as, 5 de los cuales están diagnosticados como alumnado NEAE (DIA, Retraso en el lenguaje, DIA, TDHA y discapacidad auditiva severa). El alumno hipoacúsico tiene una ACS tanto en Lengua como en Sociales (colaboración con el departamento de Orientación). Los otros 4 alumnos tienen adaptación no significativa en ambas materias del módulo. 1 alumno es repetidor. remontamos al curso pasado. Es común entre todos los miembros del grupo, la desidia y falta de trabajo en casa y de estudio. Dada las características del grupo, ha sido necesario hacerles una Adaptación conjunta. Partimos de los Contenidos y objetivos mínimos establecidos para poder, al menos, obtener el Título en La FPB. Así pues, trabajaremos de forma conjunta una Adecuación de la Programación, prestando mayor atención a los contenidos básicos, a la forma de desarrollar las competencias y adquirir los objetivos, facilitándoles el aprendizaje con material de refuerzo y apoyo, y sobre todo a un ritmo más pausado que el de sus edades requieren. Concretamos pues:

- a.- Se les facilitará un material adecuado.
- b.- Se les facilitará el resumen o esquema de las ideas principales de cada tema.
- c.- Utilizaremos un lenguaje claro y sencillo.

d.- Realizaremos actividades dinámicas y alternativas, con el uso del ordenador (classroom)

e.- El seguimiento y valoración de sus trabajos serán inmediatos.

Ellos tendrán conocimientos in situ de su evolución. Son alumnos que no han estudiado nunca, ni en primaria, ni en secundaria, han repetido en varias ocasiones, tres de ellos incluso el primer curso de la FPB y aún muestran signos de desinterés porque el estar en el centro se les antoja un “calvario”, así lo expresan ellos mismos.

## **9.- CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN.**

### **9.1.1-Criterios Generales de Evaluación.**

1.- Valora la evolución histórica de las sociedades desde la Ilustración al Liberalismo y la Democracia, analizando los factores y elementos implicados, y desarrollando actitudes y valores de aprecio del patrimonio natural y artístico.

2.- Reconocer la organización económica y la globalización, así como las relaciones internacionales, la construcción de Europa, valorando la evolución social y artística nuestros días.

3.- Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias sencillas de composición y las normas lingüísticas básicas.

4.- Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos breves seleccionados.

5.- Realiza la lectura de textos literarios representativos de la Literatura en lengua castellana generando criterios estéticos para la construcción del gusto personal.

### **9.1.2. -Referentes a la expresión y comprensión oral y escrita.**

a.- Escribe con un uso correcto de la ortografía y de la gramática textos con finalidades comunicativas varias. b.- Emplea un vocabulario correcto y adecuado a la situación comunicativa. c.- Se expresa oralmente y por escrito de forma clara y adecuada. d.- Comprende lo que lee y escucha distinguiendo lo esencial de lo secundario.

– **9.1.3. Referentes al tratamiento de la información y uso de las TIC.** a.-Maneja distintas fuentes de información y sabe seleccionarla de forma crítica. b.-Utiliza adecuadamente Internet para la búsqueda de información y para la comunicación, envío y recepción de información. c.- Presenta la información de manera inteligente y ordenada.

**9.1.4. Referentes a la actitud respecto al trabajo y estudio:** a.- Asiste regular y puntualmente a clase. b.- Mantiene una actitud y comportamiento adecuados en clase. c.- Trae a clase el material necesario para la realización de las actividades de enseñanza y aprendizaje. d.- Participa activa y positivamente en las actividades de clase y en las complementarias. e.- Muestra interés y realiza las tareas cumpliendo los plazos. f.- Utiliza las técnicas de trabajo intelectual básicas.

**9.1.5. Referentes a la convivencia y autonomía personal.** a.- Cumple las normas de convivencia del centro. b.- Trata con corrección al profesorado, personal (PAS) y a sus compañeros. c.- Escucha de manera interesada y tiene una actitud dialogante pidiendo el turno de palabra para intervenir. d.- Se relaciona y convive de manera participativa y acepta que puede haber diferentes puntos de vista sobre cualquier tema. e.- Es autónomo en la toma de decisiones y es capaz de dar razón de los motivos del propio comportamiento. f.- Trabaja en equipo sumando el esfuerzo individual para la búsqueda del mejor resultado. Cuida el material y los recursos del instituto y de sus compañeros.

## **9.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS. CIENCIAS SOCIALES**

a) Aprender los contenidos básicos de primero para solidificar los cimientos del aprendizaje de este curso durante los dos primeros meses del curso académico, aplicando sobre mapas conceptuales los acontecimientos históricos y el arte de cada periodo desde la caída del Imperio Romano hasta La Edad Moderna.

b) Reconocer las características básicas de la Ilustración considerando las consecuencias políticas y económicas.

c) Señalar sobre el mapa de EEUU las distintas colonias americanas, convertidas en los actuales Estados Unidos, comprendiendo el significado de la Declaración de la Independencia con respecto a Inglaterra.

d) Identificar La Revolución Francesa, reconoce sus antecedentes y consecuencias. e) Reconocer las causas y consecuencias de la Revolución Industrial.

f) Comprender por qué tuvieron lugar las revoluciones burguesas, su significado y repercusión en Europa. g) Reconocer qué supuso en España la Ilustración.

h) Entender y reconocer las características y significado del Arte del Neoclasicismo y el Romanticismo.

i) Conocer el significado de la 1º Guerra Mundial, sus causas y consecuencias.

j) Entender el significado de la Restauración en España.

k) Comprender por qué tuvo lugar la 2º Guerra mundial y sus consecuencias.

l) Entender qué supuso la Revolución Rusa. La Guerra Fría.

m) Diferenciar entre el Nazismo y el Fascismo, así como sus características generales.

n) Reconocer el Franquismo en España y el significado de la Dictadura en España.

o) Entender los conceptos de Capitalismo y Comunismo.

p) Reconocer la situación sociopolítica y económica Tercer Mundo

## **LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

a) Leer con una entonación adecuada, comprendiendo el texto en su totalidad.

b) Exponer oralmente textos de algún tema en concreto, con soltura y propiedad en el vocabulario y en la expresión.

c) Sintetizar textos de cierta extensión y complejidad.

d) Escribir adecuadamente atendiendo a la norma ortográfica, usando un vocabulario amplio y de mayor complejidad, ordenado, de forma coherente, usando correctamente los signos de puntuación.

- e) Reconocer las reglas generales de la acentuación.
- f) Reconocer Sintagmas, estructura y funciones dentro de la oración Simple.
- g) Conocer la coherencia el texto, así como sus propiedades.
- h) Construir textos de distinta tipología, de nivel adecuado a su edad.
- i) Escribir una instancia, una hoja de reclamación y el Currículo Vitae, así como crear unos propios.
- j) Usar y distinguir los distintos registros lingüísticos.
- k) Conocer las lenguas de España, su origen y formación y distinguir entre Lengua, Dialecto y Diálogo.
  - l) Entender el movimiento Romántico, su origen y desarrollo. Así como identificar a autores propios de la época.
  - m) Entender y reconocer el Realismo Español, así como los autores de la época
  - n) Entender y analizar textos propios del Modernismo y la Generación el 98, reconociendo sus características y autores.
  - o) Entender las vanguardias reconociendo, al menos, dos Itmos, así como sus características y autores representativos.
  - p) Conocer por qué y en qué contexto surge la literatura de Postguerra, identificando las características principales de la poesía, novela y teatro.

### **9.3.-Criterios básicos para la atención a la diversidad**

#### **(Objetivos mínimos AC) LENGUA CASTELLANA**

- a.- Captar las ideas esenciales de los textos orales, de diferente tipo.
- b.- Resumir los textos escritos de diferentes tipos, diferenciando las ideas principales y secundarias.
- c.- Exponer oralmente el desarrollo de un tema de forma ordenada, siguiendo el orden lógico, adecuando el lenguaje al contenido y a la situación de comunicación, manteniendo la atención del receptor.
- d.- Producir textos escritos de diferentes tipos, utilizando la estructura organizativa de cada uno.
- e.- Producir mensajes en los que se integren el lenguaje verbal y los lenguajes no verbales.
- f.- Reconocer las categorías gramaticales y entender su flexibilidad.
- g.-Entender la estructura de la palabra identificando el lexema y los morfemas.
- h.- Discriminar los elementos de la comunicación en situaciones comunicativas dadas.
- i.- Identificar el sujeto y el Predicado en oraciones simples.
- j.-Ampliar el vocabulario reconociendo el significado de las palabras y su relación semántica.
- k.- Reconocer también lo tres grandes géneros literarios.
- l.- Conocer las características básicas de la literatura desde la Edad Media hasta el S.XVIII.

#### **SOCIALES**

- a.- Conocer la cronología y el significado de los principales periodos históricos.
- b.- Entender el significado de los principales acontecimientos históricos, así como su localización geográfica.
- c.- Distinguir los periodos y las consecuencias de las dos Guerras Civiles en España.
- d.- Reconocer las características principales de la sociedad griega y de la sociedad romana.

e.- Conocer los conceptos de La Ilustración, Independencia, Industrialización, Romanticismo, Restauración, Fascismo, Nacismo, Dictadura, Capitalismo, Globalización, Democracia.

## **10.- LA EVALUACIÓN**

La evaluación se hará del módulo total, integrado por las tres materias del ámbito:

Lengua: 40%

Sociedad: 30%

Inglés: 30%

Habrán tres evaluaciones ordinarias, correspondientes a cada trimestre. Recordamos que la tercera tendrá lugar en mayo, que es cuando finaliza el curso y habrá una convocatoria extraordinaria en junio.

### **10.1.- Procedimientos e instrumentos evaluación.**

La evaluación tendrá en cuenta los resultados de aprendizaje evaluables y los criterios de evaluación que la legislación establece para cada uno de las materias. Dichos resultados y criterios tendrán una ponderación aritmética, resultado de la división de todos los resultados y criterios presenten en cada unidad. Será necesario sacar un 5 en cada uno de ellos para ser superados por el alumnado.

Partimos de la Evaluación Inicial a principio de curso con el fin de detectar los conocimientos previos y el nivel cognitivo de nuestro alumnado, así como su capacidad de trabajo y esfuerzo y sus actitudes ante la materia. Después, trimestralmente tendrá lugar las evaluaciones ordinarias que nos aportarán información de cada uno de nuestros alumnos para así poder valorar su trabajo y detectar algún problema que podamos subsanar a tiempo. En cada trimestre habrá una convocatoria para poder recuperar la materia por trimestre. Así pues, se valorará cada bloque de contenido tanto en lengua como en sociales usando varios instrumentos de evaluación.

### **10.2.- Instrumentos de evaluación.**

Destacarán por su variedad y se integrarán en los parámetros creados en el cuaderno de Séneca:

- Cuaderno de clase (tareas en clase y en casa)
- Actitud y participación.
- Trabajos escritos y exposiciones orales.
- Pruebas objetivas: orales y escritas.

### **10.3.- Criterios de Calificación.**

Los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación serán valorados de 0 a 10. Para la

obtención del título de Graduado en Educación Secundaria se tendrá que superar con una calificación mínima de 5, los resultados de aprendizaje establecidos por la normativa educativa, así como para la obtención del título de FPB.

## **11. METODOLOGÍA**

Debido a las características del alumnado consideramos oportuno realizar una Adecuación de la Programación de forma conjunta pues todos ellos presentan carencias en la disciplina lingüística: No se expresan con coherencia, no pronuncian con una dicción adecuada, carecen de vocabulario básico, no comprenden lo que leen en una primera lectura, no se expresan con soltura en la escritura y no siguen ninguna norma ortográfica. Son alumnos que no tienen hábito de trabajo, no suelen trabajar en casa ni estudiar. En primer lugar, se hará un sondeo sobre sus conocimientos previos de cada unidad y se realizará una introducción de los contenidos (tópicos, conceptos, procedimientos, etc.)

A partir de aquí, se explicará de forma clara y concisa los aspectos teóricos más básicos. Se les ilustrará cada contenido usando la pantalla digital y realizarán actividades partiendo de ejercicios tipo, que les sirvan como modelo o referente. Una vez adquirido el contenido, los alumnos podrán trabajar en grupo alguna actividad e investigación o de forma individual reforzarán dichos contenidos con el uso de las TICS. Se les fomentará la participación activa en clase, proporcionando un clima efectivo, de respeto y acercamiento para que se sientan cómodos a la hora de intervenir oralmente. Se atenderá individualmente y en la mesa del alumno/a las consultas y/o preguntas que estos nos planteen por iniciativa propia y apoyaremos a los alumnos en la realización de las tareas, haciéndolos reflexionar y orientándolos en su ejecución, nunca dándoles la solución.

## **12.- RECURSOS**

Se trabajarán los contenidos establecidos por la ley, pero con una estructura adaptada a su ritmo de aprendizaje, con un material adecuado a dicha organización y estructura. Así pues, se les ofrecerá material de apoyo y refuerzo y se atenderá con el mismo a los repetidores con un material aún más específico, si fuese necesario, para los alumnos NEAE. Usarán, pues: el libro de texto y el libro digital; material de refuerzo y apoyo; diccionarios y dispositivos digitales.

## **13.- MATERIAL DIDÁCTICO**

Como libro de texto base trabajarán el de Comunicación y Sociedad I de la Ed. Anaya, tanto en su versión en papel como en soporte digital, priorizando el uso de este último; el cuadernillo de Refuerzo de Lengua Castellana y Literatura de 1º de la ESO. Ed. S.M; cuadernillo de Refuerzo de Lengua Castellana y Literatura de 2º de la ESO. Ed. S.M; cuadernillo de Lengua Castellana de “Avanza” de Santillana; actividades online; libros de lectura; cuadernos de Refuerzo de Ciencias Sociales de 1º y 2º de la ESO.

## **14. ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA EL TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES**

La educación en valores no corresponde de modo exclusivo a una única materia educativa, sino que está presente de modo global en los objetivos y contenidos de todas ellas. El tratamiento transversal de estos valores se puede conseguir prestando atención, en el momento que se

planifican las tareas, a aquellos contenidos que poseen un carácter interdisciplinar.

**15.- RELACIÓN ENTRE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS BÁSICOS DEL MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II (INTREGA LENGUA Y SOCIEDAD)**

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS BÁSICOS
<p>1. Infiere las características esenciales de las sociedades contemporáneas a partir del estudio de su evolución histórica, analizando los rasgos básicos de su organización social, política y económica en distintos momentos y la sucesión de transformaciones y conflictos acaecidos.</p>	<p>a) Se han discriminado las consecuencias para la organización de las sociedades actuales de las corrientes ideológicas que la han cimentado, situándolas en el tiempo y el espacio.</p> <p>b) Se ha valorado el modelo de relaciones económicas globalizado actual mediante el estudio de las transformaciones económicas producidas como consecuencia de las innovaciones tecnológicas y los sistemas organizativos de la actividad productiva.</p> <p>c) Se han categorizado las características de la organización social contemporánea, analizando la estructura y las relaciones sociales de la población actual y su evolución durante el periodo y utilizando gráficas y fuentes directas seleccionadas.</p> <p>d) Se ha examinado la evolución de las relaciones internacionales contemporáneas, elaborando explicaciones causales y consecutivas que permitan desarrollar opiniones propias sobre los conflictos actuales.</p> <p>e) Se han valorado el proceso de unificación del espacio europeo, analizando su evolución, sus principios e instituciones significativas y argumentando su influencia en las políticas nacionales de los países miembros de la Unión Europea.</p> <p>f) Se ha asociado la evolución de los acontecimientos históricos globales con la evolución histórica del Estado español, identificando sus fases de evolución, los principales conflictos y su situación actual.</p> <p>g) Se han identificado los rasgos esenciales del arte contemporáneo y su evolución hasta nuestros días, construyendo opiniones y criterios propios de orden estético.</p> <p>h) Se ha analizado la evolución del sector o de los sectores productivos propios del título, analizando sus transformaciones y principales hitos de evolución en sus sistemas organizativos</p>	<p>Valoración de las sociedades contemporáneas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La construcción de los sistemas democráticos. <ul style="list-style-type: none"> <li>– La Ilustración y sus consecuencias.</li> <li>– La sociedad liberal.</li> <li>– El pensamiento liberal.</li> <li>– Las revoluciones fundacionales: principales características y localización geográfica.</li> <li>– La sociedad liberal española. Principales hitos y evolución.</li> <li>– La sociedad democrática.</li> <li>– Los principios democráticos.</li> <li>– Los movimientos democráticos desde el siglo XIX.</li> </ul> </li> <li>• Estructura económica y su evolución. <ul style="list-style-type: none"> <li>– Principios de organización económica.</li> <li>– La economía globalizada actual.</li> <li>– Los sectores productivos.</li> <li>– La segunda globalización.</li> <li>– Crisis económica y modelo económico keynesiano.</li> <li>– Tercera globalización: los problemas del desarrollo.</li> <li>– La evolución de los últimos años.</li> <li>– Evolución del sector productivo propio.</li> </ul> </li> <li>• Relaciones internacionales. <ul style="list-style-type: none"> <li>– Grandes potencias y conflicto colonial.</li> <li>– La guerra civil europea:</li> <li>– Los orígenes del conflicto.</li> </ul> </li> </ul>

y tecnológicos.

- i) Se han elaborado instrumentos pautados de recogida y difusión de información que permitan la evaluación de los aprendizajes realizados, utilizando distintos medios y soportes, utilizando el vocabulario preciso
- j) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo.

- Desarrollo de la Primera Guerra Mundial y sus consecuencias.
- Enfrentamiento entre pasado y futuro: fascismo, democracia y socialismo real.
- Desarrollo de la Segunda Guerra Mundial.
- Descolonización y guerra fría.
- El mundo globalizado actual.
- España en el marco de relaciones actual.
- La construcción europea.
- Arte contemporáneo.
  - La ruptura del canon clásico.
  - Vanguardias históricas.
  - Análisis de obras artísticas.
  - Disfrute y construcción de criterios estéticos.
  - El cine y el cómic como entretenimiento de masas.
- Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas.
  - Trabajo colaborativo.
  - Presentación escrita de trabajos educativos.
  - Presentaciones y publicaciones web.
  - Estrategias de autoevaluación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS BÁSICOS
<p>2. Valora los principios básicos del sistema democrático analizando sus instituciones, sus formas de funcionamiento y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se manifiesta e infiriendo pautas de actuación para acomodar su comportamiento al cumplimiento de dichos principios.</p>	<p>a) Se han reconocido los principios básicos de la Declaración Universal de Derechos Humanos y su situación en el mundo de hoy, valorando su implicación para la vida cotidiana.</p> <p>b) Se han analizado los principios rectores, las instituciones y normas de funcionamiento de las principales instituciones internacionales, juzgando su papel en los conflictos mundiales.</p> <p>c) Se ha valorado la importancia en la mediación y resolución de conflictos en la extensión del modelo democrático, desarrollando criterios propios y razonados para la resolución de los mismos.</p> <p>d) Se han juzgado los rasgos esenciales del modelo democrático español mediante su comparación con distintos modelos de organización democrática, valorando el contexto histórico de su desarrollo.</p> <p>e) Se ha valorado la implicación del principio de no discriminación en las relaciones personales y sociales del entorno próximo, juzgando comportamientos propios y ajenos e infiriendo pautas y acciones apropiadas para acomodar la actitud a los derechos y a las obligaciones que de él se derivan.</p> <p>f) Se han aplicado pautas de resolución de conflictos adecuadas a las situaciones encontradas en las relaciones con el entorno próximo a partir de los aprendizajes adquiridos, valorando las consecuencias y proponiendo mecanismos de mejora.</p> <p>g) Se ha elaborado información pautada y organizada para su utilización en situaciones de trabajo colaborativo y contraste de opiniones, aplicando criterios de claridad y precisión y de respeto a la pluralidad de opiniones.</p>	<p>Valoración de las sociedades democráticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Declaración Universal de Derechos Humanos. <ul style="list-style-type: none"> <li>– Fuentes jurídicas del derecho contemporáneo.</li> <li>– Los Derechos Humanos en la vida cotidiana.</li> <li>– La situación actual de los derechos humanos.</li> <li>– Ámbitos de actuación: los conflictos internacionales actuales.</li> <li>– Otros organismos internacionales.</li> </ul> </li> <li>• El modelo democrático español. <ul style="list-style-type: none"> <li>– Características de los modelos democráticos existentes.</li> <li>– La construcción de la España democrática.</li> <li>– La Constitución Española.</li> <li>– Principios. Carta de derechos y deberes y sus implicaciones en la vida cotidiana.</li> <li>– Modelo de representación e instituciones.</li> <li>– El modelo territorial y su representación en el mapa.</li> <li>– El principio de no discriminación en la convivencia diaria.</li> </ul> </li> <li>• Resolución de conflictos. <ul style="list-style-type: none"> <li>– Principios y obligaciones que lo fundamentan.</li> <li>– Mecanismos para la resolución de conflictos.</li> <li>– Actitudes personales ante los conflictos.</li> </ul> </li> <li>• Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas. <ul style="list-style-type: none"> <li>– Procesos y pautas para el trabajo colaborativo.</li> <li>– Pautas para la recopilación de información periodística e informativa.</li> <li>– Preparación y presentación de información para actividades deliberativas.</li> <li>– Normas de funcionamiento y actitudes en el contraste de opiniones.</li> <li>– Evaluación y síntesis de un proceso deliberativo.</li> </ul> </li> </ul>

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS BÁSICOS
<p>3. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas encada caso.</p>	<p>a) Se han aplicado las habilidades de la escucha activa en el análisis de mensajes orales procedentes de los medios de comunicación, medios académicos, del ámbito profesional o de otras fuentes, identificando sus características principales.</p> <p>b) Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de la comunicación oral, valorando posibles respuestas.</p> <p>c) Se ha realizado un uso correcto de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y exposiciones.</p> <p>d) Se han analizado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando y revisando los usos discriminatorios, específicamente en las relaciones de género.</p> <p>e) Se ha utilizado la terminología gramatical correcta en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en la resolución de las mismas.</p>	<p>Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Textos orales. <ul style="list-style-type: none"> <li>– Tipos y características.</li> </ul> </li> <li>• Técnicas de escucha activa en la comprensión de textos orales.</li> <li>• La exposición de ideas y argumentos en actividades de aprendizaje. <ul style="list-style-type: none"> <li>– Organización y preparación de los contenidos: ilación, sucesión y coherencia.</li> <li>– Uso de herramientas colaborativas en formato digital.</li> <li>– Estructura: introducción, desarrollo y conclusión.</li> </ul> </li> <li>• Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral. <ul style="list-style-type: none"> <li>– Concisión, claridad y precisión.</li> <li>– Organización de la frase: estructuras gramaticales básicas.</li> <li>– Coherencia semántica.</li> </ul> </li> <li>• Situaciones deliberativas.</li> <li>• Utilización de recursos audiovisuales. <ul style="list-style-type: none"> <li>– Pautas para elaborar una presentación.</li> <li>– Otras formas de presentar la información.</li> <li>– Uso de medios de apoyo.</li> </ul> </li> </ul>

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS BÁSICOS
<p>4. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias sistemáticas de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos de progresiva complejidad del ámbito académico y profesional.</p>	<p>a) Se han valorado y analizado las características principales de los tipos en relación con su idoneidad para el trabajo que desea realizar.</p> <p>b) Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.</p> <p>c) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje y reconociendo posibles usos discriminatorios desde la perspectiva de género.</p> <p>d) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.</p> <p>e) Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de utilización diaria, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración.</p> <p>f) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro y preciso.</p> <p>g) Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.</p> <p>h) Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario adecuado al contexto.</p> <p>i) Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la validez de las inferencias realizadas.</p>	<p>Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajos, informes, ensayos y otros textos académicos y científicos. Características.</li> <li>• Aspectos lingüísticos a tener en cuenta. <ul style="list-style-type: none"> <li>– Registros comunicativos de la lengua; factores que condicionan su uso.</li> <li>– Diversidad lingüística española: lenguas y dialectos. Situación del español en el mundo.</li> <li>– Variaciones de las formas deícticas en relación con la situación: fórmulas de confianza y de cortesía.</li> <li>– Estilo directo e indirecto.</li> </ul> </li> <li>• Estrategias de lectura con textos académicos.</li> <li>• Presentación de textos escritos en distintos soportes. <ul style="list-style-type: none"> <li>– Aplicación de las normas gramaticales.</li> <li>– Aplicación de las normas ortográficas.</li> </ul> </li> <li>• Análisis lingüístico de textos escritos. <ul style="list-style-type: none"> <li>– Conectores textuales: causa, consecuencia, condición e hipótesis.</li> <li>– Las formas verbales en los textos. Valores aspectuales de las perífrasis verbales.</li> <li>– Función subordinada, sustantiva, adjetiva y adverbial del verbo.</li> <li>– Sintaxis: complementos; frases compuestas.</li> <li>– Figuras retóricas en la comunicación escrita para mejorar el interés del oyente.</li> </ul> </li> </ul>

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS BÁSICOS
<p>5. Interpreta textos literarios representativos de la literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad, reconociendo la intención del autor y relacionándolo con su contexto histórico, sociocultural y literario y generando criterios estéticos para la valoración del gusto personal.</p>	<p>a) Se han contrastado de forma sucesiva las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana en el periodo considerado, extrayendo escuelas y estilos y reconociendo las obras más representativas de los mismos, utilizando instrumentos de recogida de información analíticos.</p> <p>b) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de una obra completa adecuada al nivel y situándola en su contexto y reconociendo autores seleccionados, utilizando instrumentos formalizados.</p> <p>c) Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre los aspectos apreciados en una obra literaria y sobre la implicación entre su contenido y las propias experiencias vitales y criterios estéticos.</p> <p>d) Se han aplicado estrategias de análisis de textos literarios, teniendo en cuenta la comprensión de los temas y motivos, reconociendo los géneros y su evolución y la valoración de los elementos simbólicos y la funcionalidad de los recursos estilísticos más significativos.</p> <p>e) Se ha presentado un trabajo personal en soporte papel o digital en el que se recoge en forma analítica la información sobre un autor, una obra o un período de la literatura en lengua castellana.</p>	<p>Interpretación de textos literarios en lengua castellana desde el siglo XIX.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.</li> <li>• La literatura en sus géneros.</li> <li>• Evolución de la literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad. <ul style="list-style-type: none"> <li>– Literatura romántica.</li> <li>– Literatura realista.</li> <li>– Las «generaciones» anteriores a la Guerra Civil.</li> <li>– La evolución hasta la actualidad.</li> </ul> </li> <li>• La literatura latinoamericana.</li> </ul>

**15.- SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE UNIDADES CORRESPONDIENTES A LA PARTE DE LENGUA MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

**En la primera evaluación se desarrollarán las siguientes unidades didácticas:**

**UNIDAD 1. La comunicación y la lengua**

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Utiliza estrategias comunicativas para participar en conversaciones orales, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se han aplicado las técnicas de la escucha activa en el análisis de conversaciones orales.</li> <li>b) Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de la comunicación oral, valorando posibles respuestas.</li> <li>c) Se ha realizado un uso correcto de los elementos de comunicación no verbal en el intercambio comunicativo.</li> <li>d) Se han aplicado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorandolos usos discriminatorios.</li> <li>e) Se ha utilizado la terminología gramatical correcta en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.</li> </ul>
<p>Conoce los elementos del proceso de comunicación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se han analizado situaciones comunicativas concretas identificando los elementos esenciales de la comunicación.</li> </ul>
<p>Identifica los rasgos distintivos de la comunicación verbal y la comunicación no verbal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se han analizado situaciones comunicativas concretas diferenciando la comunicación verbal de la no verbal.</li> <li>b) Se ha reconocido el significado de mensajes no verbales.</li> <li>c) Se han identificado los rasgos de la comunicación oral y de la escrita en distintas situaciones comunicativas.</li> </ul>
<p>Comprende el fenómeno de la variación lingüística y reconoce los tipos de variedades de la lengua.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se han analizado los usos y niveles de la lengua en textos y situaciones concretas para reconocer las variedades lingüísticas geográficas, sociales e individuales.</li> <li>b) Se han aplicado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales y escritos, valorando los usos discriminatorios y determinando los factores que influyen en su selección.</li> <li>c) Se han analizado textos periodísticos procedentes de los medios de comunicación de actualidad que analizan usos de la lengua en el cine y en la vida cotidiana.</li> </ul>
<p>Conoce y valora la diversidad lingüística española y la situación del español en el mundo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se han reconocido diferentes variedades lingüísticas tras el análisis de diversos mensajes.</li> <li>b) Se han localizado las zonas en las que conviven las diferentes variedades lingüísticas de España.</li> <li>c) Se han reconocido los lugares en los que se habla español en el mundo.</li> </ul>

**CONTENIDOS BÁSICOS**

- La conversación.
  - Características y estructura.
  - Técnicas de transcripción de conversaciones orales: estilo directo e indirecto.
  - Técnicas de escucha activa en la comprensión de conversaciones orales.
  - Estrategias de participación en conversaciones orales.
  - Comunicación no verbal.
  - Uso de medios de apoyo audiovisuales.
- La comunicación y sus elementos.
  - Identificación y análisis de los elementos propios de una situación comunicativa.
- Comunicación verbal y comunicación no verbal.
  - Caracterización de la comunicación verbal y de la comunicación no verbal.
- La diversidad lingüística española.
- Las variedades geográficas de la lengua: los dialectos.
  - Conocimiento de las variedades dialectales del castellano.
- Las variedades sociales.
  - Factores que determinan las variedades sociolingüísticas y las diferencian.
- Las variedades individuales.
  - Distinción de los registros más habituales de la lengua e identificación de los factores que influyen en su selección.
  - Variaciones en las formas deícticas en relación con la situación.
- El español en el mundo.

#### ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación, y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:

- La interpretación de conversaciones orales procedentes de los medios de comunicación y la participación en conversaciones de la vida diaria.
- La identificación de los principales elementos del proceso de comunicación.
- El reconocimiento de los rasgos propios de la comunicación verbal y no verbal.
- La apreciación de la diversidad lingüística española y el reconocimiento de los distintos tipos de variedades de la lengua.
- La localización de los lugares en los que se habla español en el mundo.

## UNIDAD 2. Los tipos de textos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y emitir conferencias y discursos, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas.</p>	<p>a) Se han aplicado las técnicas de la escucha activa en el análisis de conferencias y discursos orales procedentes de los medios de comunicación.</p> <p>b) Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de conferencias y discursos.</p> <p>c) Se ha realizado un uso correcto de los elementos de comunicación no verbal en la emisión de conferencias y discursos.</p> <p>d) Se han aplicado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorandolos usos discriminatorios.</p> <p>e) Se ha utilizado la terminología gramatical correcta en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.</p>
<p>Comprende el concepto de texto y reconoce sus propiedades</p>	<p>a) Se han analizado diferentes textos para reconocer las propiedades de adecuación, coherencia y cohesión.</p> <p>b) Se han desarrollado pautas sistematizadas en la preparación de textos escritos que permitan mejorar la comunicación.</p>
<p>Identifica los principales tipos de textos según la forma de discursopredominante.</p>	<p>a) Se han identificado las características, los elementos y la estructura en los textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos y dialogados.</p> <p>b) Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración.</p> <p>c) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de distintos tipos de textos, de modo que el texto final resulte claro y preciso y adecuado al formato y al contexto comunicativo.</p>

### CONTENIDOS BÁSICOS

- La conferencia y el discurso.
  - Características de las conferencias y los discursos.
  - Técnicas de escucha activa en la comprensión de conferencias y discursos.
  - Pautas de elaboración de conferencias y discursos.
  - Utilización de medios audiovisuales.
- El texto y sus propiedades.
  - Reconocimiento de las propiedades de los textos.
  - Utilización de mecanismos de cohesión.
  - Identificación de los diferentes tipos de textos.
- Textos narrativos.
  - Identificación de las características, los elementos y la estructura de los textos narrativos.
- Textos descriptivos.
  - Identificación de las características, los elementos y la estructura de los textos descriptivos.
- Textos expositivos.

- Identificación de las características, los elementos y la estructura de los textos expositivos.
- Textos argumentativos.
  - Identificación de las características, los elementos y la estructura de los textos argumentativos.
- Textos dialogados.
  - Identificación de las características y los tipos de textos dialogados.
  - Normas del intercambio comunicativo: pautas para evitar la interrupción en situaciones de comunicación oral.

#### **ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación, y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:

- La interpretación de conferencias y discursos procedentes de los medios de comunicación y el desarrollo de estrategias de composición de conferencias y discursos.
- El reconocimiento de las propiedades de los textos.
- La identificación de los principales tipos de textos orales y escritos según la forma de elaborar el discurso y de sus principales características.

### UNIDAD 3. Tipos de lenguajes

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar textos expositivos orales y escritos, aplicando estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos expositivos.</li> <li>b) Se han identificado las características, los elementos, la intención comunicativa y la estructura en los distintos tipos de textos expositivos.</li> <li>c) Se han desarrollado pautas sistematizadas en la preparación de textos expositivos escritos que permitan mejorar la comunicación.</li> <li>d) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos expositivos, de modo que el texto final resulte claro, o preciso y adecuado al formato y al contexto comunicativo.</li> <li>e) Se ha realizado un uso correcto de los elementos de comunicación no verbal en las exposiciones.</li> </ul>
<p>Identifica los diferentes tipos de lenguajes según la función que cumple y el ámbito en el que se inscribe un texto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se han identificado los rasgos lingüísticos específicos de los lenguajes científico-técnico, jurídico-administrativo, comercial, publicitario, literario, de internet y de los medios de comunicación en textos de la vida diaria y de los medios de comunicación.</li> <li>b) Se han desarrollado pautas sistematizadas en la preparación de textos de distintos ámbitos teniendo en cuenta las características del lenguaje utilizado.</li> <li>c) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de distintos tipos de textos, de modo que, el texto final resulte claro, o, preciso y adecuado al formato y al contexto comunicativo.</li> </ul>

#### CONTENIDOS BÁSICOS

- Los textos expositivos.
  - Identificación de las características, los elementos y la estructura de los distintos tipos de textos expositivos.
  - Pautas de elaboración de textos expositivos.
- El lenguaje científico-técnico.
  - Identificación de las características del lenguaje científico-técnico.
  - Pautas de elaboración de textos con lenguaje científico-técnico.
- El lenguaje jurídico-administrativo.
  - Identificación de las características del lenguaje jurídico-administrativo.
  - Pautas de elaboración de textos con lenguaje jurídico-administrativo.
- El lenguaje comercial.
  - Identificación de las características del lenguaje comercial.
  - Pautas de elaboración de textos con lenguaje comercial.
- El lenguaje publicitario.
  - Identificación de las características del lenguaje publicitario.
  - Pautas de elaboración de textos con lenguaje publicitario.
- El lenguaje literario.
  - Identificación de las características del lenguaje literario.

- Pautas de elaboración de textos con lenguaje literario.
- El lenguaje de internet.
  - Identificación de las características del lenguaje de internet.
  - Pautas de elaboración de textos con lenguaje de internet.
- El lenguaje de los medios de comunicación.
  - Identificación de las características del lenguaje de los medios de comunicación: prensa, radio y televisión.
  - Pautas de elaboración de textos con lenguaje de los medios de comunicación.

#### ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación, y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:

- La interpretación y elaboración de textos expositivos.
- El reconocimiento de los rasgos característicos de los diferentes tipos de lenguaje en textos de diversa naturaleza.

#### UNIDAD 4. Tratamiento de la información

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y elaborar crónicas y reportajes, aplicando estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de crónicas y reportajes.</li> <li>b) Se han identificado las características, los elementos y la estructura en crónicas y reportajes procedentes de los medios de comunicación.</li> <li>c) Se han desarrollado pautas sistematizadas en la preparación de crónicas y reportajes escritos que permitan mejorar la comunicación.</li> <li>d) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de crónicas y reportajes, de modo que el texto final resulte claro, preciso y adecuado al formato y al contexto comunicativo.</li> </ul>
Utiliza estrategias comunicativas para comprender la información y desarrollar pautas de lectura comprensiva.	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se han valorado y analizado las características principales de distintos tipos de textos en relación con su adecuación para el trabajo que desea realizar y el tipo de lectura más apropiado.</li> <li>b) Se han utilizado técnicas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.</li> <li>c) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, reconociendo posibles usos discriminatorios.</li> <li>d) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.</li> </ul>
Utiliza estrategias comunicativas para escribir textos, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos escritos.</li> <li>b) Se han desarrollado pautas sistematizadas en la preparación de textos escritos que permitan mejorar la comunicación escrita.</li> </ul>

<p>forma estructurada a la composición autónoma de textos.</p>	<p>c) Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario correcto según las normas lingüísticas y los usos a que se destina.</p>
<p>Utiliza estrategias comunicativas para exponer información oral, aplicando estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas.</p>	<p>a) Se ha realizado un uso correcto de los elementos de comunicación no verbal en la exposición de información oral. b) Se han aplicado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la exposición de mensajes orales, valorando los usos discriminatorios.</p>

### CONTENIDOS BÁSICOS

- La crónica y el reportaje.
  - Características de las crónicas y tipos de reportajes.
  - Pautas de elaboración de crónicas y reportajes.
  - Utilización de medios audiovisuales.
- La lectura.
  - Fases del proceso de lectura.
  - Tipos de lectura según la finalidad.
  - Estrategias de lectura.
- La escritura.
  - Fases del proceso de escritura.
  - Presentación de textos escritos: recursos para presentar la información.
- La exposición.
  - Estrategias para exponer información.
  - Estrategias para mejorar el interés del oyente.
- Uso de medios audiovisuales.

### ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación , y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:

- La interpretación de crónicas y reportajes procedentes de los medios de comunicación y el desarrollo de estrategias de composición de crónicas y reportajes.
- El desarrollo de estrategias para realizar una lectura comprensiva de textos.
- El desarrollo de estrategias para presentar textos escritos.
- El desarrollo de estrategias para exponer información oral.

**En la 2º evaluación se desarrollarán las siguientes unidades didácticas:**

## UNIDAD 5. El enunciado

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar textos argumentativos, aplicando estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de textos argumentativos.</li> <li>b) Se han identificado las características, los elementos, la intención comunicativa y la estructura en los distintos tipos de textos argumentativos.</li> <li>c) Se han desarrollado pautas sistematizadas en la preparación de textos argumentativos.</li> <li>d) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos argumentativos de modo que el texto final resulte claro, o preciso y adecuado al formato y al contexto comunicativo.</li> <li>e) Se ha realizado un uso correcto de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones orales.</li> </ul>
<p>Diferencia los tipos de enunciados y su modalidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se han distinguido los enunciados de diferentes textos y clasificado en frases u oraciones.</li> <li>b) Se han transformado frases en oraciones y oraciones en frases.</li> <li>c) Se ha identificado la modalidad de diversos enunciados.</li> <li>d) Se han redactado enunciados con una modalidad determinada.</li> <li>e) Se ha transformado la modalidad de diversos enunciados.</li> <li>f) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.</li> </ul>
<p>Identifica los componentes del enunciado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se han reconocido los distintos tipos de sintagmas.</li> <li>b) Se han construido diferentes sintagmas siguiendo estructuras determinadas.</li> <li>c) Se han analizado diferentes sintagmas determinando su estructura.</li> <li>d) Se ha diferenciado sujeto y predicado en las oraciones.</li> <li>e) Se ha reconocido el sujeto léxico o gramatical de diferentes oraciones, así como las oraciones impersonales.</li> <li>f) Se ha reconocido el predicado de diferentes oraciones e identificado su clase según su núcleo.</li> <li>g) Se han identificado perífrasis verbales y los elementos que las forman.</li> <li>h) Se han analizado oraciones diferenciando sujeto y predicado, indicando su clase y determinando su estructura.</li> <li>i) Se han construido oraciones teniendo en cuenta la concordancia entre sujeto y predicado.</li> <li>j) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.</li> </ul>

Identifica los distintos tipos de complementos en una oración.

- a) Se ha identificado la función de diferentes tipos de complementos (objeto directo, objeto indirecto, complemento circunstancial, complemento preposicional, complemento agente, atributo y complemento predicativo) y las palabras a las que complementan.
- b) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la resolución de las actividades gramaticales propuestas.

### CONTENIDOS BÁSICOS

- Los textos argumentativos.
  - Identificación de las características, los elementos y la estructura de los distintos tipos de textos argumentativos.
  - Pautas de elaboración de textos argumentativos.
- El enunciado.
  - Frase y oración.
  - Modalidad del enunciado.
- Los componentes del enunciado.
  - Los sintagmas.
  - El sujeto y el predicado.
  - Perífrasis verbales.
- Los complementos verbales.
  - Objeto directo.
  - Objeto indirecto.
  - Complemento circunstancial.
  - Complemento preposicional.
  - Complemento agente.
  - Atributo.
  - Complemento predicativo.

### ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación, y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:

- La interpretación y elaboración de textos argumentativos.
- La diferenciación de los tipos de enunciados y de su modalidad.
- La identificación de los tipos de sintagmas.
- El reconocimiento del sujeto y del predicado en las oraciones.
- La identificación de los complementos verbales.
- El análisis sintáctico de complementos verbales en oraciones simples.

## UNIDAD 6. La oración compuesta

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<p>Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y elaborar editoriales y artículos de opinión, aplicando estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas.</p>	<p>a) Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de editoriales y artículos de opinión.</p> <p>b) Se han identificado las características, los elementos y la estructura en editoriales y artículos de opinión procedentes de los medios de comunicación.</p> <p>c) Se han desarrollado pautas sistematizadas en la preparación de editoriales y artículos de opinión que permitan mejorar la comunicación escrita.</p> <p>d) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de editoriales y artículos de opinión de modo que el texto final resulte claro y preciso y adecuado al formato y al contexto comunicativo.</p> <p>e) Se ha realizado un uso correcto de los elementos de comunicación no verbal en las exposiciones orales.</p>
<p>Identifica oraciones compuestas y delimita sus proposiciones.</p>	<p>a) Se han reconocido oraciones compuestas y delimitado sus proposiciones en actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales.</p> <p>b) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.</p>
<p>Reconoce el tipo de relación sintáctica que establecen las proposiciones de las oraciones compuestas: yuxtaposición, coordinación o subordinación.</p>	<p>a) Se han identificado oraciones compuestas por yuxtaposición, coordinación y subordinación en actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales.</p> <p>b) Se han reconocido los significados expresados en oraciones yuxtapuestas en actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales.</p> <p>c) Se han diferenciado los tipos de oraciones coordinadas en actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales.</p> <p>d) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.</p>
<p>Identifica los distintos tipos de oraciones compuestas por subordinación.</p>	<p>a) Se han identificado proposiciones subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales en actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales.</p> <p>b) Se han analizado sintácticamente oraciones compuestas por subordinación, reconociendo las funciones de las proposiciones subordinadas dentro de la principal.</p> <p>c) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.</p>

### CONTENIDOS BÁSICOS

- El editorial y el artículo de opinión.
  - Características de los editoriales y los artículos de opinión.
  - Pautas de elaboración de editoriales y artículos de opinión.
  - Utilización de medios audiovisuales.
- La oración compuesta.
  - Las proposiciones.

- La yuxtaposición.
- La coordinación.
- La subordinación.
- La subordinación sustantiva.
- La subordinación adjetiva.
- La subordinación adverbial.
- Análisis sintáctico de oraciones compuestas.

#### ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación, y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:

- La interpretación de editoriales y artículos de opinión procedentes de los medios de comunicación y el desarrollo de estrategias de composición de crónicas y reportajes.
- La identificación de oraciones compuestas y la delimitación de sus proposiciones.
- La diferenciación de oraciones compuestas por yuxtaposición, coordinación o subordinación.
- El reconocimiento de los significados expresados en oraciones yuxtapuestas.
- La identificación de los tipos de oraciones coordinadas.
- El reconocimiento de proposiciones subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales.
- El análisis sintáctico de oraciones compuestas por subordinación, reconociendo las funciones de las proposiciones subordinadas dentro de la principal.

#### CONTENIDOS BÁSICOS

- El comentario de texto.
  - Características y estructura del comentario de texto.
  - Estrategias de lectura con textos académicos.

## UNIDAD 8. La literatura realista y naturalista

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y elaborar ensayos y trabajos académicos, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se han valorado y analizado las características principales de ensayos y trabajos.</li> <li>b) Se han utilizado técnicas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos para realizar ensayos y trabajos académicos.</li> <li>c) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, reconociendo posibles usos discriminatorios.</li> <li>d) Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de uso académico, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración.</li> <li>e) Se han observado pautas de presentación de ensayos y trabajos académicos teniendo en cuenta el contenido el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario correcto según las normas lingüísticas y los usos a los que se destina.</li> </ul>
<p>Interpreta textos literarios representativos del Realismo y el Naturalismo, reconociendo la intención del autor y relacionándolo con su contexto histórico, sociocultural y literario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se han descrito las características de la literatura del Realismo y el Naturalismo, reconociendo los autores y las obras más representativas.</li> <li>b) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de textos del Realismo y el Naturalismo situándolos en su contexto y utilizando instrumentos pautados.</li> <li>c) Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre los aspectos apreciados en textos literarios del Realismo y el Naturalismo.</li> <li>d) Se han aplicado estrategias de análisis en textos literarios del Realismo y el Naturalismo, reconociendo los temas, motivos y elementos simbólicos y la funcionalidad de los recursos estilísticos más significativos.</li> <li>e) Se han analizado fragmentos de obras del Realismo y el Naturalismo, reconociendo autor, obra y período de la literatura.</li> </ul>
<b>CONTENIDOS BÁSICOS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El ensayo y el trabajo. <ul style="list-style-type: none"> <li>– Características y estructura de ensayos y trabajos.</li> <li>– Estrategias de lectura con textos académicos.</li> <li>– Análisis lingüístico de textos escritos.</li> <li>– Pautas de elaboración de ensayos y trabajos.</li> <li>– Presentación de textos escritos.</li> </ul> </li> <li>• La literatura del Realismo y el Naturalismo. <ul style="list-style-type: none"> <li>– Contexto histórico y social.</li> </ul> </li> <li>• El Realismo. <ul style="list-style-type: none"> <li>– Características de la literatura realista.</li> </ul> </li> </ul>	

- Autores y obras representativos. Benito Pérez Galdós y Leopoldo Alas, «Clarín».
- El Naturalismo.
  - Características de la literatura naturalista.
  - Autores y obras representativos. Emilia Pardo Bazán y Vicente Blasco Ibáñez.
- Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.

#### ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación, y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:

- El desarrollo de estrategias para comprender la información y realizar ensayos y trabajos académicos, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación.
- El desarrollo de estrategias para presentar ensayos y trabajos académicos.
- El desarrollo de estrategias para interpretar textos literarios del Realismo y el Naturalismo, reconociendo la intención del autor y relacionándolos con su contexto histórico, sociocultural y literario.
- La utilización de instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.

**En la 3º evaluación se desarrollarán las siguientes unidades:**

### **UNIDAD 9. La literatura española de 1898 a 1939 (I)**

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y elaborar proyectos e informes, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se han valorado y analizado las características principales de proyectos e informes.</li> <li>b) Se han utilizado técnicas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos para realizar proyectos e informes.</li> <li>c) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, reconociendo posibles usos discriminatorios.</li> <li>d) Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de uso académico, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración.</li> <li>e) Se han observado pautas de presentación de proyectos e informes teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario correcto según las normas lingüísticas y los usos a los que se destina.</li> </ul>
Interpreta textos literarios representativos del modernismo, la generación del 98 y del teatro	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se han descrito las características de la literatura del modernismo, la generación del 98 y el teatro del primer tercio del siglo xx, reconociendo los autores y las obras más representativas.</li> <li>b) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de textos del modernismo, la generación del 98 y el teatro del primer tercio del siglo xx,</li> </ul>

<p>el primer tercio del siglo xx, reconociendo la intención del autor y relacionándolo con su contexto histórico, sociocultural y literario.</p>	<p>situándolos en su contexto y utilizando instrumentos pautados.</p> <p>c) Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre los aspectos apreciados en textos literarios del modernismo, la generación del 98 y el teatro del primer tercio del siglo xx.</p> <p>d) Se han aplicado estrategias de análisis en textos literarios del modernismo, la generación del 98 y el teatro del primer tercio del siglo xx, reconociendo los temas, motivos y elementos simbólicos y la funcionalidad de los recursos estilísticos más significativos.</p> <p>e) Se han analizado fragmentos de obras del modernismo, la generación del 98 y el teatro del primer tercio del siglo xx, reconociendo autor, obra y período de la literatura.</p>
--	---

### CONTENIDOS BÁSICOS

- El proyecto y el informe.
  - Características y estructura de proyectos e informes.
  - Estrategias de lectura de proyectos e informes.
  - Análisis lingüístico de proyectos e informes.
  - Pautas de elaboración de proyectos e informes.
  - Presentación de textos escritos.
- La literatura española de 1898 a 1939.
  - Contexto histórico y social.
- El modernismo.
  - Características de la literatura modernista.
  - Autores y obras representativos. Rubén Darío, Antonio Machado y Juan Ramón Jiménez.
- La generación del 98.
  - Características de la literatura de la generación del 98.
  - Autores y obras representativos. Miguel de Unamuno, Ramón María del Valle-Inclán y Pío Baroja.
- El teatro del primer tercio del siglo xx.
  - Características del teatro del primer tercio del siglo xx.
  - Autores y obras representativos. Jacinto Benavente y Ramón María del Valle-Inclán.
  - Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.

### ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación, y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:

- El desarrollo de estrategias para comprender la información y realizar proyectos e informes, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación.

- El desarrollo de estrategias para presentar proyectos e informes.
- El desarrollo de estrategias para interpretar textos literarios del modernismo, la generación del 98 y el teatro del primer tercio del siglo XX, reconociendo la intención del autor y relacionándolos con su contexto histórico, sociocultural y literario.
- La utilización de instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.

## UNIDAD 10. La literatura española de 1898 a 1939 (II)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y cumplimentar instancias o solicitudes, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación.	<p>a) Se ha analizado la estructura de instancias y solicitudes y se han reconocido sus partes y la información necesaria en cada una de ellas.</p> <p>b) Se han observado pautas de cumplimentación de instancias o solicitudes teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario correcto según las normas lingüísticas y los usos a los que se destina.</p>
Interpreta textos literarios representativos de la generación del 27, reconociendo la intención del autor y relacionándolo con su contexto histórico, sociocultural y literario.	<p>a) Se han descrito las características de la literatura de la generación del 27, reconociendo los autores y las obras más representativas.</p> <p>b) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de textos de la generación del 27 situándolos en su contexto y utilizando instrumentos pautados.</p> <p>c) Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre los aspectos apreciados en textos literarios de la generación del 27.</p> <p>d) Se han aplicado estrategias de análisis en textos literarios de la generación del 27, reconociendo los temas, motivos y elementos simbólicos y la funcionalidad de los recursos estilísticos más significativos.</p> <p>e) Se han analizado fragmentos de obras de la generación del 27, reconociendo autor, obra y período de la literatura.</p>

### CONTENIDOS BÁSICOS

- La instancia o solicitud.
  - Características y estructura de instancias o solicitudes.
  - Estrategias de lectura de instancias o solicitudes.
  - Pautas de elaboración y cumplimentación de instancias o solicitudes.
- La literatura española de la generación del 27.
  - Características de la literatura de la generación del 27.
  - Las vanguardias.
  - Autores y obras representativas. Pedro Salinas, Jorge Guillén, Gerardo Diego, Vicente Aleixandre, Federico García Lorca, Luis Cernuda

y Rafael Alberti.

- Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.

#### ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación, y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:

- El desarrollo de estrategias para comprender la información de instancias o solicitudes, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación.
- El desarrollo de estrategias para elaborar y cumplimentar instancias o solicitudes.
- El desarrollo de estrategias para interpretar textos literarios de la generación del 27, reconociendo la intención del autor y relacionándolos con su contexto histórico, sociocultural y literario.
- La utilización de instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.

### UNIDAD 11. La literatura española de 1839 a 1975

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar circulares y convocatorias, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación.	<ul style="list-style-type: none"><li>a) Se ha analizado la estructura de circulares y convocatorias y se han reconocido sus partes y la información que aporta cada una de ellas.</li><li>b) Se han observado pautas de cumplimentación de instancias o solicitudes teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario correcto según las normas lingüísticas y los usos a los que se destina.</li></ul>
Interpreta textos literarios representativos de la literatura española de 1939 a 1975, reconociendo la intención del autor y relacionándolo con su contexto histórico, sociocultural y literario.	<ul style="list-style-type: none"><li>a) Se han descrito las características de la literatura española de 1939 a 1975, reconociendo los autores y las obras más representativas.</li><li>b) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de textos de la literatura española de 1939 a 1975 situándolos en su contexto y utilizando instrumentos pautados.</li><li>c) Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre los aspectos apreciados en textos literarios de la literatura española de 1939 a 1975.</li><li>d) Se han aplicado estrategias de análisis en textos literarios de la literatura española de 1939 a 1975, reconociendo los temas, motivos y elementos simbólicos y la funcionalidad de los recursos estilísticos más significativos.</li><li>e) Se han analizado fragmentos de obras de la literatura española de 1939 a 1975, reconociendo autor, obra y período de la literatura.</li></ul>
CONTENIDOS BÁSICOS	
<ul style="list-style-type: none"><li>• La circular y la convocatoria.<ul style="list-style-type: none"><li>– Características y estructura de circulares y convocatorias.</li></ul></li></ul>	

## UNIDAD 12. La literatura española actual. La literaturahispanoamericana

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y cumplimentar hojas de reclamaciones y otros formularios con quejas, sugerencias o agradecimientos, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación.</p>	<p>a) Se ha analizado la estructura de hojas de reclamaciones y se han reconocido sus partes y la información que aporta cada una de ellas.</p> <p>b) Se han observado pautas de cumplimentación de hojas de reclamaciones teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario correcto según las normas lingüísticas y los usos a los que se destina.</p>
<p>Interpreta textos literarios representativos de la literatura española a partir de 1975 y de la literatura hispanoamericana en el siglo xx, reconociendo la intención del autor y relacionándolo con su contexto histórico, sociocultural y literario.</p>	<p>a) Se han descrito las características de la literatura española a partir de 1975 y de la literatura hispanoamericana en el siglo xx, reconociendo los autores y las obras más representativas.</p> <p>b) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de textos de la literatura española a partir de 1975 y de la literatura hispanoamericana en el siglo xx, situándolos en su contexto y utilizando instrumentos pautados.</p> <p>c) Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre los aspectos apreciados en textos de la literatura española a partir de 1975 y de la literatura hispanoamericana en el siglo xx.</p> <p>d) Se han aplicado estrategias de análisis en textos de la literatura española a partir de 1975 y de la literatura hispanoamericana en el siglo xx, reconociendo los temas, motivos y elementos simbólicos y la funcionalidad de los recursos estilísticos más significativos.</p> <p>e) Se han analizado fragmentos de obras de la literatura española a partir de 1975 y de la literatura hispanoamericana en el siglo xx, reconociendo autor, obra y período de la literatura.</p>
CONTENIDOS BÁSICOS	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La hoja de reclamaciones. <ul style="list-style-type: none"> <li>– Características y estructura de las hojas de reclamaciones.</li> <li>– Estrategias de lectura de hojas de reclamaciones.</li> <li>– Pautas de elaboración y cumplimentación de hojas de reclamaciones.</li> </ul> </li> <li>• La literatura española a partir de 1975. <ul style="list-style-type: none"> <li>– Contexto histórico y social.</li> </ul> </li> <li>• La narrativa española a partir de 1975. <ul style="list-style-type: none"> <li>– Autores y obras representativos. Eduardo Mendoza, Javier Marías y Antonio Muñoz Molina.</li> </ul> </li> <li>• La poesía española a partir de 1975. <ul style="list-style-type: none"> <li>– Autores y obras representativos. Luis García Montero y Felipe Benítez Reyes.</li> </ul> </li> </ul>	

- El teatro español a partir de 1975.
  - Autores y obras representativos. Francisco Nieva, José Sanchís Sinisterra y Juan Mayorga.
- La literatura hispanoamericana en el siglo xx.
  - Autores y obras representativos. Jorge Luis Borges, Gabriel García Márquez y Pablo Neruda.
- Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.

#### ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación, y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:

- El desarrollo de estrategias para comprender la información de hojas de reclamaciones y otros formularios con quejas, sugerencias o agradecimientos, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación.
- El desarrollo de estrategias para elaborar y cumplimentar hojas de reclamaciones y otros formularios con quejas, sugerencias o agradecimientos.
- El desarrollo de estrategias para interpretar textos de la literatura española a partir de 1975 y de la literatura hispanoamericana en el siglo xx, reconociendo la intención del autor y relacionándolos con su contexto histórico, sociocultural y literario.
- La utilización de instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.

**16.- SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE UNIDADES CORRESPONDIENTES A LA PARTE DE SOCIEDAD MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.** En la primera evaluación se desarrollarán las siguientes unidades didácticas:

## UNIDAD 1. De la Ilustración al liberalismo y la democracia

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Identifica la época, las causas, las ideas políticas y las características de la Ilustración.	<p>a) Se han identificado y explicado los rasgos de la Ilustración.</p> <p>b) Se ha comprendido la importancia de las ideas básicas y de las ideas políticas de la Ilustración.</p>
Comprende y reconoce las peculiaridades de la monarquía absoluta y la sociedad estamental.	<p>a) Se han aprendido las características propias de la monarquía absoluta.</p> <p>b) Se ha entendido el concepto de estamento y se han identificado los diferentes estamentos de la sociedad del Antiguo Régimen.</p>
Conoce características propias de la sociedad democrática liberal.	<p>a) Se han identificado los principales rasgos de la sociedad democrática liberal.</p> <p>b) Se ha comprendido el proceso de cambio del Antiguo Régimen al liberalismo.</p> <p>c) Se ha explicado el término «liberalismo».</p> <p>d) Se han comparado las características propias del Antiguo Régimen con las del liberalismo.</p>
Comprende el significado de democracia y los tipos de democracia.	<p>a) Se ha definido y explicado el concepto de democracia.</p> <p>b) Se han enumerado y explicado los diferentes tipos de democracia.</p>
Identifica la época y las características de las revoluciones de Estados Unidos y de Francia.	<p>a) Se han reconocido las características propias de la revolución de los Estados Unidos y de Francia.</p> <p>b) Se ha comprendido el proceso revolucionario francés, identificado sus características y conocido sus personajes y etapas.</p>

### CONTENIDOS BÁSICOS

- La Ilustración.
- La sociedad del Antiguo Régimen.
- La sociedad liberal.
- La sociedad democrática.
- Las primeras revoluciones liberales.

### ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

En esta unidad el alumno aprenderá a contextualizar la Ilustración y comprenderá sus características fundamentales. De igual manera, comprenderá la importancia de la democracia y del paso del Antiguo Régimen al liberalismo. Con las actividades comprobará si se ha conseguido dicho objetivo. Las líneas de actuación de este proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los resultados de aprendizaje estarán orientadas hacia:

- El conocimiento de las características fundamentales de la Ilustración y del Antiguo Régimen.
- La relación que se establece entre el Antiguo Régimen y la Ilustración.
- La comprensión de conceptos como Ilustración, monarquía absoluta, liberalismo y democracia.
- El desarrollo de la capacidad de relacionar los conceptos.
- La valoración de los conocimientos adquiridos a través de actividades de cada apartado y las actividades finales de la unidad.

## UNIDAD 2. La organización económica. La globalización

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Define economía y sectores productivos.	<p>a) Se ha comprendido la utilidad de la economía.</p> <p>b) Se han explicado el sector primario, secundario y terciario.</p>
Define globalización y conoce las características y consecuencias de la primera globalización.	<p>a) Se ha analizado el concepto de globalización.</p> <p>b) Se han distinguido los rasgos de la primera globalización.</p> <p>c) Se han identificado las consecuencias de la primera globalización.</p>
Distingue los rasgos de la segunda globalización.	<p>a) Se han comparado las características de los felices años veinte con la depresión económica de los treinta.</p> <p>b) Se han identificado los rasgos de la economía de 1945 a 1989.</p>
Reconoce las características de la tercera globalización.	Se han identificado los rasgos de la economía actual globalizada.
Conoce el concepto de desarrollo sostenible.	<p>a) Se ha examinado el concepto de desarrollo sostenible.</p> <p>b) Se han descrito algunas acciones que concretan el concepto de desarrollo sostenible.</p>
CONTENIDOS BÁSICOS	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La estructura económica y su evolución.</li> <li>• La primera globalización (1848-1914).</li> <li>• La segunda globalización (1919-1989).</li> <li>• La tercera globalización (de 1989 hasta la actualidad).</li> <li>• La economía y el medio ambiente.</li> </ul>	
ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS	

La unidad está diseñada para que el alumno aprenda y asimile la teoría. Posteriormente se comprobará con las actividades si se han conseguido los objetivos. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los resultados de aprendizaje estarán orientadas hacia:

- La comprensión del concepto de economía y la identificación de los sectores productivos.
- El conocimiento de la globalización como fenómeno y la comprensión de sus fases.
- El análisis de la realidad para comprender los conceptos tratados y la relación con su vida cotidiana.
- La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional.

### UNIDAD 3. Las relaciones internacionales (1800-1945)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Conoce las características del Imperio napoleónico.	Se han explicado las características del Imperio napoleónico.
Conoce qué es y para qué se crea el Congreso de Viena. Enumera las revoluciones liberales del siglo XIX.	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se han expuesto las características del Congreso de Viena.</li> <li>b) Se han identificado las revoluciones liberales del siglo XIX.</li> </ul>
Define los sistemas bismarckianos y la paz armada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se han descrito los sistemas bismarckianos.</li> <li>b) Se han explicado las características de la paz armada.</li> </ul>
Define y enumerar tanto las características como las consecuencias del imperialismo. Identificar los grandes imperios europeos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se ha definido imperialismo, identificando sus rasgos.</li> <li>b) Se han numerado los grandes imperios y sus colonias.</li> </ul>
Conoce las causas, el detonante, el desarrollo y las consecuencias de la Primera Guerra Mundial.	Se ha explicado las causas, el detonante, el desarrollo y las consecuencias de la Primera Guerra Mundial.
Conoce las causas y el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial.	Se ha explicado las causas, el detonante, el desarrollo y las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial.
CONTENIDOS BÁSICOS	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Congreso de Viena y las revoluciones liberales.</li> <li>• El conflicto colonial y las grandes potencias europeas.</li> <li>• Los sistemas bismarckianos y los sistemas de alianzas.</li> <li>• La Guerra Civil europea: la Primera Guerra Mundial (1914-1918).</li> </ul>	

- La Guerra Civil europea: la Segunda Guerra Mundial (1939-1945).

#### ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

La unidad está planteada para que el alumno comprenda y asimile las relaciones que se establecieron entre diferentes potencias europeas a lo largo del siglo XIX y principios del XX. Seguidamente se evidenciará el aprendizaje con las actividades planteadas en la unidad. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los resultados de aprendizaje estarán orientadas hacia:

- La comprensión del concepto de imperialismo y la identificación de sus características.
- El conocimiento de los sistemas bismarckianos y el sistema de alianzas.
- El análisis de situaciones de la Primera y Segunda Guerra Mundial, sus causas y consecuencias.
- La programación de actividades que relacionen lo aprendido en la unidad con el momento actual y su perfil profesional.

#### UNIDAD 4. Las relaciones internacionales (1945-1991)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Define sociedad internacional y reconocer sus actores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se ha analizado el concepto de sociedad internacional y sus características.</li> <li>b) Se han clasificado actores de la sociedad internacional.</li> </ul>
Define descolonización y conoce las causas, las etapas y las consecuencias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se ha definido el concepto de descolonización.</li> <li>b) Se han comprendido las causas de la descolonización en internas y externas.</li> </ul>
Identifica las características de la Guerra Fría, clasificar los bloques y explica los planes que llevaron a cabo cada uno de ellos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se ha explicado el concepto de «Guerra Fría».</li> <li>b) Se han identificado los bloques del enfrentamiento, definido los planes de cada uno de los bloques.</li> </ul>
Reconoce las etapas de la Guerra Fría.	Se han distinguido los distintos periodos por los que atravesó el mundo durante la Guerra Fría.
Analiza las causas que motivaron la desintegración de la Unión Soviética.	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se ha explicado la <i>Perestroika</i> y la <i>Glasnost</i>, e identificado sus características.</li> <li>b) Se han examinado las causas que propiciaron la desintegración de la Unión Soviética.</li> </ul>

## CONTENIDOS BÁSICOS

- La sociedad internacional.
- El proceso de descolonización.
- La Guerra Fría.
- Europa en la Guerra Fría.
- El fin del mundo bipolar.

## ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

La unidad está diseñada para que el alumno aprenda y asimile la teoría. Posteriormente se comprobará con las actividades si se han conseguido los objetivos. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los resultados de aprendizaje estarán orientadas hacia:

- La comprensión de los conceptos de sociedad internacional, descolonización y Guerra Fría.
- El conocimiento del proceso de descolonización.
- La comprensión de los bloques de enfrentamiento y desarrollo de la Guerra Fría, así como la situación de Alemania durante y después del enfrentamiento.
- El análisis de la realidad para comprender los conceptos tratados y su repercusión en la actualidad.
- La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional.

**En la segunda evaluación se desarrollarán las siguientes unidades:**

### **UNIDAD 5. La construcción europea**

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Conoce los factores que influyen en la creación de la Unión Europea.	<p>a) Se han clasificado los factores que han influido en la creación de la Unión Europea.</p> <p>b) Se han analizado las asociaciones y tratados que dieron paso a la Unión Europea.</p>
Conoce la importancia del Tratado de Maastricht para la creación de la Unión Europea y entiende las maneras de relación entre los estados de la Unión Europea.	<p>a) Se han analizado las características del Tratado de Maastricht.</p> <p>b) Se han discutido las maneras de entender la Unión Europea.</p> <p>c) Se han nombrado tanto los países miembros, como su año de incorporación a la Unión Europea.</p>
Conoce los órganos de gobierno y las instituciones de la Unión Europea.	Se han explicado los órganos de gobierno e instituciones de la Unión Europea, indicando funciones e integrantes de cada uno de ellos.
Analiza la actividad económica en la Unión Europea.	<p>a) Se han explicado los sectores productivos.</p> <p>b) Se ha analizado la importancia de cada sector productivo en las distintas zonas de Europa.</p>

<p>Conoce las medidas adoptadas en la Unión Europea y los países miembros.</p>	<p>Se han analizado las políticas implantadas en la Unión Europea para cumplir sus fines.</p>
<p><b>CONTENIDOS BÁSICOS</b></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La creación de la Comunidad Económica Europea.</li> <li>• El Tratado de la Unión Europea.</li> <li>• La Unión Europea: de los años 90 a la actualidad.</li> <li>• Los órganos de gobierno y las instituciones de la Unión Europea.</li> <li>• La actividad económica en la Unión Europea.</li> <li>•</li> </ul>	
<p><b>ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS</b></p>	
<p>La unidad está diseñada para que el alumno aprenda y comprenda la formación y objetivos de la Unión Europea. La teoría explica los factores que influyeron en su formación y las funciones de cada organismo. Con la práctica se comprobará que se ha asimilado la teoría. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los resultados de aprendizaje estarán orientadas hacia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La comprensión de los conceptos como Comunidad Económica Europea, Tratado de Maastricht y distintos órganos e instituciones.</li> <li>• El conocimiento del proceso de formación de la Unión Europea.</li> <li>• El análisis de la realidad para comprender los conceptos tratados y su repercusión en la actualidad.</li> <li>• La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional.</li> </ul>	

## UNIDAD 6. El arte contemporáneo

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Conoce los factores de cambio que influyen en los cambios artísticos.</p>	<p>Se han detallado los factores que influyen en los cambios artísticos.</p>
<p>Sabe las características de los estilos arquitectónicos, escultóricos y pictóricos del siglo XIX.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se han explicado las características arquitectónicas, escultóricas y pictóricas del siglo XIX.</li> <li>b) Se han analizado las obras más importantes del siglo XIX.</li> </ul>
<p>Conoce las características de los movimientos artísticos de las primeras y segundas vanguardias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se ha explicado el contexto histórico de las primeras vanguardias.</li> <li>b) Se han examinado los movimientos artísticos de las primeras y segundas vanguardias.</li> </ul>
<p>Identifica los tipos y características de la arquitectura del siglo XX.</p>	<p>Se han diferenciado las características arquitectónicas del siglo XX.</p>

Analiza las características de la cultura de masas.	Se han comprendido las características de la cultura de masas.
Conoce el arte contemporáneo en España.	Se han estudiado las características y obras de algunos de los artistas más importantes de siglo XIX y XX en España.

### CONTENIDOS BÁSICOS

- La ruptura del canon clásico.
- Las primeras vanguardias.
- Las segundas vanguardias.
- La cultura de masas.
- El arte contemporáneo en España.

### ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

La unidad está diseñada para que el alumno aprenda, analice y distinga las distintas maneras de expresar el arte en los siglos XIX y XX. Se explican primero de forma teórica sus características para posteriormente realizar de forma práctica el análisis de las obras. Con la práctica se comprobará que se ha asimilado la teoría. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los resultados de aprendizaje estarán orientadas hacia:

- La comprensión de los conceptos como arte contemporáneo, modernismo, neoclasicismo, romanticismo, impresionismo, cubismo... y tantos otros relacionados con el tema.
- El reconocimiento de las características propias de cada movimiento.
- El análisis de la realidad para comprender y ser capaz de reconocer las características tratadas en su vida cotidiana.
- La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional.

## UNIDAD 7. La sociedad actual y las organizaciones internacionales

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Conoce los rasgos, las tendencias y los retos de la sociedad internacional actual.	Se han analizado los rasgos, tendencias y retos de la sociedad internacional actual.
Comprende los orígenes, funciones y órganos de gobierno de la Organización de las Naciones Unidas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se han explicado los orígenes de la ONU.</li> <li>b) Se han analizado las funciones y objetivos de la ONU.</li> <li>c) Se han diferenciado diversos órganos de gobierno de la ONU.</li> </ul>
Analiza el concepto y el proceso de elaboración de la Declaración Universal de los Derechos Humanos	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se ha examinado el concepto de derechos humanos.</li> <li>b) Se ha trabajado con el proceso de formación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</li> </ul>

<p>Conoce y analiza las causas y consecuencias de los principales conflictos internacionales actuales.</p>	<p>a) Se han explicado diferentes conflictos armados que tienen lugar en la actualidad.</p> <p>b) Se han analizado las causas y consecuencias de los conflictos armados de la actualidad.</p>
<b>CONTENIDOS BÁSICOS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La sociedad internacional actual.</li> <li>• La Organización de las Naciones Unidas (ONU).</li> <li>• La Declaración Universal de los Derechos Humanos.</li> <li>• Los conflictos internacionales actuales.</li> </ul>	
<b>ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS</b>	
<p>La unidad está diseñada para que el alumno comprenda y analice las características de la sociedad internacional actual. Se explican los orígenes de la sociedad internacional, de sus organizaciones y conflictos, en un primer momento de forma teórica, para posteriormente analizar de forma práctica los datos estudiados. Con la práctica se comprobará que se ha asimilado la teoría. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los resultados de aprendizaje estarán orientadas hacia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La comprensión de conceptos como sociedad internacional, derechos humanos y el conocimiento de los distintos órganos de gobierno de la ONU.</li> <li>• El reconocimiento de las características propias de la sociedad, sus organizaciones, órganos de gobierno y conflictos.</li> <li>• El análisis de la realidad para comprender y ser capaz de reconocer las características tratadas en su vida cotidiana.</li> <li>• La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional.</li> <li>• La valoración de los conocimientos adquiridos a través de las actividades de cada apartado y las actividades finales de la unidad.</li> </ul>	

### UNIDAD 8. La democracia en España

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Conoce la evolución de las formas de gobierno en España desde el siglo XIX hasta 1939.</p>	<p>a) Se ha explicado la evolución en el gobierno de España desde el siglo XIX hasta 1939.</p> <p>b) Se han explicado conceptos como monarquía constitucional, monarquía parlamentaria, caciquismo, república, franquismo.</p>
<p>Analiza las características y la evolución del franquismo.</p>	<p>a) Se ha definido dictadura.</p> <p>b) Se han explicado las etapas en las que se divide el franquismo.</p>
<p>Sabe la secuencia de acontecimientos que favorecen la Transición democrática entre los años 1975 y 1978.</p>	<p>Se han secuenciado los acontecimientos que tuvieron lugar en el proceso de Transición democrática.</p>
<p>Analiza la Constitución española.</p>	<p>Se han analizado las características de la Constitución española de 1978.</p>

Analiza las relaciones internacionales de España a lo largo de los siglos XIX y XX.	Se han justificado las diferentes formas utilizadas en las relaciones internacionales de España a lo largo de los siglos xix y xx
---	---

**CONTENIDOS BÁSICOS**

- La democracia en España. Del siglo xix a 1939.
- España durante el franquismo (1939-1975).
- La Transición democrática española (1975-1978).
- La recuperación de los valores democráticos (desde 1978 hasta la actualidad).
- España en el marco de las relaciones internacionales.

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

La unidad está diseñada para que el alumno aprenda y comprenda cómo se instaura la democracia en España. La teoría explica la evolución política de España y los factores que influyeron en su formación. Con la práctica se comprobará que se ha asimilado la teoría. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los resultados de aprendizaje estarán orientadas hacia:

- La comprensión de diferentes formas de gobierno.
- El conocimiento del proceso de formación de la democracia en España.
- El análisis de la realidad para comprender los conceptos tratados y su repercusión en la actualidad.
- La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional.

**En la tercera evaluación se desarrollarán las siguientes unidades didácticas:**

**UNIDAD 9. Andalucía en la actualidad**

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Conoce la importancia de los Estatutos autonómicos andaluces (de la reforma	Se han diferenciado los dos Estatutos de autonomía de Andalucía.

del único, en realidad).	
Conoce la estructura organizativa de la Comunidad andaluza.	<p>a) Se han identificado las principales instituciones andaluzas.</p> <p>b) Se han reconocido y comprendido los organismos de gobierno y administración de Andalucía, así como sus funciones.</p>
Identifica las distintas fases del proceso autonómico andaluz.	Se han identificado las diferentes etapas del camino de Andalucía hasta su autonomía durante la Transición.
Distingue los diferentes cambios en Andalucía a raíz de la Transición.	Se han explicado las características fundamentales de la situación económica andaluza desde el final de la dictadura franquista.

#### CONTENIDOS BÁSICOS

- Andalucía, Comunidad Autónoma.
- Historia reciente de Andalucía.

#### ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

En esta unidad el alumno aprenderá a conocer, de un lado, el entramado institucional de su Comunidad Autónoma; y, de otro, entenderá el recorrido de los principales organismos políticos andaluces, así como las vicisitudes económicas de los años recientes. Con las actividades comprobará si se ha conseguido dicho objetivo. Las líneas de actuación de este proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los resultados de aprendizaje estarán orientada hacia: La comprensión de diferentes formas de gobierno.

- El conocimiento de la importancia de los Estatutos autonómicos andaluces.
- El conocimiento de la estructura organizativa de la Comunidad andaluza.
- La identificación de las distintas fases del proceso autonómico andaluz.
- La distinción entre los diferentes cambios en Andalucía a raíz de la Transición.